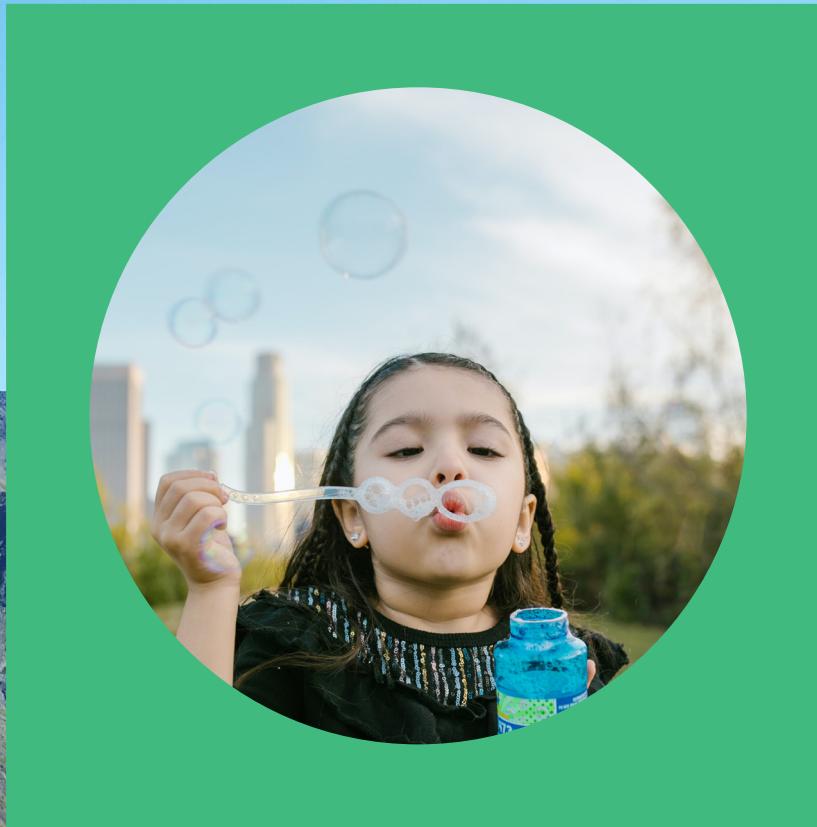


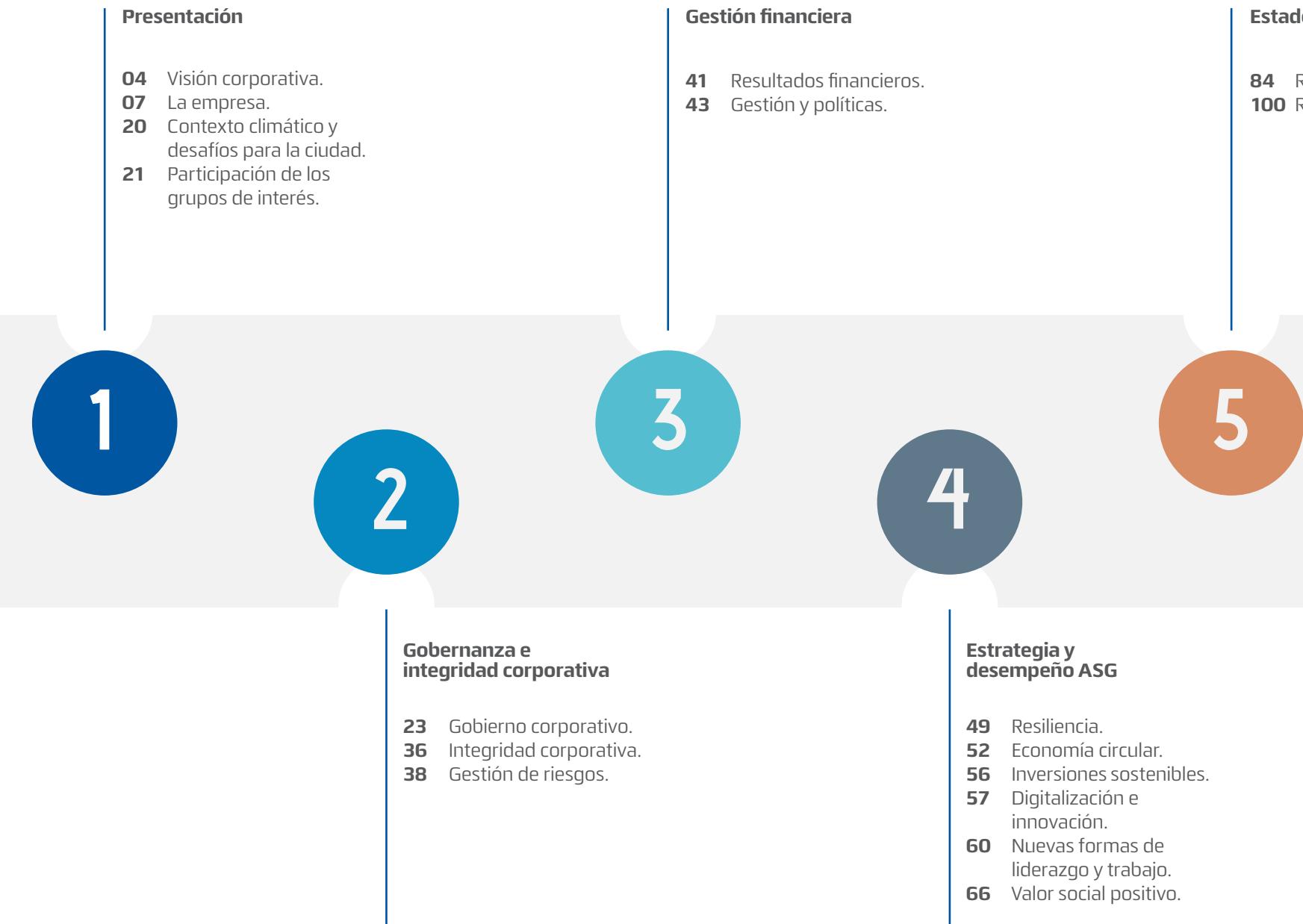


Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.



2023 | Reporte
Integrado

Reporte integrado 2023





IAM

Presentación

04 Visión corporativa.

07 La empresa.

20 Contexto climático y desafíos para la ciudad.

21 Participación de los grupos de interés.

Reporte Integrado 2023

El presente reporte integrado de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM) pone a disposición de sus diferentes grupos de interés, la información relativa al desempeño financiero y no financiero de la compañía y sus filiales sanitarias y no sanitarias para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del mismo año, cumpliendo con su ciclo anual de publicación. Todas estas entidades están asimismo incluidas en los Estados Financieros de la empresa que se presentan en el capítulo final de este documento y no presentan cambios significativos respecto del año anterior. No obstante, cualquier cambio en la información presentada en períodos anteriores, se indica en particular en cada uno de sus capítulos.

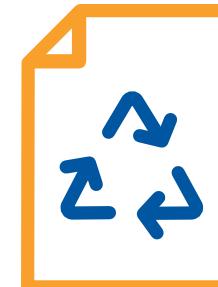
La información aquí contenida ha sido elaborada siguiendo los estándares del International Integrated Reporting Council (IIRC) y el marco normativo definido en Chile por la Comisión del Mercado Financiero (CMF) correspondiente a la Norma de Carácter General 461. Asimismo, este reporte integrado ha sido revisado y aprobado por el Directorio de la compañía y el Comité Directivo a nivel ejecutivo.

La definición de contenidos no financieros, relativos a la gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la compañía, se sustenta en un análisis de doble materialidad efectuado en 2022 y su revisión para 2023. A lo largo del reporte, se presentan los avances relativos a la Estrategia de Sostenibilidad 2021-2024 definida por la compañía.

PRESENTACIÓN DE
FILIALES SANITARIAS Y
NO SANITARIAS AQUÍ



#PAPELCERO



Como en años anteriores, y acorde al compromiso asumido por el Grupo Aguas con el desarrollo sostenible del planeta, el presente Reporte Integrado se encuentra disponible sólo en versión digital. La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida, agradecemos su comprensión y apoyo.

Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.
RUT: 77.274.820-5

Domicilio legal:

Av. Apoquindo 4800 Torre 2, piso 20, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono: (+56-2) 2739 6600

Sitio Web: www.iam.cl

Punto de contacto Reporte Integrado

inversionista@aguasmetropolitanas.cl
dlabarcaa@aguasandinas.cl
www.aguasandinasinversionistas.cl

Información accionistas

Depósito Central de Valores
Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Torre Nueva Santa María, Providencia
Teléfono: (56-2) 2393 9003



“IAM y sus filiales se han propuesto consolidarse como actores protagónicos en la acción climática, continuando con el hito del saneamiento de las aguas servidas del gran Santiago hace más de 20 años”.

Carta del presidente

La crisis climática constituye una de las principales amenazas para la sustentabilidad de la vida en el planeta. Si bien la humanidad en su conjunto es responsable de combatir este fenómeno, las empresas también cumplen un rol crucial en la consecución de este objetivo, no solo ofreciendo servicios y productos que mejoren la calidad de vida de las personas, sino además transformando sus procesos de modo que tengan un impacto positivo en el entorno.

En esta línea, Inversiones Aguas Metropolitana, a través de sus filiales Aguas Andinas y otras, lleva más de dos décadas materializando soluciones concretas para dar sustentabilidad al uso del recurso y el cuidado del medioambiente. Como hito del bicentenario, alcanzó en tiempo récord el 100% del tratamiento de las aguas residuales del Gran Santiago, lo que permitió erradicar enfermedades infecciosas, recuperar espacios públicos para los ciudadanos y procesar 469 millones de metros cúbicos de agua residual al año, apta para ser reutilizada en riego agrícola. En 2017 IAM profundizó este compromiso y adoptó decididamente una nueva estrategia corporativa para sus filiales basada en la economía circular, con el norte puesto en minimizar residuos y maximizar la reutilización de los recursos, de modo de promover la sostenibilidad ambiental e impulsar la innovación y la eficiencia económica. Así nacieron las biofactorías, instalaciones que generan nuevos recursos a partir de los desechos de la depuración de las aguas de la ciudad, como fertilizantes y biogás.

Junto a ello, la compañía asumió un segundo gran desafío: adaptar las operaciones de sus filiales a los efectos cada vez más acelerados del cambio climático, especialmente la sequía y los eventos meteorológicos extremos. Con ese fin, inició un periodo de importantes inversiones en infraestructura de resiliencia, nuevas fuentes de agua y la modernización de sus instalaciones, las que suman 255 millones de dólares en los últimos cinco años. Además, se firmaron convenios de compra de agua cruda con los agricultores de la primera sección

del río Maipo y se desplegaron campañas públicas masivas de uso responsable, entre otras medidas que han permitido a las filiales sanitarias de IAM seguir entregando sus servicios en forma continua y segura, aun en un entorno crítico y extremo como el de los últimos años.

Sin embargo, debemos estar siempre alertas. El cambio climático es una exigencia constante que requiere de un trabajo anticipado, proactivo y propositivo. Por eso, en 2023 nuestra filial Aguas Andinas presentó una nueva estrategia llamada Biociudad, que involucra una serie de proyectos innovadores que integran los ecosistemas hídricos y las comunidades en iniciativas en la búsqueda de la protección de los equilibrios naturales y la resiliencia de las cuencas. En síntesis, prepara a la ciudad de Santiago para los desafíos futuros del cambio climático, de manera de no cambiar la vida de sus habitantes.

El plan se ordena en torno a cinco pilares de trabajo: búsqueda de nuevas fuentes de agua, resiliencia para la ciudad, mayor aprovechamiento de aguas subterráneas, implementación de soluciones basadas en la naturaleza y el uso responsable del recurso. Se trata una inversión que supera los 800 millones de dólares.

Entre los proyectos de Biociudad, destacan grandes obras de ingeniería, como la construcción de un ducto con capacidad para transportar hasta 3.000 litros por segundo de agua depurada desde la biofactoría Mapocho-Trebal hasta la primera sección del río Maipo, permitiendo el retorno de aguas al río para darles un doble uso; adicionalmente la captación y conducción alternativa del Maipo, que conectaría el embalse El Yeso con las principales plantas de producción de agua potable, de modo de sortear los eventos de extrema turbiedad y construyendo varios pozos en distintos sectores de la Región Metropolitana para aumentar la producción de agua potable desde fuentes subterráneas, lo que disminuiría la dependencia de fuentes superficiales. Asimismo, incluye una obra ya inaugurada en 2023:

el estanque Bicentenario, estructura subterránea que flexibiliza la red de suministro de la región, primer paso en este desafiante camino que hemos trazado.

Biociudad también comprende propuestas para mejorar el rendimiento hidráulico de la red de distribución de agua potable y de las conexiones domiciliarias. En paralelo, la filial Aguas Andinas se encuentra trabajando con la autoridad sanitaria con miras a establecer un sistema tarifario que permita que las inversiones del plan sean cubiertas de forma gradual por las tarifas de los servicios sanitarios a partir de un cierto nivel de consumo, una vez que la obras entren en operación.

Con estas iniciativas, IAM y sus filiales se han propuesto consolidarse como actores protagónicos en la acción climática, potenciando un cambio iniciado con el saneamiento de las aguas servidas de Santiago hace más de 20 años. Queremos ser líderes en gestión medioambiental y un referente comprometido con el cuidado del planeta y la creación de valor social en la ciudad. Pero ese liderazgo no solo debe ser puertas adentro. Debe contener un mensaje que logre penetrar en otras empresas e industrias y cambiar la forma en que entendemos el quehacer empresarial en Chile. Tenemos la convicción de que, al focalizar los esfuerzos e impulsar la colaboración público-privada en pos de este objetivo común, Biociudad podrá marcar un antes y un después en cómo se construyen y organizan ciudades más preparadas y resilientes frente a escenarios futuros cada vez más complejos.

Felipe Larraín Aspíllaga
Presidente de IAM

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5



Carta del Gerente General



El año 2023 nos dejó varias razones para mirar el futuro con optimismo y confiar en la visión que nos ha guiado durante las últimas décadas. Esto, especialmente si observamos la capacidad de nuestras filiales sanitarias de suministrar un servicio continuo y de calidad a los ocho millones de habitantes de Santiago incluso en escenarios extremos.

Durante el ejercicio reportado, los efectos del cambio climático se manifestaron con especial intensidad con el río atmosférico de fines de junio, cuando se produjeron crecidas extremas en las turbiedades y caudales de los ríos Maipo y Mapocho, que alcanzaron niveles no vistos en las últimas tres décadas. En agosto y los meses de verano, también se experimentaron diversos episodios de turbiedad en dichos ríos, provocados

por precipitaciones con una alta isoterma cero, que alteraron el normal funcionamiento de las plantas de producción de agua potable. Sin embargo, en todos estos eventos el abastecimiento en la ciudad operó sin mayores impactos, gracias a la activación del plan de continuidad operacional que se viene trabajando con nuestra filial Aguas Andinas desde hace más de diez años y a la infraestructura operativa de respaldo desarrollada en el marco del plan de resiliencia, como los mega estanques de Pirque y los pozos de Cerro Negro-Lo Mena.

En la primera mitad del año, se mantuvo la profunda situación de sequía que atraviesa el país por casi 14 años. En ese contexto, durante el primer semestre de 2023 se siguió gestionando la escasez hídrica, dando prioridad a los acuerdos de traspasos de agua con los distintos actores de la cuenca del río Maipo, lo que evitó, una vez más, tener que restringir el suministro.

Lo anterior demuestra que los esfuerzos realizados no han sido en vano. Sin embargo, dado que la adaptación al cambio climático es un desafío constante, en 2023 continuamos desplegando el esfuerzo inversor en nueva infraestructura sanitaria para ampliar, diversificar y robustecer la disponibilidad de fuentes de suministro, que al cierre del año alcanzó \$166.726 millones, un alza de 17,46% respecto a 2022.

Al mismo tiempo, las filiales de IAM siguieron impulsando su programa de eficiencias basado en el plan de transformación Avanza —relanzado en 2023 como Avanza Más—, que apunta a consolidar un nuevo modelo de empresa sostenible, enfocada en la mitigación de riesgos, captura de eficiencias, priorización de inversiones e incorporación de tecnología, todo esto apoyado en una nueva cultura organizacional. En línea con lo anterior, se han desarrollado iniciativas de mejora de procesos y transformación digital que en el año hicieron posible

generar eficiencias por \$4.798 millones. Parte de estas eficiencias provienen de mejoras en la detección de fugas en redes, los procesos de compras y la gestión de biosólidos.

Adicionalmente, las iniciativas comerciales para recuperar la deuda por morosidad permitieron contener el gasto en incobrables, pasando de un ratio sobre ingresos de 2,4% al cierre de 2022 a un 1,9% en diciembre de 2023. En ese sentido, también aportaron los avances en las mediciones.

Gracias a la contención de costos y la suma de eficiencias, para IAM el año cerró con una mejora en los resultados financieros respecto al ejercicio anterior, consolidando el inicio de la recuperación de los niveles previos a la pandemia. El EBITDA de la compañía mantuvo un crecimiento sostenido que alcanzó los \$316.702 millones al cierre del ejercicio, con un aumento interanual de 7,6%. La sólida generación de flujo de caja permitió mantener el endeudamiento alineado con los objetivos de la sociedad, mientras que la utilidad neta anual ascendió a \$65.277 millones, otra muestra de recuperación progresiva, impulsada especialmente por la moderación en la inflación del período, que impactó en la reajustabilidad de la deuda financiera en UF. Con relación al comportamiento bursátil, el precio de la acción de IAM presentó un alza de 54,46% en comparación con 2022.

Fruto de estos resultados, IAM y sus empresas se mantuvieron como compañías destacadas en el mercado internacional, tanto por su solvencia como por sus prácticas sustentables. En septiembre de 2023, Standard & Poor's ratificó la clasificación de Aguas Andinas en A con perspectiva estable. En tanto, en el ámbito local, Fitch Ratings e ICR corroboraron la clasificación de solvencia y emisiones de deuda pública de nuestra filial en AA+ con perspectiva estable. En el caso de las acciones de IAM, ICR asignó una

clasificación de primera clase nivel 1 y Fitch Ratings, una clasificación de primera clase nivel 2.

En definitiva, cerramos el año muy bien posicionados para continuar cumpliendo la responsabilidad que asumimos en 1999 con los altos estándares de siempre. Se está desarrollando un robusto plan de nuevas inversiones para asegurar el abastecimiento comprometido para el Gran Santiago bajo condiciones climáticas desfavorables. Cabe destacar que en noviembre se inició el octavo proceso tarifario de Aguas Andinas, mecanismo a través del cual se determinarán las tarifas de los servicios sanitarios para el periodo que se extiende entre los años 2025 y 2030.

También contamos con el respaldo de nuestro controlador, Veolia, uno de los grupos líderes en servicios medioambientales a nivel mundial. En este primer año de integración, hemos podido ratificar un completo alineamiento en nuestros objetivos, intereses, propósito y en la manera de actuar.

Para una empresa de servicios medioambientales, la sostenibilidad, resiliencia y eficiencia están en su corazón. Tenemos el máximo interés en seguir participando de este negocio, asegurando su sustentabilidad tanto desde un punto de vista financiero como operativo. Estamos trabajando intensamente en afrontar todos los riesgos, desafíos y dificultades derivados del cambio climático, asumiendo esta tarea como una oportunidad para que esta compañía sea cada vez más resiliente y sustentable en todos sus aspectos.

Fernando Samaniego
Gerente General de IAM



La Empresa

Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM) es la sociedad que posee el 50,1% de las acciones de Aguas Andinas y sus filiales, el grupo sanitario más grande de Chile y uno de los mayores de América Latina.



Propósito

- Invertir en acciones de la sociedad anónima chilena Aguas Andinas S.A. y prestar toda clase de asesorías, consultorías y servicios relativos a la transferencia de tecnología y know how, la asistencia técnica, y la administración de negocios y proyectos, en especial los relacionados con la gestión y operación de negocios relativos al giro sanitario.
- Ser una empresa de servicios ambientales resiliente que garantice un suministro de calidad a sus clientes, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Valores

- Innovación como ventaja competitiva y fuente de valor
- Excelencia en la prestación de los servicios
- Desarrollo de un negocio sostenible, basado en las personas y con criterios de responsabilidad
- Diálogo junto al compromiso de los grupos de interés
- Desarrollo local de la comunidad donde operamos
- Alianzas para extender y mejorar el acceso al agua



Misión

Entregar un servicio esencial y de calidad a los clientes de nuestras sanitarias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca de Santiago.

Historia de IAM

A través del Grupo Aguas, IAM no solo ha garantizado la provisión de servicios sanitarios para el Gran Santiago a lo largo de casi un cuarto de siglo. Además, ha ampliado su cobertura y robustecido su seguridad con grandes inversiones que hoy permiten enfrentar los efectos del cambio climático.

**1999**

Nace Inversiones Aguas Metropolitanas (IAM) como una sociedad de responsabilidad limitada, constituida por los grupos Agbar y Suez Environnement, con el fin de participar en el proceso de privatización de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A. (EMOS), actual Aguas Andinas S.A.

IAM se adjudica un paquete accionario en la licitación internacional que realiza Corfo y posteriormente toma el control de Aguas Andinas, con la propiedad del 51,2% de su capital social, a través de la compra de acciones adicionales en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2000

La filial Aguas Andinas adquiere el 100% de Aguas Cordillera y el 50% de Aguas Manquehue.

2001

Se inicia la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal. Se constituyen las filiales Anam y EcoRiles.

2002

La filial Aguas Andinas compra el 50% restante de Aguas Manquehue.

2003

Comienza a operar La Farfana, la planta de tratamiento de aguas servidas más grande de Latinoamérica.

2005

IAM se transforma en una sociedad anónima abierta, lo que le permite abrirse a la bolsa mediante la colocación de un paquete accionario correspondiente al 43,4% de sus títulos. Tras esta operación, se incorporan nuevos accionistas, manteniéndose Agbar como único controlador de la empresa con el 56,6% de la propiedad.

2006

IAM vende el 1,1% de sus acciones de Aguas Andinas. Conserva el control de la sanitaria con el 50,1% de los títulos.



2008

La filial Aguas Andinas adquiere el 53,5% de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos (ESSAL), con lo que el holding sanitario de IAM alcanza una participación de mercado de 42,5% a nivel nacional

2010

De manera indirecta, Suez Environnement obtiene el 75,01% de las acciones de Agbar y se convierte en el nuevo controlador de IAM. Se inaugura el proyecto Mapocho Urbano Limpio de Aguas Andinas.

2013

Entra en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Mapocho, con lo que se logra el 100% de saneamiento de las aguas residuales de la Región Metropolitana.

Aguas Andinas construye 7 pozos y 14 estanques de almacenamiento de agua potable para aumentar la autonomía hídrica de Santiago de 4 a 9 horas.

2014

Suez adquiere el 24,99% restante de Agbar y se consolida como el único controlador de IAM.

La filial Aguas Andinas obtiene la mejor tasa histórica en el mercado de capitales chileno para emisiones corporativas a plazos superiores a 20 años.

2015

IAM y Aguas Andinas son seleccionadas para integrar el Dow Jones Sustainability Index Chile, primer índice de sustentabilidad de la Bolsa de Santiago, compuesto por 12 compañías.

2017

Con foco en la economía circular, Aguas Andinas inaugura la primera biofactoría de la industria sanitaria mundial, una instalación donde los residuos se transforman en recursos: los lodos remanentes de la depuración de aguas servidas son convertidos en fertilizantes y el gas, en biometano para producir electricidad o inyectarlo a la red de gas natural.





2018

Suez Inversiones Aguas del Gran Santiago Limitada vende el 6,5% de su participación accionaria en IAM, lo que aumenta la liquidez de las acciones emitidas por la compañía. Al conservar el 50,1% de la propiedad de IAM, Suez mantiene el control de la sociedad y de Aguas Andinas.

La biofactoría de Aguas Andinas recibe el premio Impulso para el Cambio de las Naciones Unidas, en la categoría Salud Planetaria.

La filial sanitaria emite el primer bono verde y social de Chile.

Se inauguran 16 nuevos pozos y 9 estanques de almacenamiento. La autonomía crece de 9 a 11 horas.

2019

IIAM ingresa al índice S&P IPSA, principal indicador de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Aguas Andinas emite otro bono verde y social.

2020

Aguas Andinas vende el 100% de su participación directa e indirecta en ESSAL.

Comienzan a operar los mega estanques de Pirque, que aumentan la autonomía del sistema hídrico de Santiago a 34 horas, con una capacidad de reserva de agua cruda de 1,5 hectómetros.

2021

Aguas Andinas y las asociaciones de regantes de la primera sección del río Maipo firman un convenio de cooperación para mantener la sostenibilidad de la cuenca.

2022

El grupo francés Veolia formaliza un acuerdo de combinación con Suez que define los términos de la fusión de ambas sociedades. Veolia toma el control indirecto de Agbar, que a su vez es el accionista controlador de IAM y sus filiales.

La filial Aguas Andinas finaliza su proceso de calificación internacional con la agencia Standard & Poor's, que le otorga la clasificación A-. Es la primera empresa corporativa no estatal de Chile en recibir una calificación internacional tan alta.

2023

Aguas Andinas presenta el plan Biociudad, un conjunto de proyectos de inversión y acciones concretas para asegurar el suministro de agua potable de Santiago en las próximas décadas, en un contexto de crisis climática.



Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5



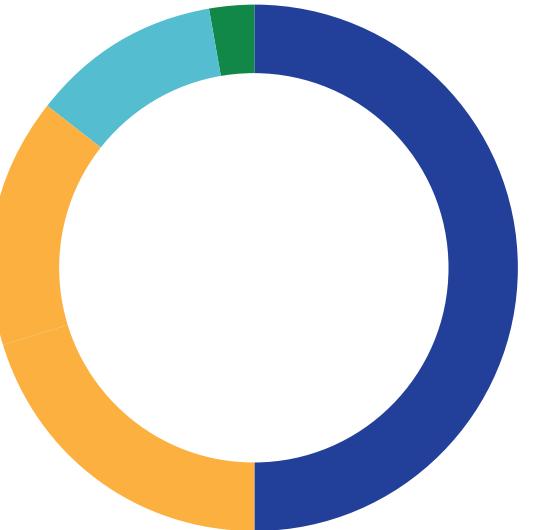
Propiedad de la empresa

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de IAM estaba compuesto por 1.000.000.000 acciones de serie única, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas entre 328 accionistas.

Al finalizar el ejercicio, los 12 principales accionistas de IAM eran los siguientes:

Accionistas	RUT	ACCIONES	%
Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda.	77329730-4	501.000.000	50,10%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80537000-9	100.911.936	10,09%
Inversiones y Rentas Liguria SpA	87736700-2	80.235.215	8,02%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97004000-5	36.415.947	3,64%
AFP Habitat S.A.	98000100-8	36.342.417	3,63%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96571220-8	24.542.328	2,45%
Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros	97036000-k	22.137.408	2,21%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96683200-2	19.907.006	1,99%
Bci Corredor de Bolsa S.A.	96519800-8	18.428.026	1,84%
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	90249000-0	13.892.869	1,39%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97004000-5	11.890.732	1,19%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	84177300-4	9.802.707	0,98%
Otros (316 accionistas)		124.493.409	12,45%
TOTAL		1.000.000.000	100%

Composición accionaria



50,10% Veolia IAG S.A.

38,09% Accionistas locales

8,00% Accionistas Internacionales

3,82% AFP





Grupo controlador

El Grupo Veolia controla de manera indirecta a la Sociedad General de Aguas de Barcelona (Agbar), la cual a su vez es accionista controladora de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM), a través de la propiedad del 50,1% del patrimonio. Por su parte, IAM es el accionista mayoritario de Aguas Andinas y sus filiales con el 50,1% de sus títulos.

- Con una experiencia de más de 150 años, Agbar es un referente internacional en la gestión del agua y del medioambiente. Ofrece servicios a 37 millones de personas en España y Latinoamérica.
- El Grupo Veolia cuenta con más de 160 años de trayectoria diseñando e implementando soluciones innovadoras para la gestión del agua, los residuos y la energía en varios países.



100%



Agbar

50,1%



50,1%



100%



100%

Compañías reguladas



Compañías reguladas

100%



100%



100%



100%



Compañías no reguladas



Nuestro negocio

Por medio del Grupo Aguas, la sociedad provee integralmente servicios ambientales y sanitarios. Cada una de sus filiales cubre un ámbito de acción que le permite responder con eficiencia y altos estándares de calidad a un contexto climático cada vez más desafiante para la gestión de los recursos hídricos.

Filiales sanitarias

Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue realizan la operación del ciclo completo del agua en un área de concesión que cubre 71 mil hectáreas de la Región Metropolitana, la más densamente poblada de Chile.



2,2 millones de clientes residenciales, comerciales e industriales —más de 8 millones de personas— reciben los servicios sanitarios del grupo, cifra que representa un 43% de todos los clientes de agua potable y alcantarillado del país.

Sus niveles de cobertura alcanzan el:

100% de abastecimiento en agua potable, 98,8% en alcantarillado y 100% en tratamiento de aguas servidas.

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

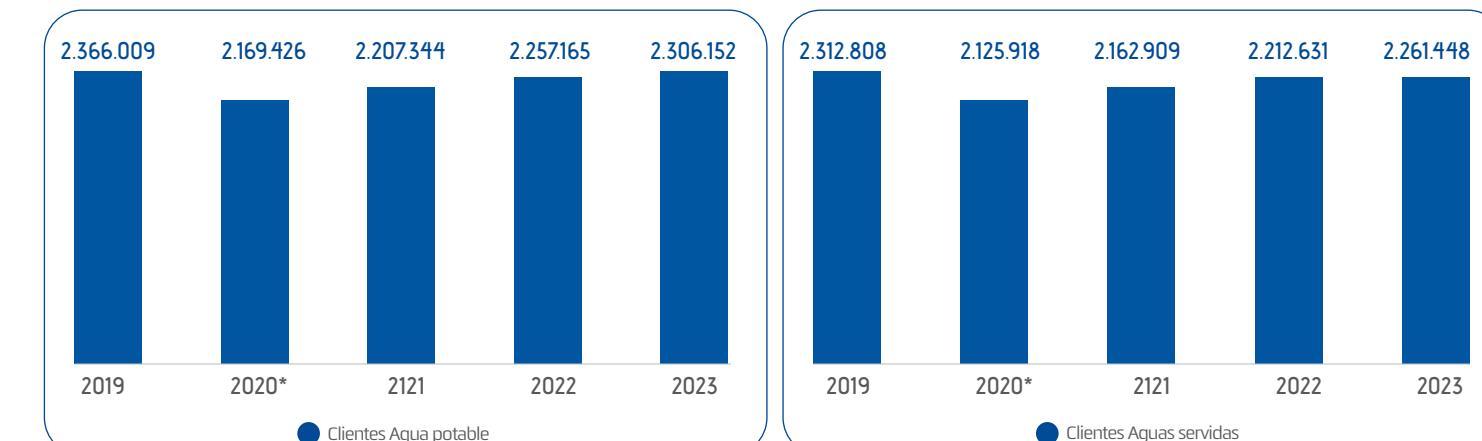
Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Los habitantes de Santiago son parte del 28% de población mundial que vive en zonas libre de contaminación de aguas servidas, según datos aportados por el BID.



Filiales de servicios ambientales

La operación de estas empresas apoya la actividad principal de las filiales sanitarias de IAM mediante la entrega de servicios complementarios. Adicionalmente, permite a la sociedad incursionar en otros nichos de negocios ambientales.



Anam

Laboratorio líder a nivel nacional en materia de análisis físicos, químicos y microbiológicos de recursos hídricos, residuos sólidos, residuos peligrosos, lodos y suelos. Además, cuenta con un área de calidad de aire que realiza monitoreos y análisis de olores y gases odorantes. Con una alta participación en el mercado del agua potable nacional y más de 625 clientes, presta servicios a las principales industrias de riles y aguas servidas del país, incluida Aguas Andinas, y a empresas mineras.

Ubicación: Av. Américo Vespucio 451, Santiago de Chile

<https://www.anam.cl/home>



Ecoriles

Brinda servicios de gestión y manejo integral del ciclo del agua, satisfaciendo la creciente demanda de tratamiento de residuos líquidos industriales (riles) a nivel nacional. Con más de 270 clientes, actualmente es el principal operador de este negocio en Chile. Para el Grupo Aguas cumple un rol estratégico, ya que evita que las industrias descarguen al alcantarillado elementos no permitidos por la normativa, con el riesgo de causar problemas en las plantas de tratamiento. También destacan sus aportes a las industrias láctea, alimentaria, pesquera, minera y del papel.

Ubicación: Walter Lihn 1868, Santiago de Chile

<https://www.ecoriles.cl/ultimo>



Hidrogística

Proveedor integral de materiales para redes de agua potable y alcantarillado, es el operador logístico del Grupo Aguas en este rubro. Complementa su modelo de negocio con la prestación de servicios especializados para el mercado del agua, buscando cumplir un rol innovador al incorporar nuevas tecnologías útiles que ayuden a optimizar la gestión de las redes. Así, ha desarrollado con fuerza un modelo de negocio basado en tecnologías sin zanja, como la video-inspección robótica y la rehabilitación de colectores mediante manga con curado ultra violeta, además de otras soluciones innovadoras que incluyen la intervención de tuberías de agua potable sin necesidad de interrumpir el suministro (Line Stop y Hot Tapping).

Ubicación: José Ananías 530, Macul Santiago de Chile

<https://www.hidrogistica.cl/>



Aguas del Maipo

Tiene como objetivo principal el desarrollo y explotación de productos, subproductos o proyectos derivados del aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de las empresas sanitarias, entre ellos, generación de biogás, cogeneración eléctrica y venta de fertilizantes.

Biogenera opera y mantiene la planta de metanización de la biofactoría La Farfana, construida en 2009 y ampliada en 2017, que transforma en biometano el biogás generado. El biometano se inyecta a las redes de gas natural de Santiago. Además, desde 2022 se encarga de la comercialización y gestión de venta del fertilizante que se produce en el CIGB El Rutal (Fertilizante Huechún).

Ubicación: Av. Presidente Balmaceda 1398, Santiago de Chile

Ciclo del agua

Las empresas reguladas del Grupo Aguas gestionan el ciclo completo del agua, que abarca la captación de agua cruda; la producción, transporte y distribución de agua potable; la recolección de las aguas servidas y su saneamiento. Para ello, ha desarrollado una infraestructura robusta que asegura la continuidad y eficiencia de estos servicios, minimizando el impacto sobre las reservas hídricas.

Captación de agua cruda

824 millones m³ captados.
77% de fuentes superficiales.
23% de fuentes subterráneas.
285 pozos profundos y drenes permiten extraer agua de 3 acuíferos de la Zona Central.
228,9 hm³ reservas de aguas cruda.

Producción de agua potable

764,4 millones de m³ fue la producción total de agua 100% apta para el consumo humano producidos en 2023.
10,78 m³/s de capacidad máxima de producción en pozos.
22 plantas de producción para aguas superficiales y aguas subterráneas.
116 centros de cloración / fluoración.
30 estanques de seguridad de agua potable con un volumen total de 426.500 m³.

Distribución de agua potable

13.554 km de red de agua potable.
5 acueductos en el Gran Santiago.
235 estanques de distribución de agua potable con un volumen total de 953.630 m³.
1.032 Válvulas reductores de presión.
169 Plantas elevadoras de agua potable.

2.306.152 clientes abastecidos

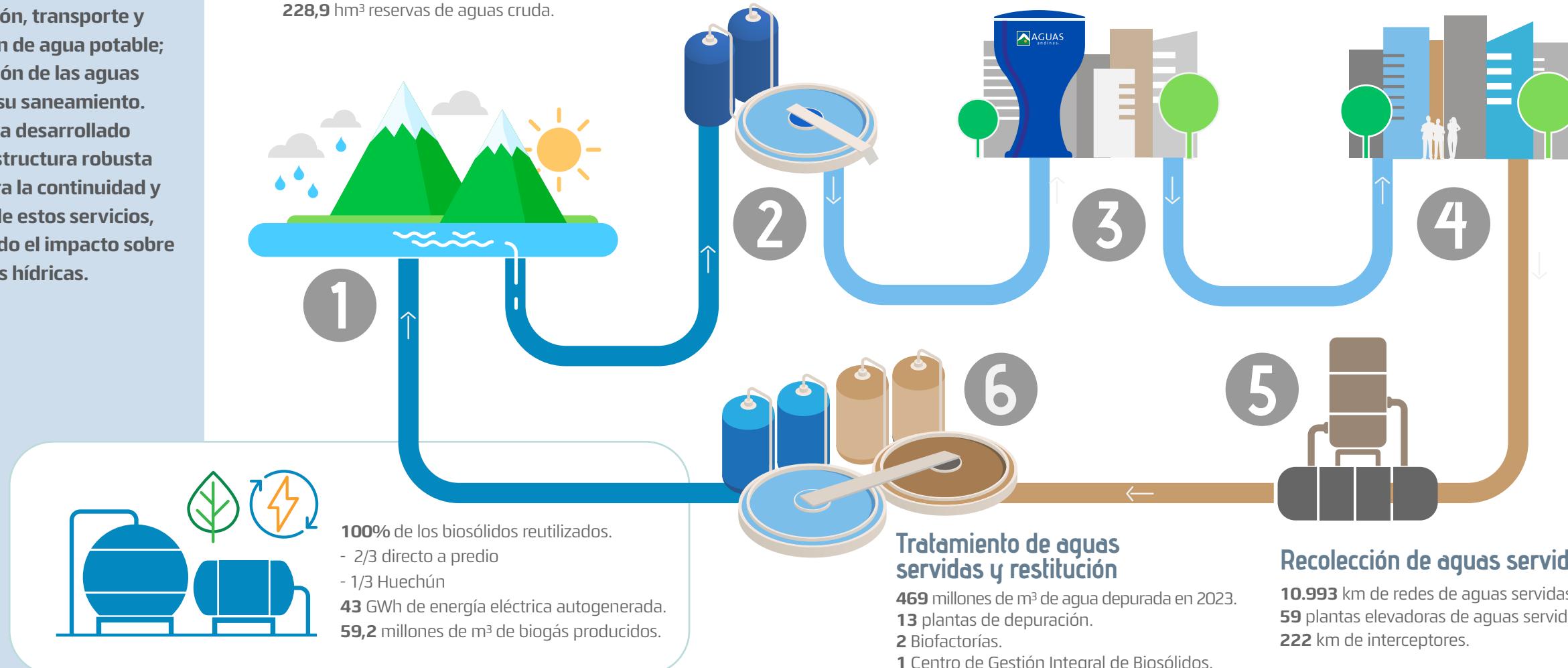
Equivalente a 8,5 millones de personas aproximadamente.

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5



Activos para la producción de agua potable

1- Captación de agua cruda

El agua que consumen los habitantes de Santiago es captada mayoritariamente de los ríos Maipo y Mapocho, importantes fuentes hídricas de la Región Metropolitana que nacen en la cordillera de Los Andes y presentan altos niveles de pureza. Frente a la disminución sufrida por estos caudales en la última década, también se extrae en forma creciente agua cruda de acuíferos subterráneos.

2- Producción de agua potable

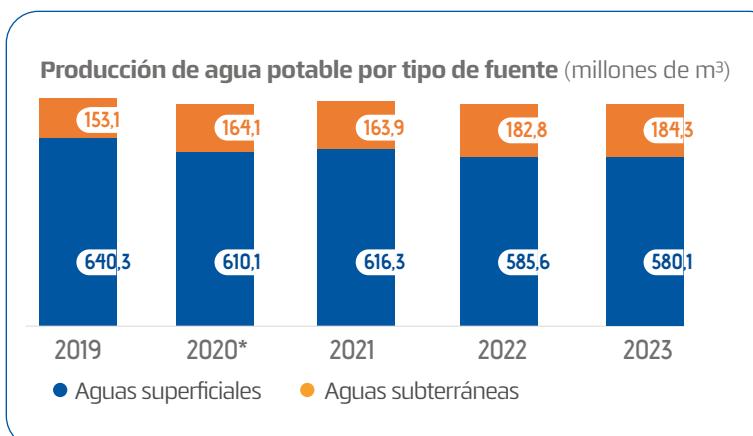
La potabilización se lleva a cabo en varias plantas con tecnología de vanguardia y procesos enfocados en la eficiencia hídrica:

27,7 m³/s

es la capacidad total de potabilización del Grupo Aguas.

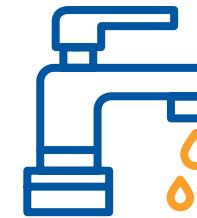
- **Complejo Las Vizcachas (16 mil litros por seg. en tres plantas: Vizcachas, Vizcachitas y Antonio Tagle)**
- **Planta La Florida (4 mil litros por seg.)**
- **Planta Chamisero (500 litros por seg.)**
- **Planta Padre Hurtado (2.300 litros por seg.)**
- **Otras 16 instalaciones de menor tamaño, incluidas las pertenecientes a Aguas Cordillera y Aguas Manquehue**

Más del 75% del agua potable que consumen los habitantes de la Región Metropolitana se produce en el complejo Las Vizcachas.



* En 2020 es la venta de ESSAL.





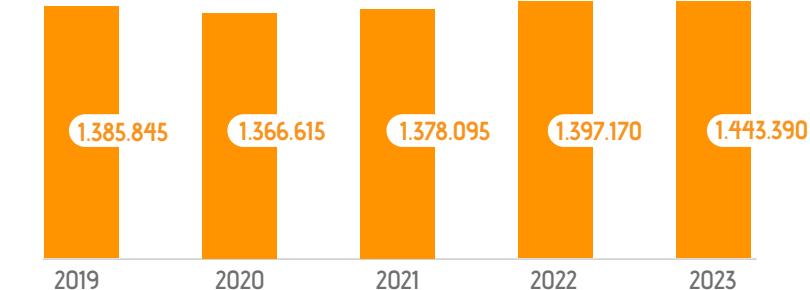
3- Transporte y distribución de agua potable

En sus zonas de concesión, las sanitarias de IAM cuentan con un conjunto de estanques de regulación y una extensa red hídrica subterránea. Los primeros garantizan que el suministro llegue con la presión adecuada a todos los sectores de la región y aportan una alta autonomía al sistema:

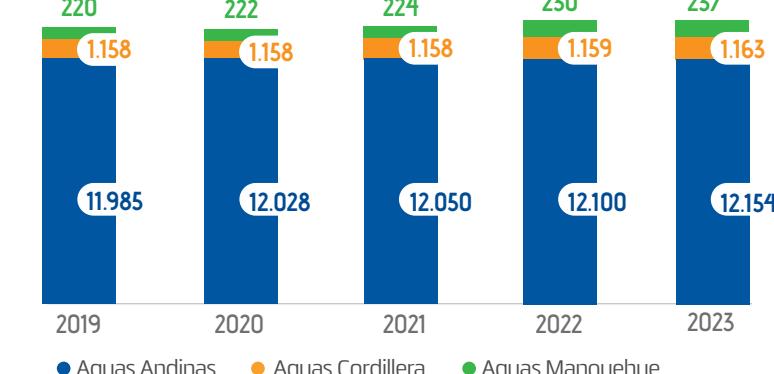
- **255 estanques en la Región Metropolitana, con una capacidad superior a 1,3 millones de m³**
- **1.200.000 m³ totales de capacidad**

En tanto, la red de distribución alcanza una longitud que triplica el largo de Chile.

Volúmenes de los estanques m³



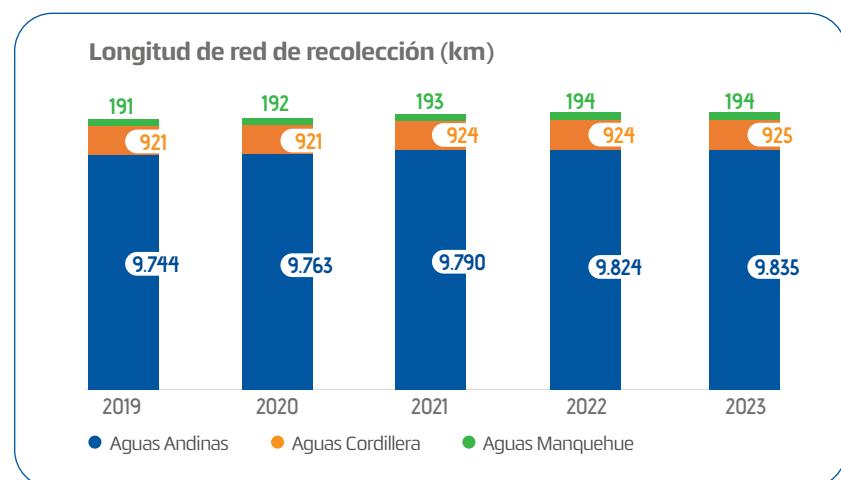
Longitud de la red de distribución de agua potable (km)



● Aguas Andinas ● Aguas Cordillera ● Aguas Manquehue

4- Recolección de aguas servidas

Las aguas servidas son evacuadas a través del alcantarillado hasta las plantas de saneamiento o puntos de disposición final. Para ello, existe una eficiente red de recolección con una longitud que supera los 10.000 kilómetros, diseñada para funcionar por flujo gravitacional desde el oriente al poniente, aprovechando el emplazamiento de Santiago a los pies de la cordillera de Los Andes.



La aplicación de un modelo basado en la economía circular permite recuperar y reutilizar los residuos obtenidos del proceso de depuración, convirtiéndolos en productos benéficos y con valor agregado.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Las filiales sanitarias de IAM cumplen las exigencias de las certificaciones ISO 9000, ISO 9001, ISO 14000 y OHSAS 18000. Asimismo, invierten continuamente en nuevas herramientas tecnológicas para aumentar su eficiencia, mejorar el tiempo de respuesta a los requerimientos de sus clientes e incrementar la calidad, seguridad y continuidad de sus servicios. Además, cuentan con activos de punta para la gestión diaria, como el Centro de Control Operativo, el Sistema de Atención de Requerimientos, el Sistema de Información Geográfico y un contact center que atiende las 24 horas del día.

Desde que IAM tomó el control de Aguas Andinas, esta adoptó una estructura de división zonal que integra las actividades comerciales y operacionales de una determinada área geográfica bajo un responsable común. Esta distribución ha hecho posible optimizar el servicio y brindar atenciones más eficientes y cercanas.

5- Tratamiento y disposición final de aguas servidas

Las aguas residuales pasan por un proceso de descontaminación que las deja en condiciones de ser restituidas a los cauces naturales o utilizadas en riego, en conformidad con los estándares exigidos por la legislación. El tratamiento de las aguas servidas se realiza en dos biofactorías —el complejo Mapocho-Trebal y la planta La Farfana— y en 12 plantas menores situadas en diferentes localidades.



468,7 millones de m³ de aguas servidas se tratan al año.





Marco normativo

Presentación

1

Las principales leyes y normas que rigen el funcionamiento del sector y las empresas sanitarias son:

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP 382 de 1988) y su reglamento (DS MOP 1199/2004): Contienen las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP 70 de 1988) y su reglamento (DS MINECON 453 de 1989): Establecen las disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley 18.902 de 1990): Establece las funciones de la SISS¹.
- Ley de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (Ley 18.778 de 1989) y su reglamento (DS HACIENDA 195 de 1998): Establecen un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.

Las filiales sanitarias de IAM operan con estricto apego a este cuerpo legal. La Superintendencia de Servicios Sanitarios es la responsable de fiscalizar sus operaciones y actúa como contraparte en el proceso de regulación tarifaria.

Gobernanza e integridad corporativa

2

Proceso tarifario

Gestión financiera

3

Las tarifas se actualizan cada cinco años por medio de un proceso en el que participan cada compañía sanitaria y el ente regulador. El ajuste se realiza objetivamente de acuerdo con un modelo técnico que considera la determinación del costo total de largo plazo de una empresa modelo y un retorno mínimo anual sobre activos de 7% después de impuestos. El procedimiento también contempla actualizaciones vinculadas a variaciones de polinomios integrados por los índices IPC, IPBI e IPPIM.

Las tarifas aplicadas en 2023 fueron establecidas en el séptimo proceso tarifario (2020-2025), mediante documento de acuerdo suscrito el 14 de noviembre de 2019. Para Aguas Andinas y Aguas Cordillera, se establecieron tarifas adicionales por obras futuras, que se aplican cuando la nueva infraestructura entra en operación.

En noviembre de 2023, se inició el octavo proceso tarifario (2025-2030), que se prolongará durante todo 2024.

Estrategia y desempeño ASG

4

De acuerdo con The Global Water Tariff Survey, la tarifa vigente en Santiago es una de las más bajas entre las capitales del mundo. Además, es la segunda más barata de todas las capitales regionales de Chile, según el Informe de Gestión del Sector Sanitario de 2002, elaborado por la SISS. Esto se consigue sin subsidios estatales.

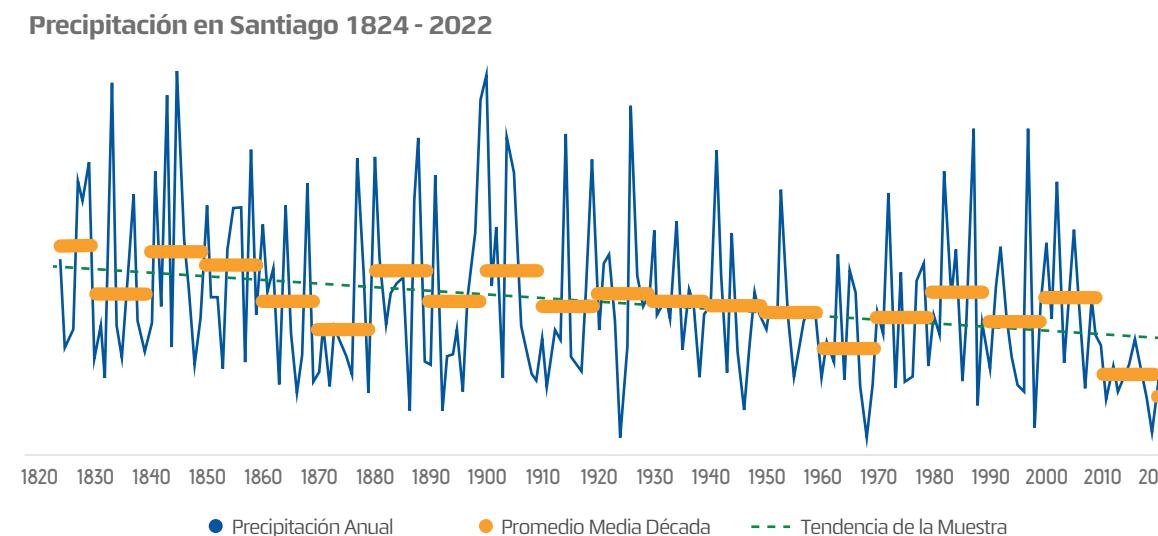
Estados financieros

5

¹. La SISS es un organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que opera sujeto a la vigilancia del Presidente de la Repùblica, a través del Ministerio de Obras Pùblicas.

Contexto climático y desafíos para la ciudad

En el año 2000, cuando IAM asumió la responsabilidad de proveer servicios sanitarios a los habitantes de Santiago a través de sus filiales, el principal desafío era ampliar la cobertura del tratamiento de aguas servidas de apenas 4% al 100%, tarea que se completó en 2013. Para entonces, ya había surgido un nuevo reto: mantener la continuidad del suministro de agua potable en un escenario donde los efectos del cambio climático comenzaban a afectar la disponibilidad de fuentes hídricas de la región, especialmente debido al descenso de las precipitaciones y a lluvias en altura capaces de provocar altos niveles de turbiedad en los ríos Mapocho y Maipo.



La zona central de Chile lleva ya 14 años de sequía -con un paréntesis en 2023 producto del fenómeno de El Niño-, a lo que se suma el rotundo incremento de los eventos de turbiedad extrema, que durante el año reportado sumaron nueve. Sin embargo, la ciudad no ha sufrido restricciones en el abastecimiento de agua potable y no han ocurrido cortes masivos del servicio por causa de la turbiedad desde 2017. Esto es fruto de un trabajo anticipado, proactivo y propositivo, de la mano de la colaboración público-privada, que se ha traducido en una serie de acciones:

- Construcción de infraestructura de resiliencia
- Modernización de las plantas de potabilización
- Búsqueda de nuevas fuentes hídricas
- Planes de eficiencia hidráulica
- Acuerdos con los demás usuarios de las aguas de la región, incluido un convenio con las asociaciones de canalistas de la primera sección del río Maipo
- Campañas públicas de uso responsable
- Alianzas con municipalidades para contener el consumo de agua, especialmente el relacionado con el riego de parques y plazas

En total, en los últimos cinco años, IAM ha invertido en sus sanitarias USD 255 millones en obras y otras medidas de adaptación al cambio climático.

Para estar preparada ante escenarios futuros aún más demandantes, en noviembre de 2023 la filial Aguas Andinas presentó un plan de cara a las próximas décadas, llamado Biociudad. Esta nueva estrategia incluye una batería de soluciones concretas para Santiago y sus habitantes que fortalecerán la resiliencia y la seguridad hídrica sostenible, ordenadas en torno a cinco pilares:

Pilares de acción	Proyectos
1.- Nuevas fuentes	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno Maipo Construcción de un ducto con capacidad de transportar 3.000 l/s de agua depurada desde Mapocho-Trebal hasta la primera sección del río Maipo, para uso agrícola.
2.- Resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> • Captación y Conducción Alternativa Maipo Permite conectar el embalse El Yeso con las plantas de producción de agua potable, ayudando a superar los eventos de extrema turbiedad en los ríos.
3.- Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas	<ul style="list-style-type: none"> • Pozos Santiago Sur: Producción subterránea de 1.500 l/s mediante 16 pozos en la zona sur de la Región Metropolitana. • Pozos Santiago Poniente: Batería de 12 pozos distribuidos en las comunas de Estación Central y Lo Prado. • Estanque Bicentenario: Estructura subterránea que refuerza y flexibiliza la red integral de suministro de la región. • Conducción Nuevas Fuentes Maipo Poniente: Incluye la construcción de una tubería de unos 50 km que conectará pozos de la zona surponiente con la planta Las Vizcachas.
4.- Soluciones basadas en la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Zanjas de infiltración Proyecto que permite la captura de aguas de lluvia mediante 18 zanjas ubicadas en el parque Aguas de Ramón.
5.- Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Eficiencia Hidráulica Mejora el rendimiento hidráulico de los 13.700 km de red de distribución y las más de dos millones de conexiones domiciliarias. • Tarifa Cambio Climático Promueve un sistema tarifario que apunta a cubrir gradualmente el despliegue de infraestructura para enfrentar el cambio climático a partir de un cierto nivel de consumo.

Biociudad contempla inversiones por **USD 800 millones** de aquí al 2030, monto que se suma a los más de USD 255 millones ya invertidos en planes de resiliencia y modernización de plantas.



Más información sobre el plan en <http://www.biociudad.cl>.

Participación de los grupos de interés

El negocio de IAM y sus filiales está estrechamente vinculado a la sostenibilidad de sus grupos de interés.

Por un lado, el Grupo Aguas provee un servicio básico para sus clientes, como es el agua potable, cuya continuidad y calidad tienen impactos directos en la vida de las personas y el desarrollo del país.

Por otro, su relación con las comunidades es parte indisoluble de la gestión diaria, por cuanto la operación de sus filiales —desde el manejo de las fuentes de agua hasta la reutilización o disposición de desechos— requiere de procesos que impactan directa o indirectamente a estos grupos en una extensa área de concesión.

Asimismo, la continuidad y calidad del suministro de agua potable dependen de una relación colaborativa y de creciente valor con sus trabajadores. Esto implica seguridad, capacitación, beneficios laborales, desarrollo de carrera profesional, etc. Lo mismo es válido para los proveedores y contratistas, con quienes es necesario construir vínculos de confianza sólidos, basados en la ganancia mutua.

Además, la sociedad participa de una industria altamente regulada, por lo que es indispensable mantener relaciones transparentes, estrictamente apegadas a la legislación, y canales de diálogo fluidos con las distintas autoridades del país, tanto los organismos fiscalizadores como quienes redactan las leyes y normas que inciden en el negocio.

IAM y sus filiales comparten el uso de un recurso esencial y cada vez más escaso con otros actores. Gestionarlo de manera sostenible es clave para mantener la continuidad del suministro de agua potable, lo que requiere de instancias de coordinación y una visión integral que abarque toda la cuenca.

La escasez y otros efectos de la crisis climática, como los eventos de extrema turbidez, han intensificado la necesidad de crear conciencia pública acerca de la importancia de hacer un uso responsable del agua,

así como de divulgar información en contextos de emergencia. Por eso, también se ha reforzado la comunicación con los medios, líderes de opinión, asociaciones civiles y entidades especializadas.

Por último, el desarrollo de infraestructura para mantener los altos estándares del servicio en un escenario impactado por el cambio climático requiere de un constante esfuerzo inversor. De ahí que la relación con los proveedores de capital sea tan importante para IAM, que busca mantener siempre disponible información financiera oportuna y precisa.

Las relaciones con los distintos grupos de interés se gestionan a través de Aguas Andinas, que monitorea periódicamente sus necesidades y preocupaciones. En el caso de los proveedores de capital, el responsable de esta tarea es la Gerencia de Relación con Inversionistas de la filial sanitaria. El contacto de esta área está debidamente identificado en la página web de la empresa, sitio que incluye herramientas de análisis financiero, presentaciones corporativas, noticias y eventos relacionados.

Se han identificado 11 grupos de interés:

- **Clientes**
- **Proveedores y contratistas**
- **Trabajadores del Grupo Aguas**
- **Autoridades**
- **Proveedores de capital**
- **Comunidades**
- **Asociaciones de usuarios del agua**
- **Medios de comunicación**
- **Asociaciones de la sociedad civil**
- **Líderes de opinión**
- **Entidades especializadas**



Gobernanza e Integridad Corporativa

- 23 Gobierno corporativo
- 36 Integridad corporativa
- 38 Gestión de riesgos

Gobierno corporativo

Siguiendo los lineamientos de la OCDE, IAM entiende que los gobiernos corporativos deben facilitar la creación de un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas que promueva a su vez las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios, contribuyendo a un crecimiento más sólido y al desarrollo de sociedades más inclusivas.¹ Por eso, se ha dado un gobierno apegado a las leyes, a la ética y a las mejores prácticas de la industria.

Directorio

El Directorio de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. es el principal órgano de su gobierno corporativo, facultado para establecer las directrices estratégicas de la compañía y liderar la supervisión de las labores administrativas.

Composición

- Está compuesto por siete miembros titulares, elegidos por la Junta General de Accionistas, en consideración de sus competencias e idoneidad para el cargo, sin que la calidad de accionista sea un impedimento para ello.
- Cada director cuenta con un suplente que puede reemplazarlo en forma definitiva en caso de vacancia o transitoria en caso de ausencia o impedimento temporal.
- Los directores ejercen sus funciones por tres años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Al finalizar el periodo, el Directorio se renueva por completo. Sin embargo, puede ser revocado en su totalidad antes de la expiración de su mandato por acuerdo de la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, en cuyo caso la misma junta debe elegir al nuevo Directorio. En cambio, no procede la revocación parcial de sus miembros.

Nominación de candidatos al Directorio

La Política de Nominación a Candidatos al Directorio de IAM, disponible para los accionistas y el público general en la página web, sugiere a los accionistas ciertas condiciones que dichos postulantes deben tener con el fin de reducir posibles barreras de género, sociales o culturales en el Directorio.

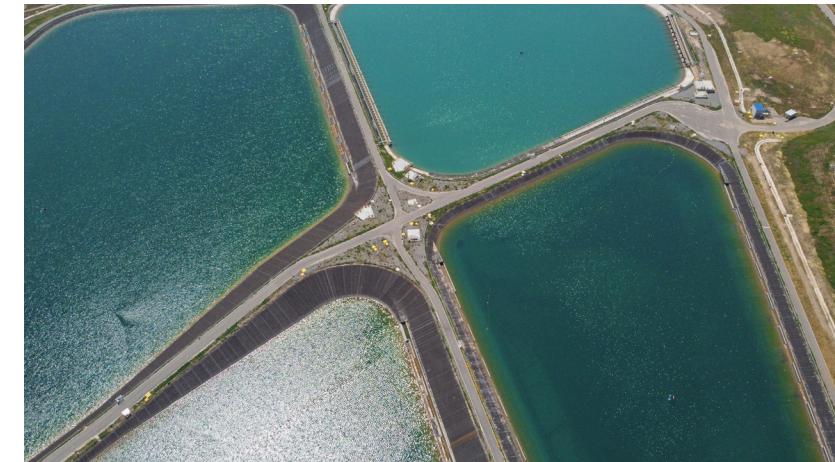
La empresa también dispone de una política relativa a la información que deben recibir los accionistas para que conozcan la experiencia, profesión u oficio de los candidatos, y si han mantenido relaciones de relevancia con el controlador de la compañía, sus principales competidores o sus proveedores.

La Compañía ha puesto a disposición de los accionistas sistemas tecnológicos que permiten el ejercicio de sus derechos de forma remota, como si estuvieran físicamente representados en la junta.

Funcionamiento

- El Directorio se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras se realizan al menos una vez al mes en fechas predeterminadas por el propio Directorio. Las extraordinarias se celebran cuando las cita el presidente o por indicación de uno o más directores, previa calificación que haga el presidente de la necesidad de la reunión, salvo que sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores.
- En ambos casos, el quórum para las sesiones es la mayoría absoluta de los miembros del Directorio. Los acuerdos se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de los directores asistentes, salvo aquellos que requieran un quórum superior según los estatutos de IAM, la ley y su reglamento u otras disposiciones especiales.
- Se acordó fijar como mínimo la asistencia a nueve sesiones de Directorio al año (75% del total), en reconocimiento de la diversidad de experiencias y conocimientos existentes en el Directorio. En 2023 el promedio de asistencia fue 100%.

Al igual que todos los integrantes de IAM y sus filiales, los directores deben regirse por el Código de Ética de la compañía, su Política de Manejo de Conflictos de Interés -cuya última versión fue aprobada por el Directorio en agosto de 2023-, la Política General de Habitualidad (2010) y demás políticas y procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de Compliance.



Inducción y capacitación de directores

- Dentro de los primeros 15 días hábiles desde que se renueva el Directorio o uno de sus miembros, el gerente general y el asesor legal deben informar a los directores entrantes acerca del negocio, sus objetivos estratégicos, riesgos -incluidos los de sostenibilidad-, políticas, procedimientos, principales criterios contables y el marco jurídico de la compañía.
- Asimismo, se contemplan capacitaciones anuales para los integrantes del Directorio, las que deben incluir temas como mejores prácticas de gobierno corporativo; avances en inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; herramientas de gestión de riesgos; fallos, sanciones o pronunciamientos que involucren a otros directorios, y ejemplos de conflictos de intereses.

En este marco, durante 2023 los directores de IAM participaron en una capacitación sobre la nueva Ley 21.595 sobre delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, con foco en sus implicancias en materia de gobierno corporativo, la Ley de Mercado de Valores, el uso de información privilegiada y los riesgos asociados. El curso estuvo a cargo del estudio de abogados de Gabriel Zaliasnik.

Contratación de asesores

Para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades, el Directorio y el Comité de Directores pueden requerir la contratación de asesores externos, nacionales o extranjeros, en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que estimen pertinentes. Dicha contratación debe realizarse sobre la base de una propuesta económica acorde a los precios de mercado, debiendo contar el asesor con reconocido prestigio en el mercado nacional o internacional, experiencia comprobada en la materia objeto de la asesoría y observar los más altos estándares de calidad de servicio. El Directorio o el Comité de Directores deben adoptar un acuerdo al respecto, dejando constancia del cumplimiento de estos requisitos.

Difusión de información sobre las prácticas de gobierno corporativo

El Compendio de Políticas y Procedimientos de Gobierno Corporativo de IAM recoge las políticas y acuerdos aprobados por el Directorio para incorporar a su quehacer los criterios de la Comisión del Mercado Financiero (CMF), incluidas las pautas para difundir información sobre prácticas de gobierno corporativo contenidas en la Norma de Carácter General (NCG) 461. Su última versión data de junio de 2023².

Evaluación de directores

Cada dos años, el Directorio se somete a un proceso de evaluación realizado por un tercero especialista con el fin de garantizar el buen funcionamiento de gobierno corporativo y detectar aquellos aspectos en los que pueda fortalecerse. El gerente general es responsable de gestionar esta práctica, que también abarca al Comité del Directorio.

El último proceso de evaluación tuvo lugar durante el cuarto trimestre de 2023 y estuvo a cargo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. En esa oportunidad, se analizaron desde aspectos prácticos como la anticipación con que los directores reciben la información para las sesiones y cómo se aprueban las actas- hasta temas de fondo, como el grado de deliberación y el ambiente de confianza para plantear puntos de vista diversos. También se evaluaron los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza aplicados en las decisiones.

Junto con la Política de Nominación de Candidatos al Directorio, este proceso permite detectar y reducir barreras organizacionales, sociales

o culturales que pueden impedir la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones de los integrantes del Directorio. Asimismo, cada año, todos los integrantes del Directorio realizan una autoevaluación, tanto considerando su participación en el Directorio, como en el Comité para quienes integran dicho órgano.

Sistema de información

Existe un sistema de información -la Carpeta Virtual- para que cada director acceda de manera segura, remota, permanente y con la debida antelación a los documentos que sintetizan las materias que se tratarán en las sesiones y demás antecedentes necesarios para prepararse. Allí también pueden revisar el texto definitivo de las actas.

Visitas a dependencias e instalaciones de la compañía

Cada año el Directorio tiene la obligación de visitar al menos dos dependencias o instalaciones de las sociedades filiales para conocer in situ su estado y funcionamiento, los principales roles y preocupaciones de quienes se desempeñan en estas y las mejoras que en opinión de los responsables sería pertinente realizar. Le corresponde al gerente general proponer estas visitas, considerando las obras e instalaciones más relevantes.

Presentaciones al Directorio

Área	Frecuencia	Temas abordados	Participación del gerente general u otros ejecutivos
Riesgo (área de Gestión de Riesgos de la filial Aguas Andinas)	Una vez al año	Se conocen y analizan materias como el funcionamiento del proceso de gestión de riesgos, la matriz de riesgos empleada por la unidad, las mejoras que sería pertinente realizar y los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio.	Pueden participar el gerente general y otros ejecutivos de la compañía.
Auditoría Interna (área de auditoría interna de la filial Aguas Andinas)	Una vez al año	Se conocen y analizan materias como el plan de auditoría anual, eventuales deficiencias o irregularidades que deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores o al Ministerio Público y las mejoras que sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes.	Pueden participar el gerente general y otros ejecutivos de la compañía.
Empresa de auditoría externa	Tres veces al año	Se analiza el informe de estados financieros, el plan anual de auditoría y la carta de control interno.	No participa el gerente general y ejecutivos principales.

El 13 de noviembre de 2023, visita a las instalaciones casa matriz Aguas Andinas por lanzamiento campaña Biociudad.

El 15 de noviembre de 2023, inauguración de Estanques subterráneos en Parque Bicentenario, comuna de Vitacura.

Análisis de la información que la sociedad revela al mercado

La Compañía cuenta con un procedimiento formal para el análisis de la información que la Sociedad debe revelar al mercado, en virtud del cual, anualmente el Directorio evalúa la suficiencia, oportunidad y pertinencia de las diversas comunicaciones que la Compañía haya enviado al mercado en el último año, a objeto de mejorar la forma en que se envía la información al público en general, tanto en relación a que sean de fácil comprensión, como que dichas comunicaciones sean provistas al mercado de manera oportuna. Lo anterior se realizará con la asesoría de un externo.

Cada mes el Directorio de IAM hace una revisión de la situación hídrica y de los principales riesgos asociados al cambio climático, así como una revisión de materias sociales, ambientales y de sostenibilidad en general, con el apoyo del área de sostenibilidad de Aguas Andinas.

Presentación 1

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

Directores Titulares

Directores en ejercicio al cierre de 2023

Todos los miembros del Directorio que se encontraban en funciones al cierre del ejercicio reportado asumieron sus cargos el 3 de marzo de 2022:



Felipe Larraín Aspíllaga

Presidente

Chileno, RUT 6.922.002-9

69 años

En el Directorio desde el 30 de abril de 2014 y en la presidencia de IAM desde el 29 de junio 2016. No ejerce ningún cargo ejecutivo en la compañía.

Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue gerente general de Aguas Andinas entre 2004 y 2011, y su presidente desde 2011 hasta 2016, además de director de la Sociedad del Canal de Maipo y de la Junta de Vigilancia del Río Maipo. Desde 2016 es director general de la BU Agua Chile South Pacific del Grupo Suez para el Cono Sur de Latinoamérica y desde julio de 2022 es director país de Veolia Chile y Perú. Preside el Directorio de Aguas Andinas desde septiembre de 2022.



Alberto Muchnick Mlynarz

Vicepresidente

Chileno, RUT 6.447.493-6

64 años

En el Directorio desde el 21 de abril de 2010.

Ingeniero comercial y administrador de empresas de la Universidad de Chile. Fue director general de HSBC Bank (Estados Unidos) y vicepresidente ejecutivo para América Latina de Republic National Bank. Actualmente es presidente ejecutivo de CGIS Securities, LLC en Miami (Estados Unidos) y presidente de Inmobiliaria Simonetti desde 2022.



Herman Chadwick Piñera

Director

Chileno, RUT 4.975.992-4

78 años

En el Directorio desde el 27 de abril de 2006.

Abogado y licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ejerce libremente la profesión como socio del estudio jurídico Chadwick & Cía. Es presidente de Enel Chile, director de Viña Santa Carolina y past president del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. También es miembro del Consejo del Centro de Estudios Públicos, presidente de la Fundación San Ignacio del Huinay, director de Artequin y presidente del Club El Golf 50.

Directores Titulares

Presentación

1



Ignacio Guerrero Gutiérrez

Director

Chileno, RUT 5.546.791-9

70 años

En el Directorio desde el 27 de abril de 2006.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Administración de Empresas (MBA) de la Harvard Business School. Fue vicepresidente de Citibank en New York, de NMB Bank (hoy ING Bank) también en New York y de Codelco Chile. Actualmente es socio y director de CMB Prime AGF SA y de varias empresas de infraestructura vial ligadas a los Fondos de Inversión Prime Infraestructura.



Hernán Cheyre Valenzuela

Director

Chileno, RUT 6.375.408-0

68 años

En el Directorio desde el 27 de abril de 2017.

Licenciado en Ciencias Económicas e ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, máster en Economía de Universidad de Chicago. Fue socio fundador de Econult, gerente general de la clasificadora de riesgo Fitch Chile, vicepresidente ejecutivo de Corfo y ha ocupado el cargo de director en diversas empresas públicas y privadas. Actualmente es director del Centro de Investigación Empresa y Sociedad (CIES) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo. Participa también en el directorio de Molymet S.A. y de la aceleradora de negocios UDD Ventures.



Luis Enrique Álamos Olivos

Director independiente

Chileno, RUT 7.275.527-8

62 años

En el Directorio desde el 24 de julio de 2019.

Contador auditor de la Universidad de Santiago de Chile. PADE, ESE, Business School, Universidad de Los Andes. Ingresó a PwC Chile en 1983. Se ha especializado en la industria del retail, salmones, consumo masivo y seguros, en las áreas de asesorías y planificación tributarias a personas y empresas. Entre 2010 y 2018 se desempeñó como socio principal de PwC Chile. Es miembro del Círculo de directores del ESE y del Grupo G12/directores de Icare. Actualmente forma parte de los directorios de Exportadora e Inversiones Agroberries S.A., Iandes Gestión Inmobiliaria e ICB S.A., entre otras empresas.



Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo

Director

Chileno, RUT 6.444.699-1

68 años

En el Directorio desde el 24 de julio de 2019.

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile, académico y consultor chileno. Ha sido gerente general de Créditos en Banco del Estado; consultor del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); gerente general del Metro de Santiago; prorector de la Universidad de Viña del Mar; gerente general de ENAP, ESVAL y Aguas del Valle; gerente corporativo de CORFO; presidente del Directorio de Metro S.A. y director de Aguas Andinas S.A. Actualmente es director de ENAP, ERSA y SIPETROL, de Fondo de Infraestructura S.A. y de Empresa Metro de Bogotá S.A.

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Directores Suplentes



Salomón Andrés Muchnick Cruz

Director suplente

Chileno, RUT 16.209.452-1

37 años

En el Directorio desde el 24 de julio de 2019.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha participado en programas de especialización en Venture Capital en Berkeley y Value Investing y Real Estate en Columbia Business School. Ha desarrollado su carrera en el campo de las inversiones y asesorías a empresas. Participa en las industrias de tecnología de la alimentación, inversiones, logística e inmobiliaria. Es asesor de Notco y AMM Capital y director en Boosmap y RCR. No participa en otros directorios.



Narciso Berberana Sáenz

Director suplente

Español, RUT 0-E

55 años

En el Directorio desde el 24 de julio de 2019.

Ingeniero civil industrial con maestrías en Nuevas Tecnologías de Gestión de Empresas en la Escuela de Organización Industrial, EOI de Madrid, y en Planificación de Desarrollo Ejecutivo en el Instituto de Empresa, IE de Madrid (España). Se ha desempeñado como CEO en grandes empresas de servicios ambientales. Forma parte del grupo global Agbar desde hace más de 27 años, actualmente como consejero, Chief Strategist Officer y CEO Agbar Catalunya. Fue CEO del grupo Aguas Andinas entre 2016 y 2019. Actualmente no participa en otros directorios.



Rodrigo Castro Fernández

Director suplente

Chileno, RUT 10.570.170-5

52 años

En el Directorio desde el 27 de abril de 2006

Ingeniero comercial con mención en Economía de la Universidad Gabriela Mistral y máster en Economía de Georgetown University, con cursos de especialización en Estrategia y Finanzas en Stanford University y en University of California, Berkeley. Fue Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, Presidente de la Asociación Chilena de Venture Capital y consultor del Banco Mundial y del BID. Es profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez. Actualmente es socio y director de la administradora Genesis Ventures.

Directores Suplentes



Carlos Mladinic Alonso

Director suplente

Chileno, RUT 6.100.558-7

69 años

En el Directorio desde el 30 de abril de 2014.

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile y Economista. Fue ministro de dos carteras en el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, además de consejero del Banco del Estado, presidente de Sistema de Empresas Públicas (SEP) y del Directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN). También ha presidido la Fundación para el Desarrollo de Magallanes, el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), el Directorio de la Fundación Europa-Chile (EuroChile) y fue consejero de la Fundación Chile. Ha sido director de varias empresas, entre ellas, Empresa Eléctrica Pilmaiquén, Empresa Nacional del Carbón, Celulosa Arauco y Constitución, Aguas Andinas, Metro S.A. y ENAER. Actualmente no participa en otros directorios.



Hugo Silva Raveau

Director suplente

Chileno, RUT 6.863.031-2

70 años

En el Directorio desde el 27 de abril de 2017.

Técnico mecánico industrial de la Universidad Federico Santa María y diplomado en Administración en la Universidad Adolfo Ibáñez. Trabajó 42 años en General Electric en diversos roles, incluidos el de director regional de Minería y presidente regional para Chile, Perú, Bolivia y Ecuador. Fue Director de AmCham, liderando la operación para la aprobación del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Chile. Actualmente es socio y director de Crisis Management Latin America.



María José Uauy Cúneo

Directora suplente (independiente)

Chilena, RUT 16.611.278-8

35 años

En el Directorio desde el 24 de julio de 2019

Ingeniera comercial con mención en Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile, diplomado en Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue subgerenta de Fondos ETF's de Larrain Vial y analista de inversiones de Inversiones Liguria. Actualmente es directora ejecutiva de Fundación Liguria.



Cosme Sagnier Guimón

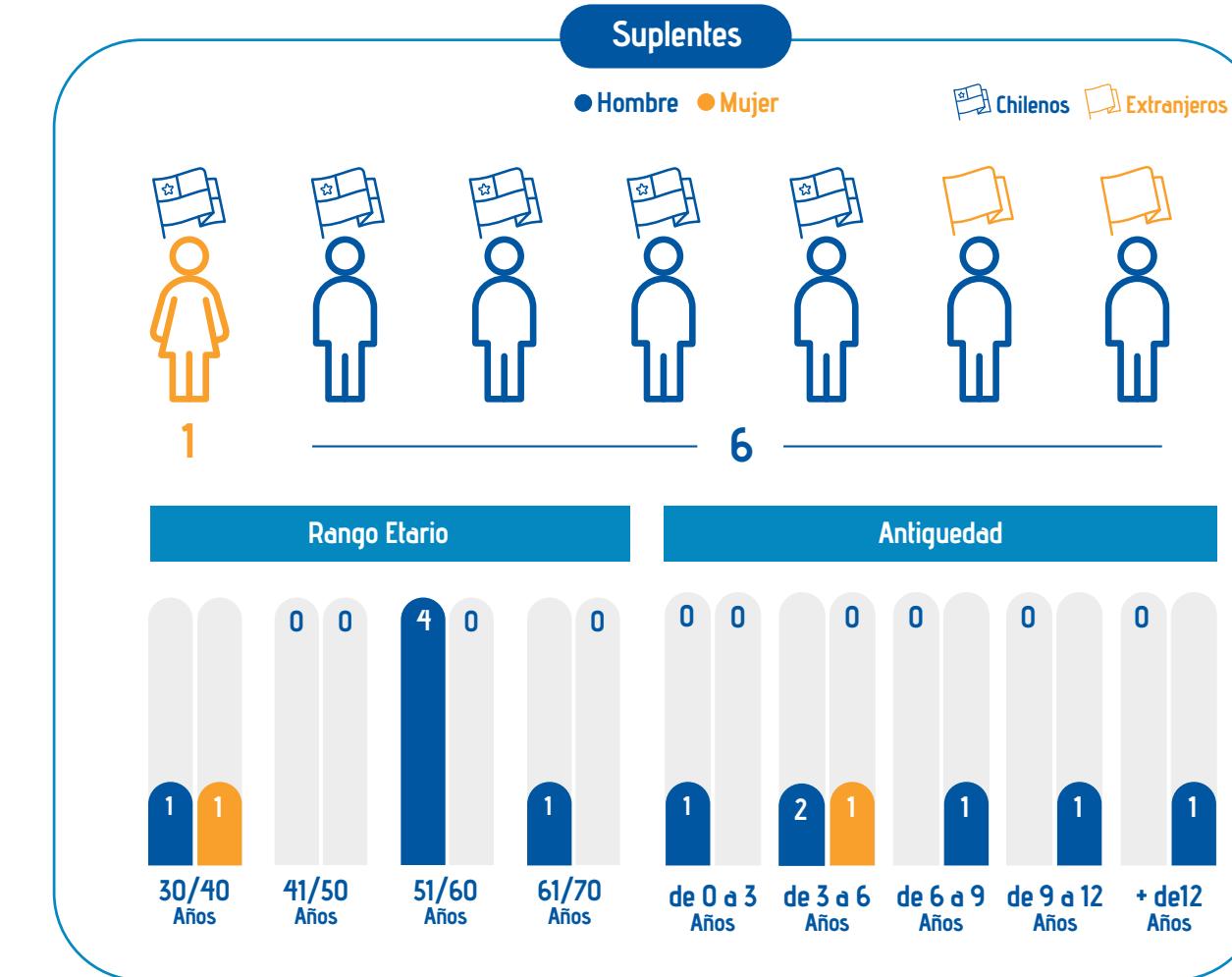
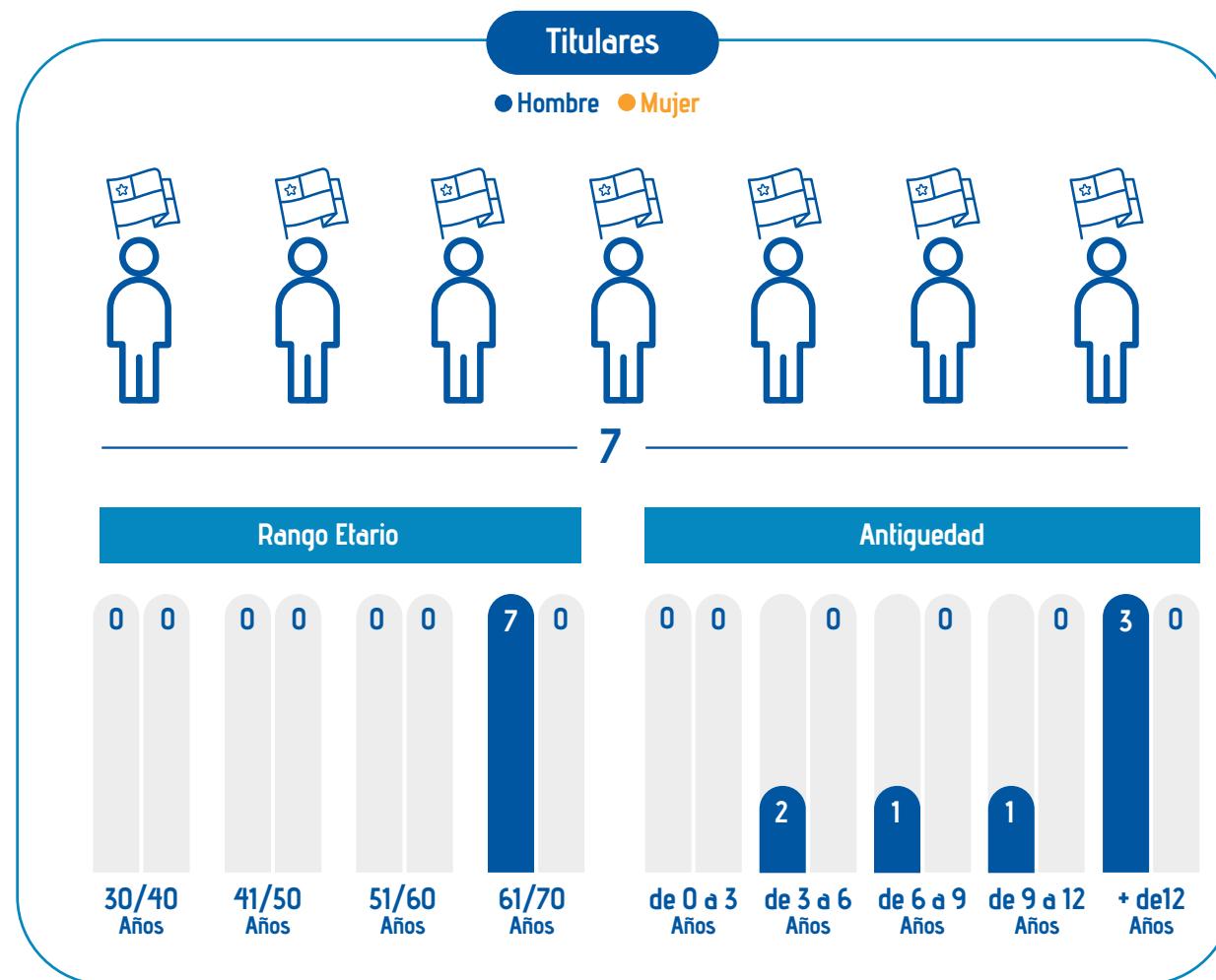
Director suplente

Español, RUT 0-E

52 años

En el Directorio desde el 3 de marzo de 2022. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y MBA de ESADE Business School, Barcelona (España). Fue gerente general de IAM de 2013 a 2016 y director de Aguas Andinas en dos períodos: 2013-2016 y 2019-2022. Fue Chief Financial Officer de Suez Spain desde mayo de 2016 hasta marzo de 2022 y Director de Control de Inversiones y Grandes Proyectos del grupo Veolia desde abril de 2022 hasta febrero de 2024. Es Chief Financial Officer de Veolia España desde marzo de 2024. Actualmente no participa en otros directorios.

Diversidad del Directorio



Discapacidad
Directores



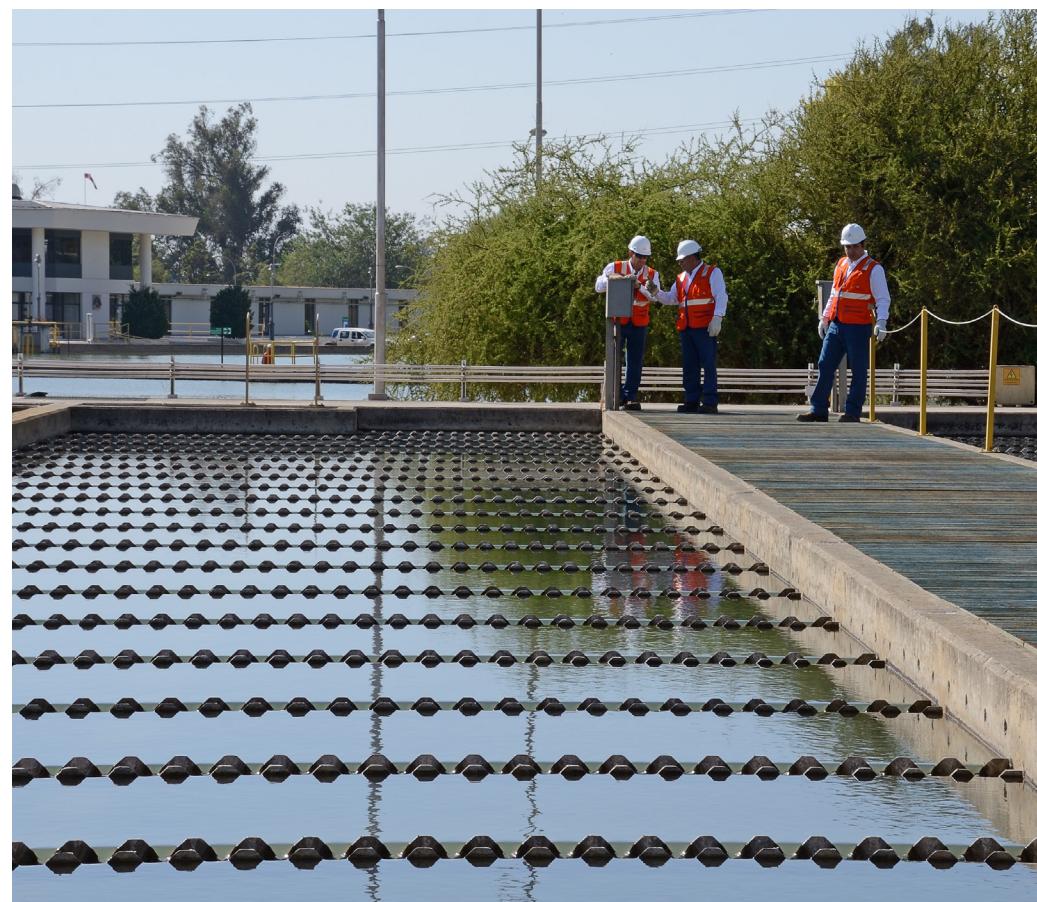
Discapacidad
Suplentes



Remuneraciones de los directores

En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 2023, se acordó el pago de una remuneración fija mensual de UF 100 al presidente del Directorio, UF 80 al vicepresidente y UF 60 a los directores titulares y suplentes, mismos montos que en el ejercicio anterior. En tanto, se mantuvo el pago de una remuneración por asistencia a cada sesión de Directorio de UF 140 para el presidente, UF 100 para el vicepresidente y UF 60 para directores titulares y suplentes. Estos últimos solo la perciben cuando reemplazan al titular respectivo.

Durante el 2023 los gastos del directorio ascendieron a M\$ 43.853, explicado principalmente por asesorías en materia del modelo de prevención de delitos y evaluación del directorio.



Remuneraciones del Directorio (miles de pesos)

Directores	Cargo	Fija		Variable	
		2022	2023	2022	2023
Felipe Larraín Aspíllaga	Presidente	39.827	43.245	60.199	60.543
Alberto Muchnick Mlynarz	Vicepresidente	31.861	34.596	42.999	43.245
Herman Chadwick Piñera	Director	23.896	25.947	25.800	25.947
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Director	23.896	25.947	25.800	25.947
Hernán Cheyre Valenzuela	Director	23.896	25.947	25.800	25.947
Rodrigo Azócar Hidalgo	Director	23.896	25.947	25.800	25.947
Luis Enrique Álamos Olivos	Director	23.896	25.947	25.800	25.947
Andrés Muchnick Cruz	Director suplente	23.896	25.947	-	-
María José Uauy Cúneo	Directora suplente	23.896	25.947	-	-
Rodrigo Castro Fernández	Director suplente	23.896	25.947	-	-
Carlos Mladinic Alonso	Director suplente	23.896	25.947	-	-
Hugo Silva Raveau	Director suplente	23.896	25.947	-	-
Totales		310.648	337.311	232.198	233.523

Habilidades

Presentación

1



Gobernanza e integridad corporativa

2

Ambiental y Social	Gobernanza	Industria Sanitaria	Regulación	Finanzas y riesgos	TI y Ciberseguridad	Comunicación y marketing
Ha participado en iniciativas de la sociedad civil, evidenciando una perspectiva que trasciende lo meramente comercial y económico. Reconoce que las empresas desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en la protección del medioambiente. Esto se refleja en su compromiso con la gestión sostenible de los recursos, la preservación de los ecosistemas y la promoción de la responsabilidad social empresarial.	Tiene trayectoria en roles directivos, ya sea como miembro del directorio de otras empresas o en cargos ejecutivos de alto nivel. Su participación en procesos de planificación estratégica le confiere la capacidad de abordar eficazmente los desafíos inherentes al liderazgo de una entidad empresarial.	Ha acumulado experiencia profesional en el ámbito de la distribución de agua y/o en el sector de servicios básicos, ya sea como ejecutivo, consultor o director.	Posee experiencia del sector, sus productos, servicios, marco normativo y legislativo, así como una comprensión sólida de los desafíos que este enfrenta.	Cuenta con experiencia previa en las metodologías y procedimientos relativos a la gestión de riesgos empresariales. Esto incluye un dominio de los términos y métodos necesarios para comprender, analizar y auditar los estados financieros.	Tiene experiencia en la creación o remodelación de un modelo de negocio, especialmente a través del desarrollo o implementación de tecnologías digitales.	Tiene experiencia en desarrollar estrategias de comunicación y marketing que resalten la calidad del servicio, promuevan la eficiencia en el uso de recursos y establezcan relaciones positivas con la comunidad.

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4



Estados financieros

5



Diversidad de experiencia del Directorio

Directores	Nombre	Ambiental y Social	Gobernanza	Industria Sanitaria	Regulación	Finanzas y riesgos	TI y Ciberseguridad	Comunicación y marketing
Titulares	FELIPE LARRAIN ASPILLAGA	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓✓
	ALBERTO MUCHNICK MLYNARZ	✓	✓✓	✓	✓	✓✓✓	✓	✓
	HERMAN CHADWICK PIÑERA	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓
	IGNACIO GUERRERO GUTIERREZ	✓✓	✓✓✓	✓	✓	✓✓✓	✓	✓✓
	RODRIGO AZÓCAR HIDALGO	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓
	HERNÁN CHEYRE VALENZUELA	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓✓
	LUIS ENRIQUE ÁLAMOS OLIVOS	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓✓
Suplentes	COSME SAGNIER GUIMÓN	✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓
	HUGO SILVA	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓	✓✓	✓✓	✓✓
	ANDRES MUCHNICK CRUZ	✓	✓	✓	✓	✓✓✓	✓	✓
	NARCISO BERBERANA SÁENZ	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓
	CARLOS MLADINIC ALONSO	✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓	✓✓
	MARÍA JOSÉ UAYU	✓	✓	✓	✓	✓✓	✓	✓
	RODRIGO CASTRO FERNÁNDEZ	✓✓	✓✓	✓	✓	✓✓✓	✓	✓✓

✓ Eficiente

✓✓ Avanzado

✓✓✓ Vasta experiencia

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Volver al índice

Comité de Directores

En cumplimiento del artículo 50 bis de la Ley 18.046, IAM cuenta con un Comité de Directores, cuyas principales facultades y deberes son los siguientes:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros, y pronunciarse sobre ellos en forma previa a su presentación a los accionistas.
- Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo.
- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evaluar un informe respecto a esas operaciones.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.
- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.

Composición

Lo integran tres miembros, según lo estipula la ley, debiendo ser en su mayoría directores independientes. El presidente del Directorio no puede formar parte del comité ni de sus subcomités, salvo que sea director independiente.

Funcionamiento

Tiene sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cada vez que se requiera, con el fin de tratar las materias que le encomienda el artículo 50 bis de la Ley 18.046. El quórum mínimo para sesionar es de dos miembros.

Las deliberaciones, acuerdos y su organización se rigen por las normas relativas a las sesiones de Directorio de la sociedad, en concordancia con la ley. El comité comunica al Directorio la forma en que solicitará información, como también sus acuerdos con periodicidad trimestral.

El promedio de asistencia a las reuniones del Comité de Directores en 2023 fue 100%.

Comité de Directores en ejercicio al cierre de 2023

Desde el 3 de marzo de 2022, el Comité de Directores de IAM está integrado por el director independiente del controlador, Luis Enrique Álamos, y por Ignacio Guerrero y Herman Chadwick, quienes fueron nombrados por el director independiente. El presidente del Comité es Luis Enrique Álamos y actúa como secretario el abogado Sebastián Oddó.

Presentaciones al Comité del Directorio

Área de la empresa	Frecuencia	Temas abordadas	Participación del gerente general u otros ejecutivos
Empresa de auditoría externa	tres veces al año	Se analiza el informe de estados financieros, el plan anual de auditoría y la carta de control interno.	El Gerente General y otros ejecutivos principales no participan.

Remuneraciones y gastos del Comité de Directores

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 2023, se acordó el pago de una remuneración fija mensual de UF 25 a los integrantes del Comité de Directores y UF 25 por asistencia a cada sesión. El presupuesto de gastos del ejercicio fue de UF 2.000, el cual no fue utilizado.

Remuneraciones de los integrantes de Comité de Directores

Integrantes	Cargo	Remuneraciones (miles de pesos)		Asistencia (%)
		2022	2023	
Herman Chadwick Piñera	Director	19.914	21.623	100%
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Director	19.914	21.623	100%
Luis Enrique Álamos Olivos	Director	19.914	21.623	100%
María José Uauy Cúneo	Directora suplente	9.957	10.811	100%
Rodrigo Castro Fernández	Director suplente	9.957	10.811	100%
Totales		79.656	86.491	100%

100%

fue el promedio de asistencia al Comité de Directores en 2023.



Informe del Comité de Directores

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

1. Examen de los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Propuesta al Directorio de los auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio 2023.
3. Examen de los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., elaborados trimestralmente.
4. Análisis del comportamiento bursátil de la acción de IAM y de Aguas Andinas.
5. Examen de los antecedentes relativos a operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.



Administración



Fernando Samaniego Sangroniz

Gerente General

Chileno, RUT 6.374.438-7

En el cargo desde el 26 de mayo de 2021

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, diplomado en Economía de la Competencia, Fundamentos para Abogados, en la Universidad de Los Andes. Es socio del estudio Prieto Abogados. Integra la nómina de árbitros del Centro de Mediación y Arbitraje de la CCS y del Centro Nacional de Arbitrajes. Es director de Aguas Andinas desde 2013.



Patricio Andrés Acuña Solorza

Director de Finanzas

Chile, RUT 10.696.150-6

En el cargo desde el 1 de septiembre de 2006

Ingeniero comercial y contador auditor de la Universidad de Santiago de Chile, diplomado en Planificación Tributaria en la Universidad de Chile y en Normas Contables IFRS en la Universidad Diego Portales. Tiene más de 35 años de experiencia en contabilidad y temas tributarios, en empresas como Enersis S.A. y Empresas CMPC.

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Volver al índice

Procedimiento de reemplazo del Gerente General

La compañía posee un procedimiento para facilitar la sucesión del gerente general. En caso de ausencia definitiva, el Directorio puede contratar una empresa de headhunting o de servicios similares o contratar directamente al reemplazante, atendiendo en forma especial la idoneidad técnica, el nivel educacional, la experiencia y cualquier otro factor relevante de la persona que suplirá la vacancia.

Remuneraciones de ejecutivos principales

La política de compensación del gerente general considera dos factores :

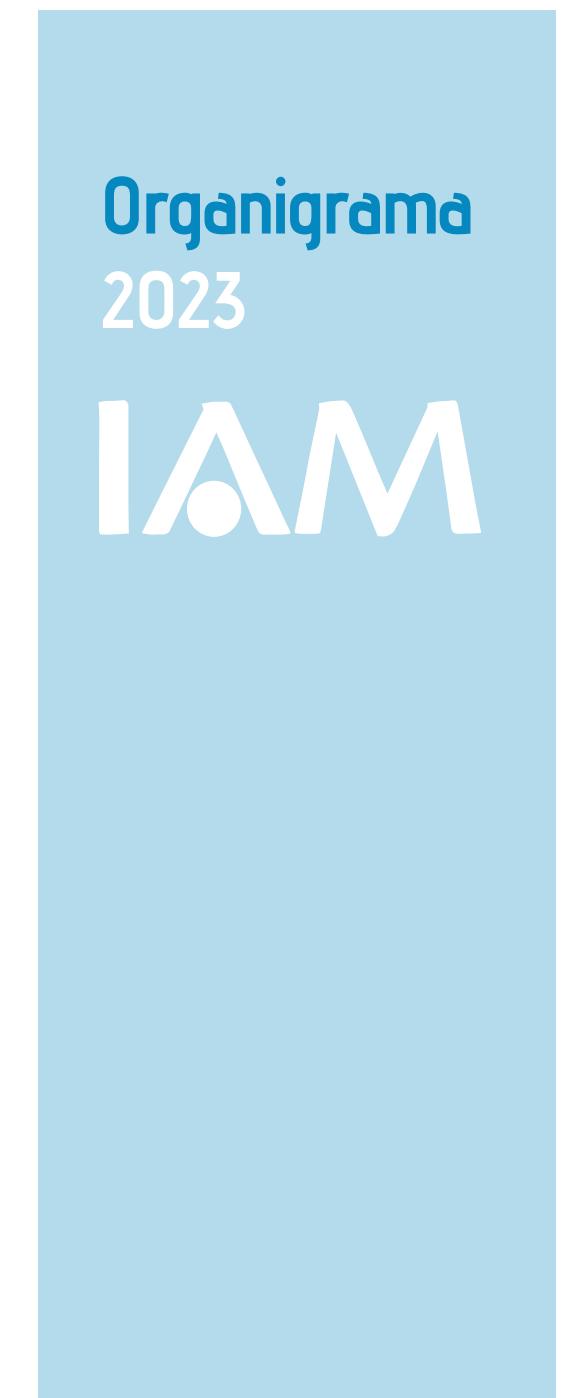
- metas alcanzadas relativas al EBITDA y a la utilidad neta de la compañía;
- el cumplimiento de objetivos individuales definidos por la alta dirección, relacionados con el presupuesto asignado, indicadores de accidentabilidad, prevención de accidentes laborales e indicadores de atención al cliente, entre otras materias. Según establece la Política de compensación a ejecutivos, las metas y objetivos son evaluados anualmente por parte del Directorio.

La política y las remuneraciones no son materia de junta.

La remuneración total de los principales ejecutivos de IAM en 2023 fue de \$276 millones, correspondiendo \$235 millones a remuneración fija y \$41 millones a remuneración variable. No se registraron pagos de indemnización por años de servicios.

Remuneración de ejecutivos principales (en millones de pesos)

Fija		Variable		Total	
2022	2023	2022	2023	2022	2023
168	235	29	41	198	276



Integridad Corporativa

Ética y cumplimiento

El Código Ético de IAM³, que se actualiza anualmente, establece los principios fundamentales que la compañía y sus filiales deben aplicar en sus relaciones con accionistas, clientes, la competencia, las comunidades locales y el medioambiente:

- Cumplir las leyes y normas,
- Promover la cultura de la integridad,
- Dar muestra de lealtad y honradez,
- Respetar a todas las personas.

Para concretar estos preceptos, IAM ha creado una serie de políticas, códigos y modelos de cumplimiento que conforman un sistema integral de gestión anticorrupción.

Política Anticorrupción⁴

Tiene por objeto servir de guía para la actuación de los trabajadores de IAM y sus filiales a todo nivel, orientándolos con respecto a lo que la empresa exige de su comportamiento al momento de relacionarse con terceros, incluidos socios comerciales, los propios trabajadores de la empresa y, en especial, funcionarios públicos.

Política de Manejo de Conflictos de Interés

Se aplica a los directores de la compañía e incluye la identificación de las principales situaciones que configuran conflictos de interés, mecanismos para evitarlos, procedimiento para su declaración y la forma de resolverlos.

Modelo de Prevención de Delitos (MDP)⁵

Establece reglas, protocolos y procedimientos para prevenir la comisión de los delitos comprendidos en la Ley 20.393 por parte de los integrantes de la empresa y sus filiales. Su aplicación incluye proveedores y contratistas. Lo lidera el encargado de prevención de delitos, que designa el Directorio con la misión de velar por el cumplimiento del modelo.

El Directorio se reúne semestralmente con el encargado para revisar la implementación del MDP, los hechos ocurridos, las denuncias recibidas, las investigaciones cursadas, la actualización de la normativa y los planes preventivos desplegados.

Adaptación a la nueva Ley de Delitos Económicos

En 2023 el Compendio de Políticas y Procedimientos de Gobierno Corporativo, el Modelo de Prevención de Delitos, las políticas y los procedimientos del sistema de gestión anticorrupción de la compañía se sometieron a un exhaustivo proceso de revisión y ajuste para adaptarlos a la nueva Ley de Delitos Económicos y Atentados contra el Medio Ambiente (21.595), que entra en vigor en septiembre de 2024 para las personas jurídicas. También se actualizó la matriz de riesgos a la luz de la nueva ley, que modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico y adecua las penas aplicables.

Como parte de ese trabajo, se aprobó el nuevo Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos y Lobby, que aplica para IAM y todas las sociedades que integran el Grupo Aguas⁶.

Derechos humanos

IAM y sus filiales reconocen todos los derechos humanos y libertades reconocidos internacionalmente, incluida la Carta Internacional de los Derechos Humanos, que abarca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Además, la compañía se asegura de que los derechos de sus trabajadores se cumplan de acuerdo con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Por eso, el respeto y protección de la dignidad de las personas y de sus derechos fundamentales son valores irrenunciables -parte esencial del Código de Ética- que IAM busca extender al ciclo completo del agua.



Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

³ Disponible en: <https://www.iam.cl/es/gobierno-corporativo/documentos>

⁴ Disponible en: <https://www.iam.cl/~media/Files/Iam-Corp/documents/iam-politica-anti-corrucion.pdf>

⁵ Disponible en: <https://www.iam.cl/es/gobierno-corporativo/documentos>

⁶ Disponible en: <https://www.iam.cl/~media/Files/Iam-Corp/documents/procedimiento-de-interaccion-con-funcionarios-publicos-y-lobby.pdf>



Presentación

1



Nueva Política de Derechos Humanos

Para reforzar aún más su compromiso, en mayo de 2023 IAM publicó su nueva Política de Derechos Humanos⁷, aplicable a toda la compañía y sus filiales. Este documento tiene el objetivo de guiar la actuación del grupo para garantizar el respeto de los derechos de todas las personas involucradas en su cadena de valor. Compromete a la compañía y sus filiales con la toma acciones para entender, declarar y monitorear los mayores riesgos de vulneración de los derechos humanos. Como primer paso, la filial Aguas Andinas, signataria del Pacto Global, firmó los cuatro compromisos acordados en el marco del Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos y Empresas (PAN):

- 1. Formulación de una Política de Derechos Humanos.**
- 2. Proceso de debida diligencia.**
- 3. Capacitación a los grupos de interés en materia de derechos humanos.**
- 4. Mecanismos de queja, reclamación o reparación.**

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

7 Disponible en: <https://www.iam.cl/-/media/Files/l/iam-Corp/documents/politica-de-derechos-humanos.pdf>

8 Disponible en: <https://grupoaguas.ines.cl/grupoaguas/formulario/>

Gestión de Riesgos

De forma anual, la Dirección de Finanzas de IAM realiza un levantamiento de los principales riesgos de la compañía -de crédito, de mercado, de seguro y de inversiones, entre otros- y propone acciones para su mitigación. Por su parte, el Gerente General determina cuáles son los más relevantes y requieren de un seguimiento más detallado. El Directorio conoce de estas materias al menos una vez al año.

A su vez, cada gerencia de la filial Aguas Andinas hace un levantamiento anual de sus principales riesgos y propone acciones para su mitigación, las que deben ser puestas en práctica por la propia gerencia, acreditado su cumplimiento a solicitud de los auditores internos. Se consideran tanto los riesgos directos como los de las filiales de Aguas Andinas. Luego, la Gerencia General determina el orden de relevancia y los riesgos cuyo seguimiento debe ser más exhaustivo. El Directorio conoce de estas materias al menos una vez al año, sin perjuicio de la reunión anual que sostiene con la unidad de riesgos de Aguas Andinas.

Para la gestión de riesgos, IAM y sus filiales utilizan como guía los principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales desarrollados por The Committee of Sponsorship Organizations (COSO) u otra organización de similares características.



Principales riesgos

IAM presenta una situación favorable en términos de riesgo principalmente por las características de la industria sanitaria chilena, un sector altamente regulado debido a su condición de monopolio, lo cual limita los niveles de incertidumbre. De todas formas, la compañía presenta riesgos inherentes al negocio que deben ser debidamente gestionados.

Riesgos operacionales

• Estacionalidad

El negocio sanitario se determina, en gran parte, por su estacionalidad. Los mayores niveles de demanda e ingresos se registran durante el verano (de diciembre a marzo), mientras que la menor demanda y menores ingresos coinciden con el invierno (de junio a septiembre), lo que puede causar eventuales variaciones en los resultados de un trimestre a otro.

• Condiciones meteorológicas

Precipitaciones, temperatura, arrastre de sedimentos, sequía, entre otros factores, determinan la cantidad, calidad y continuidad de las aguas crudas disponibles para la potabilización. Con el fin de mitigar este riesgo, las sanitarias de IAM disponen de reservas de agua y planes de contingencia en constante actualización.

• Nuevas inversiones

Las filiales de la compañía deben cumplir los planes de desarrollo comprometidos ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), los cuales involucran importantes recursos económicos, administrativos y técnicos. Estas inversiones están incluidas en las tarifas que se cobran a los clientes, lo que garantiza una rentabilidad mínima. Junto a ello, la experiencia del controlador asegura el know how necesario para llevar a cabo de manera exitosa y eficiente estos planes de inversión.

Riesgos del negocio

• Riesgo regulatorio

La industria sanitaria local está altamente regulada por el Estado de Chile debido a su condición de monopolio natural. El marco legal regula la explotación de las concesiones y las tarifas cobradas a los clientes. El mecanismo de fijación tarifaria se realiza cada cinco años, bajo criterios técnicos, con estudios presentados por la empresa sanitaria y por el regulador sectorial, que es la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). De haber diferencias entre ambos informes, estas son resueltas por una comisión de expertos conformada por representantes de cada una de las partes. La actual normativa se ha caracterizado por su estabilidad, lo que ha generado condiciones propicias para la concreción de obras relevantes y proyectos de largo plazo.

Sin embargo, en diciembre de 2016, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley Boletín 10795/33, que pretende modificar la legislación aplicable a los servicios públicos sanitarios, en materia de servicios no regulados, fijación tarifaria y cumplimiento de planes de desarrollo por parte de los prestadores. Dicha iniciativa se encuentra en el Senado, en segundo trámite legislativo (en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara Alta). En esta instancia, fueron solicitados dos informes: uno sobre su constitucionalidad a la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) y otro al Ministerio de Obras Públicas (MOP). En el primer caso, la SEGPRES indicó que la iniciativa transgrede las normas sobre la formación de la ley y que amerita su rechazo por el Senado. En tanto, el MOP señaló que no patrocina algunos cambios, como la disminución del premio por riesgo y las modificaciones a la composición y funcionamiento del comité de expertos del proceso de fijación tarifaria, entre otros. En abril de 2018, la sala acordó que el proyecto debía ser informado también por la Comisión de Recursos Hídricos, Sequía y Desertificación.

Asimismo, en mayo 2018 entró en vigor la llamada Ley de Fortalecimiento del Servicio Nacional del Consumidor, Boletín 9369-03, que incluye algunas modificaciones que involucran al sector sanitario. Estos cambios generan el riesgo de multas por la suspensión, paralización o no prestación sin justificación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, lo que se sanciona con multa de hasta 1.500 UTM. Además, el Tribunal puede aplicar esta multa por cada consumidor. La multiplicidad de multas no procede cuando la empresa haya reparado de manera íntegra y efectiva el daño causado a todos los consumidores afectados, y que solo se cobrará un monto global, que no puede ser superior al 30% de las ventas durante la suspensión o el doble del beneficio económico. Además, especifica que, con todo, la multa no podrá exceder las 45.000 UTA. Las indemnizaciones, por su parte, tienen las siguientes características:

- Serán directas y automáticas al consumidor afectado.
- Por cada día de corte, se indemnizará por un monto equivalente al valor promedio diario de la cuenta anterior por diez.
- Se entiende como un día de corte cuatro horas continuas de suspensión o más, dentro de un período de 24 horas desde el inicio del evento. En los demás casos, se aplicará la proporcionalidad.
- Solo se aplicará si la ley especial no contempla una indemnización de esta naturaleza.

Además, la ley incorpora el concepto de daño moral en las demandas colectivas.

• Riesgo de inversiones

Los planes de desarrollo comprometidos ante la SISS exigen a la compañía cumplir con un alto nivel de inversión. Sin embargo, las tarifas cobradas –y que son normadas por ley– tienen incorporadas estas nuevas inversiones, asegurándoles una rentabilidad mínima. Adicionalmente, la experiencia del grupo controlador y de la propia compañía garantiza la experiencia necesaria para gestionar de manera eficiente estas inversiones.

• Riesgo climático

Los efectos del cambio climático pueden alterar la disponibilidad de las aguas crudas -indispensables para los procesos de captación y producción de agua potable- debido a la ocurrencia de largos períodos de sequía o fuertes eventos de precipitaciones que aumenten la turbiedad de los ríos. Para mitigar este riesgo, la compañía está realizando importantes inversiones en reservas de agua con la finalidad de extender la autonomía al sistema, programas de eficiencia hidráulica que optimizan la distribución del recurso y estudios de explotación de otras fuentes de captación alternativas, entre otras iniciativas.

• Riesgos de contaminación ambiental

La compañía está sometida a diversos riesgos de contaminación ambiental, entre los que se cuentan:

- Contaminación ambiental como consecuencia de las descargas en cauces naturales;
- Contaminación por emanación de olores desde las plantas de tratamiento de aguas servidas;
- Presencia de hidrocarburos en fuentes superficiales;
- Saturación de los vertederos donde se depositan los lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas servidas;
- Fugas de gas cloro;
- Obstrucciones al sistema de alcantarillado.

Para mitigar este riesgo, Aguas Andinas dispone de un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma internacional ISO 14001, que ayuda a gestionar e identificar los riesgos ambientales asociados a las actividades de la empresa. También ha elaborado un Plan de Gestión de Emergencias, que aporta guías de acción rápida en casos de emergencia.

• Riesgos de la infraestructura de la compañía

Desastres naturales de gran magnitud, como terremotos, aluviones o erupciones volcánicas, podrían causar graves averías en acueductos y matrices de agua potable o aguas servidas, además de fallas estructurales en los embalses de la compañía, provocando, a su vez, la suspensión más o menos prolongada de los servicios que otorga.

Para hacer frente a este riesgo, Aguas Andinas incluye en su gestión de riesgos la identificación de las amenazas a las que están expuestas sus operaciones y posee un sistema de gestión de continuidad de negocio basado en la norma ISO22301, cuyo principal objetivo es contar con unidades resilientes, capaces de seguir operando a un nivel aceptable después de un incidente disruptivo.



Riesgos financieros

• Inflación

Los ingresos de la compañía se encuentran directamente correlacionados con la inflación, dado que su deuda se encuentra emitida principalmente en Unidades de Fomento.

• Tasas de interés

En términos de tasa de interés, un 91,5% de su deuda se encuentra a tasa fija, la que se compone de bonos de largo plazo (72,2%), de aportes financieros reembolsables (15,5%) y una parte de los préstamos (12,3%). El 8,5% restante de la deuda se encuentra a tasa variable y corresponde a créditos con bancos locales.

Con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, la sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.



Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Volver al índice



AGUAS
andinas
JUAN CARLOS MONTIEL R.

IAM

Gestión Financiera

41 Resultados Financieros
43 Gestión y Políticas

Gestión financiera

La estrategia financiera de IAM busca asegurar una gestión eficiente y responsable de las inversiones, buscando promover el financiamiento verde y social, la generación de valor compartido con los grupos de interés de la compañía y la difusión de prácticas de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.

Resultados financieros

El desempeño de las filiales de IAM mostró en 2023 una mejora respecto al año previo, consolidando la senda de recuperación iniciada en 2022. En este resultado influyeron factores como las capturas de eficiencias que han permitido las iniciativas de Avanza+, la aplicación de una nueva metodología para priorizar inversiones y las indexaciones tarifarias por polinomio. También destacan los aumentos que experimentaron los ingresos por servicios domiciliarios (10% en agua potable y 8% en aguas servidas), así como en otros ingresos sanitarios (22,6%) y no sanitarios (17%), especialmente de ingeniería vinculados a la extensión de la Línea 7 del Metro de Santiago. La sólida generación de caja permitió mantener el endeudamiento en línea con los objetivos y asegurar el desarrollo del plan de inversiones previsto para el ejercicio, que totalizó \$166.726 en el año. Por último, la deuda experimentó una menor revalorización debido a la variación de la Unidad de Fomento y los ingresos financieros crecieron producto de una mejor tasa de interés.

De esta forma, la utilidad del ejercicio del año 2023 tuvo un aumento interanual de 58%, llegando a \$ 65.277 millones de pesos.

Resumen financiero consolidado (en millones de pesos chilenos)

Al 31 de diciembre de	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos agua potable	193.821	195.788	205.176	231.961	255.428
Ingresos aguas servidas	229.779	219.124	229.805	265.582	287.315
Otros ingresos sanitarios	13.018	13.004	13.821	21.070	25.826
Otros ingresos no sanitarios	47.707	50.853	57.656	61.854	72.286
Total ingresos	484.325	478.769	506.458	575.465	640.856
Resultado operacional (1)	234.668	161.453	192.181	214.498	240.599
Utilidad del ejercicio	69.918	48.225	48.990	41.320	65.277
Activos totales	2.273.846	2.419.031	2.501.822	2.651.930	2.696.476
Pasivos de corto plazo	242.608	245.463	249.137	266.626	362.517
Pasivos de largo plazo	1.072.110	1.059.920	1.138.295	1.274.907	1.175.813
Interés minoritario	364.587	419.527	420.425	418.601	442.179
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	594.540	694.121	693.965	691.794	715.850

(1) Ingresos ordinarios - consumo de materias primas y materiales secundarios - gastos de personal - depreciación y amortización - pérdidas por deterioro - otros gastos varios de operación



Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

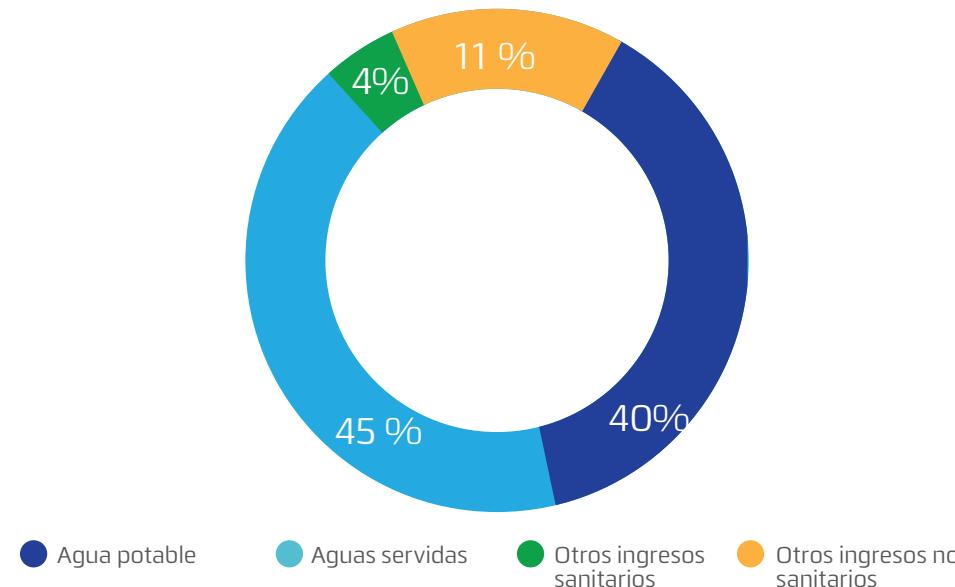
Estados financieros

5

Antecedentes operacionales de las filiales de IAM

Al 31 de diciembre de	2019	2020	2021	2022	2023
Total clientes agua potable	2.132.607	2.169.426	2.207.344	2.257.165	2.306.152
Total clientes recolección aguas servidas	2.089.505	2.125.918	2.162.909	2.212.631	2.261.448
Total agua facturada (millones de m ³)	559,4	533,9	535,7	524,3	526
Recolección de aguas servidas facturada (millones de m ³)	536	511,3	514,2	503,7	504,5
Tratamiento y disposición de aguas servidas facturados (millones de m ³)	498,1	440,6	443,6	435,9	468,7
Interconexión de alcantarillado facturada (millones de m ³)	128,8	124,7	124,3	120,2	118,7
Cobertura de agua potable	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura de recolección de aguas servidas	98,8%	98,8%	98,8%	98,8%	98,8%
Cobertura de tratamiento de aguas servidas	100%	100%	100%	100%	100%

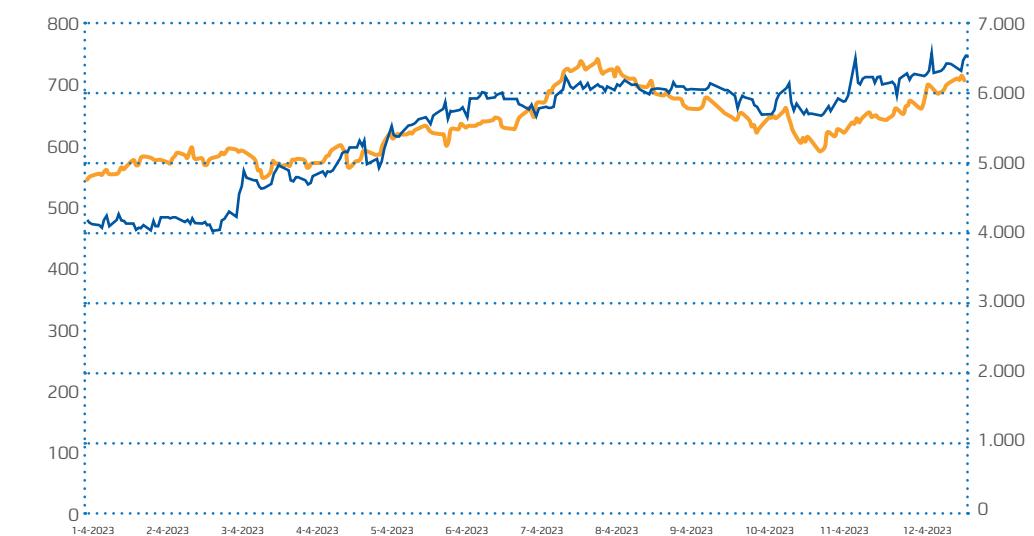
Distribución de los ingresos por servicio en 2023



Ebitda

años	Millones de Pesos
2019	284.349
2020	233.976
2021	261.386
2022	294.322
2023	316.703

Desempeño bursátil IAM 2023

Precio Acción IAM aumentó un **54,5%**IPSA aumentó un **20,7%**

■ Precio acción IAM
■ IPSA

Presentación 1

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

Calificaciones de riesgo

Fruto de este buen desempeño financiero, en 2023 ICR asignó a las acciones de IAM una clasificación de primera clase nivel 1 y Fitch Ratings, una clasificación de primera clase nivel 2. En el caso de Aguas Andinas, Fitch Ratings e ICR ratificaron la clasificación local de solvencia y emisiones de deuda pública en AA+ con perspectiva estable, mientras que Standard & Poors ratificó su clasificación internacional de A- con perspectiva estable, fundamentada en el perfil sólido de negocios de la compañía, el crecimiento de sus ingresos, inversiones en producción y autonomía para robustecer el suministro, y un perfil crediticio conservador y estable en el tiempo, con un flujo de caja operativo que le permite financiar el reparto a sus accionistas y buena parte de sus inversiones.

Gestión y políticas

Política de dividendos

Los estatutos de IAM determinan la política de dividendos de la compañía, que consiste en repartir un 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, salvo acuerdo unánime de los accionistas de distribuir un porcentaje menor. No obstante, si la suma de las distribuciones de dividendos o de capital percibido en dinero por la filial Aguas Andinas S.A. durante el ejercicio, menos los gastos operacionales y no operacionales y provisiones del ejercicio que corresponda realizar según las normas contables aplicables, es una cantidad que excede al 30%, la sociedad deberá distribuir como dividendo adicional ese excedente, dentro de los 60 días hábiles siguientes a la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas, hasta el monto total de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio.

Dividendos (\$ por acción)

\$ por acción	2019	2020	2021	2022	2023
Valor libro	594,54	694,121	693,965	691,794	715,849
Utilidad	69,918	48,225	48,990	41,320	65,277
Monto pagado	65,5216⁽¹⁾	52,262⁽²⁾	52,319⁽³⁾	38,02575⁽⁴⁾	43,27843⁽⁵⁾

⁽¹⁾ Incluye dos ítems: un dividendo provisorio de \$21,656 por acción, a cuenta de la utilidad de 2018, pagado el 25 de enero de 2019; y un dividendo definitivo de \$43,8656 por acción, correspondiente al reparto de utilidad del año 2017, pagado el 28 de mayo de 2019.

⁽²⁾ Incluye dos ítems provisorios: Uno de \$22,262 por acción, a cuenta de la utilidad del año 2019, pagado el 23 de enero de 2020; y el otro de \$30,00 por acción, pagado el 18 de diciembre de 2020, a cuenta de las utilidades del año 2020.

⁽³⁾ Incluye dos ítems: definitivo de \$32,278 por acción, a cuenta de la utilidad del año 2020, pagado el 24 de mayo de 2021 y un dividendo provisorio de \$20,041 por acción, pagado el 11 de noviembre de 2021, a cuenta de las utilidades del año 2021.

⁽⁴⁾ Incluye dos ítems: definitivo de \$20,49075 por acción, a cuenta de la utilidad del año 2021, pagado el 1 de abril de 2022 y un dividendo provisorio de \$17,535 pagado el 21 de diciembre de 2022, a cuenta de las utilidades del año 2022.

⁽⁵⁾ Incluye dos ítems: definitivo de \$23,23753 por acción, a cuenta de la utilidad del año 2022, pagado el 4 de mayo de 2023 y un dividendo provisorio de \$20,0409 pagado el 20 de diciembre de 2023, a cuenta de las utilidades del año 2023.



Utilidad distribuible

Ítem	miles de \$
Utilidad líquida del ejercicio 2023	65.277.258
Resultado acumulado distribuible	52.821.240
Dividendos provisorios a cuenta de utilidad 2023	-20.040.900
Utilidad distribuible remanente	98.057.598
% de dividendos repartidos sobre las utilidades líquidas del ejercicio	30,70%





Transacciones de acciones en mercado secundario

Bolsa de Comercio de Santiago

2023	Precio promedio (\$)	Unidades	Monto (\$)
Total 1º trimestre	484,06	53.938.641	26.470.426.345
Total 2º trimestre	613,39	48.256.528	29.702.602.521
Total 3º trimestre	678,77	61.888.133	41.995.796.855
Total 4º trimestre	685,54	37.475.565	25.318.279.098
Total 2023	615,4383	201.558.867	123.487.104.819

Bolsa Electrónica

2023	Precio promedio (\$)	Unidades	Monto (\$)
Total 1º trimestre	487,98	12.062.354	5.844.434.851
Total 2º trimestre	614,67	3.877.282	2.383.258.060
Total 3º trimestre	676,27	5.771.952	3.903.369.287
Total 4º trimestre	674,71	4.419.183	2.981.676.329
Total 2023	613,4075	26.130.771	15.112.738.527

Participación de directores y ejecutivos principales en la propiedad 31.12.2023

Nombre o Razón Social	Emisor				Custodia Corredor de Bolsa	Registro del Emisor	Relacionado	Cargo				
	IAM		Aguas Andinas									
	Acciones	%	Acciones	%								
Inversiones y Rentas Liguria Ltda	80.235.215	8,02%	—	—	X	Maria José Uauy Cúneo		Directora				
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda	5.607.953	0,56%	—	—	X	—	Ignacio Guerrero	Director				
Ignacio Guerrero	184.000	0,02%	—	—	X	—	Ignacio Guerrero	Director				
María Joanna Queriolو	955.412	0,10%	—	—	—	X	Maria José Uauy Cúneo	Directora				
Juan Bautista Cuneo	772.155	0,08%	—	—	—	X	Maria José Uauy Cúneo	Directora				
Giorgianna Cúneo Queirolo	534.747	0,05%	—	—	—	X	Maria José Uauy Cúneo	Directora				
Paola Cuneo	503.991	0,05%	—	—	—	X	Maria José Uauy Cúneo	Directora				
Inversiones Mejana Limitada	575.365	0,06%	—	—	X	—	Andrés Muchnick	Director				
Inversiones Aliestar Chile Limitada	185.354	0,02%	—	—	X	—	Alberto Muchnick	Director				
Inversiones y Asesorías Garinim Limitada	100.000	0,01%	—	—	X	—	Andrés Muchnick	Director				
AYF Inversiones SpA	320.000	0,03%	—	—	X	—	Andrés Muchnick	Director				
Asesorías e Inversiones el Maestro	85.923	0,01%	20.006	0,00%	X	—	Sebastián Oddo	Secretario del Directorio				

Gestión y políticas

Gestión de proveedores

Las empresas proveedoras de IAM y sus filiales cumplen varias funciones estratégicas para la operación del grupo, como la mantenimiento de redes y obras civiles, el suministro de productos de red e insumos químicos, la operación del Contact Center, la lectura de medidores y la distribución de boletas, entre otras.

Con relación a la gestión con sus proveedores IAM, junto a sus filiales, compromete a toda su cadena de suministros con el desarrollo sostenible, promoviendo relaciones justas y responsables con los proveedores, con cumplimiento de los estándares corporativos de gestión y de normas de pago oportuno, junto con fomentar la justa competencia en los procesos de licitación.

Estos principios están reunidos en los siguientes documentos:

- Política de Proveedores: Especifica los compromisos en relación con sus proveedores⁶.
- Política de Compras: Entrega los lineamientos con los cuales se deben ejecutar las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios.
- Decálogo de Proveedores: Establece el comportamiento esperado de parte de todos los proveedores de bienes y servicios del grupo⁷.

Asimismo, cada año la compañía aplica una encuesta de calidad interna a los servicios prestados por sus principales proveedores, con una escala de evaluación de 1 al 7. Aquellos con notas insuficientes deben presentar planes de acción de mejoras, cuya efectividad es evaluada por el administrador de contrato a cargo del servicio. Los ámbitos evaluados son gestión de calidad, compliance, ambiental, energía, seguridad y salud ocupacional, continuidad del negocio, inclusión laboral, igualdad de género, derechos humanos y conciliación vida laboral, familiar y personal.

Para un mejor control, todos los proveedores del grupo deben actualizar periódicamente, en una plataforma digital, información crítica sobre sus servicios, incluidos indicadores ambientales y de seguridad. Mantener estos datos al día es un requisito para la liberación de pagos. Además, las sanitarias del grupo realizan auditorías y supervisiones en terreno, sobre todo en las obras que presentan mayores riesgos, con foco en la seguridad laboral.

Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue están certificadas bajo el sello Propyme, otorgado por el Ministerio de Economía, que compromete a pagar a los proveedores clasificados como pymes en un máximo de 30 días a partir de la fecha de aceptación de sus facturas.

Dos proveedores representan, cada uno por su parte, más del 10% del gasto total en proveedores para el año 2023.

Hechos Esenciales 2023

1. Con fecha 22 de noviembre de 2023 se informó a la CMF que:
Con esta fecha en sesión Ordinaria N°11, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, distribuir entre los accionistas la suma de \$20.040.900.000, en calidad de dividendo provisorio, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2023. En razón de lo anterior el dividendo provisorio número 40 de la Compañía, ascenderá a la suma de \$20,0409 por acción y será exigible a partir del 20 de diciembre de 2023.



6 Más información en <https://portalproveedores.aguasandinas.cl/proveedores/home/politica-de-proveedores>

7 Más información en <https://portalproveedores.aguasandinas.cl/proveedores/home/decalogoproveedores>



Estrategia y desempeño ASG

- 49 Resilencia
- 52 Economía circular.
- 56 Inversiones sostenibles.
- 57 Digitalización e innovación.
- 60 Nuevas formas de liderazgo y trabajo.
- 66 Valor social positivo.

Estrategia y desempeño ASG

Las empresas de IAM impulsan una estrategia de largo plazo enfocada en el desarrollo sostenible de la ciudad, el bienestar de las personas y el cuidado del entorno natural, que además integra las mejores prácticas ASG de sus grupos controladores -Agbar y Veolia, reconocidos por estar a la vanguardia de la industria a nivel mundial. Al mismo tiempo, la estrategia está alineada con los criterios de la economía circular y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU para el año 2030. Para materializarla, en 2017 se trazó una hoja de ruta, cuya última actualización se efectuó en 2021. En esa oportunidad, se incorporaron metas para el año 2024 que abordan nuevos temas vinculados con los problemas sociales del país y acciones más profundas para encarar los efectos del cambio climático.

Focos estratégicos					
Resiliencia	Economía Circular	Inversiones sostenibles	Digitalización e innovación	Nuevas formas de liderazgo y trabajo	Valor social positivo
Desafíos					
Garantizar el suministro para el ciclo urbano del agua, con especial énfasis en las actuales y futuras condiciones de escasez del recurso y de eventos extremos asociados a la crisis climática, mediante el desarrollo de proyectos que, con una mirada de mediano y largo plazo, contemplen la eficiencia hídrica, promuevan fuentes alternativas de agua, protejan los servicios ecosistémicos, avancen en soluciones basadas en la naturaleza e impulsen una demanda eficiente de agua por parte de los consumidores.	Ser líderes de la acción climática, contribuyendo al objetivo mundial de limitar el calentamiento global a 1,5°C con la implementación del plan de descarbonización 2030, proyectos de eficiencia energética, un plan de gestión de residuos y la elaboración de una estrategia de neutralidad en carbono.	Asegurar una gestión eficiente de las inversiones, que permita entregar un servicio de excelencia a través de un plan de inversiones responsable, orientado a la adaptación a la crisis climática, la promoción del financiamiento verde y social, el impacto positivo en todos los grupos de interés de la compañía, el impulso del desarrollo de pymes y la difusión de nuestras prácticas de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.	Rediseñar procesos con el objetivo de aumentar la eficiencia y la transformación digital de la compañía, promoviendo proyectos I+D+i, una activa gestión y conexión digital de la operación, la mejora de la experiencia de los clientes y la disponibilidad y transparencia de la información.	Promover una cultura de liderazgo y de nuevas formas de trabajo por medio de la incorporación de nuevos perfiles, el impulso del Smart Work y la igualdad de oportunidades, garantizando la seguridad y la salud laboral de los trabajadores internos y externos, y velando siempre por su satisfacción laboral.	Fortalecer las relaciones de confianza y colaborar con un acceso universal al agua potable a través de la promoción de instancias de diálogo comunitarias, la difusión de la acción climática y el cuidado del agua y el apoyo a proyectos colaborativos de inversión social.
Objetivos					
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar una estrategia de adaptación al cambio climático, fortaleciendo la resiliencia operacional. - Proteger y restablecer la biodiversidad de los ecosistemas como medida de adaptación al cambio climático. - Generar alianzas para crear conciencia acerca del uso responsable del agua. - Promover el reúso del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir y compensar las emisiones de GEI para limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C. - Conseguir la sostenibilidad energética, optimizando el consumo en los procesos y aumentando el consumo de energía renovable. - Conseguir cero residuos a eliminación, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser una empresa sostenible. - Establecer una estrategia de inversión con un impacto social y medioambiental positivo. - Gestión de compras con criterio ASG. - Financiación verde y social y optimización de inversiones para el crecimiento y resiliencia operativa de la compañía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la I+D+i y ser referentes en innovación en el sector de agua y medioambiente. - Ser una empresa líder en un contexto de Industria 4.0. - Liderar la conexión digital con los clientes y mejorar la experiencia de usuario. - Evolucionar en la gestión de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Atraer y retener talento para las necesidades actuales y futuras de la organización. - Potenciar nuevas formas de trabajo. - Implantar la igualdad de Oportunidades, creando entornos inclusivos y diversos que fomenten el bienestar de los trabajadores. - Fortalecer un nuevo estilo de liderazgo transformador, impulsor del cambio, colaborativo, retador e inclusivo. - Promover el bienestar y garantizar la seguridad y salud laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las relaciones de confianza con los distintos grupos de interés sobre la base de la transparencia, el diálogo y la colaboración. - Liderar y difundir el compromiso medioambiental de Aguas Andinas y su activa labor para enfrentar el calentamiento global. - Colaborar en el acceso al agua potable y saneamiento en sectores urbanos y rurales, proponiendo soluciones innovadoras y sustentables. - Contribuir a proyectos de valor compartido y beneficio comunitario.

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Alineamiento de la estrategia con los ODS





Resiliencia

Plan Biociudad: enfrentando la crisis climática

El plan Biociudad, lanzado a fines de 2023, contiene una serie de iniciativas ordenadas en cinco pilares de acción para enfrentar de manera proactiva los desafíos de la crisis climática. Varias de sus acciones venían desarrollándose con anterioridad y durante el ejercicio presentaron importantes avances.

Las inversiones en infraestructura de resiliencia ejecutadas en la última década ayudaron a que ninguno de los nueve eventos de extrema turbiedad registrados en 2023 obligara a realizar cortes masivos de suministro. Solo el 9 de enero, debido a lluvias en la alta cordillera, hubo un corte acotado en un sector de Chicureo, que se extendió por algunas horas de la noche. La rápida construcción de un pozo adicional para la planta potabilizadora Chamisero evitó tener que paralizar su producción durante los siguientes eventos extremos del año.

Inversiones en infraestructura

Pilar	Proyecto	Avances en 2023	Costo estimado
Nuevas fuentes	Retorno Maipo Construcción de un ducto que transportará hasta 3.000 l/s de agua depurada desde Mapocho-Trebal hasta la primera sección del río Maipo para intercambiarla por agua cruda que utilizan los agricultores de esa zona en el marco del convenio suscrito en 2021 entre la compañía y siete asociaciones de regantes.	Se completó el anteproyecto de ingeniería y se avanzó en el estudio de impacto ambiental.	\$ 150.000 millones
Resiliencia	Captación y Conducción Alternativa Maipo Nueva captación en la primera sección del río Maipo, más arriba que la actual Toma Independiente, desde donde se enviarán 25 m3/s de agua con bajos niveles de turbiedad hasta las plantas de producción, a través de una serie de obras que se interconectarán con otras ya existentes, sin que el caudal se mezcle con las aguas turbias del río durante eventos climáticos extremos. Así, las actuales 37 horas de autonomía de abastecimiento de agua potable se extenderán hasta al menos 48.	El 16 de noviembre de 2023, Aguas Andinas ingresó el proyecto al Servicio de Evaluación Ambiental, donde debe cumplir su tramitación. La construcción de la tubería se realizará con el método "tunnel liner", que produce menos impactos negativos en el entorno.	\$ 70.800 millones
Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas	Estanque Bicentenario Estanque ubicado en el Parque Bicentenario de Vitacura para almacenar el agua proveniente de cuatro pozos del eje de Américo Vespucio Oriente. Su fin es maximizar el uso de esas instalaciones y ofrecer a las comunas de Vitacura y Las Condes un suministro adicional al río Mapocho, cuyo caudal es menor que el del Maipo y se ha visto muy reducido por los efectos del cambio climático. Pozos Santiago Poniente Abarca una batería de 12 pozos distribuidos en las comunas de Estación Central y Lo Prado.	Se inauguró el 15 de noviembre. En fase de estudio.	\$ 8.500 millones Por determinar
Soluciones basadas en la naturaleza	Zanjas de infiltración Construcción de 18 zanjas (2.780 m en total) en el parque Aguas de Ramón, que canalizan las aguas pluviales hacia 26 drenes (pozos) que las infiltran a las napas de agua, para así recargarlas. El sistema tiene capacidad para infiltrar alrededor de 1.400 m3 por hectárea al año	El piloto finalizó con éxito y se espera extender la iniciativa a seis proyectos similares en 2024.	No reportado.

Uso responsable

Otro de los pilares de trabajo de Biociudad apunta a hacer una explotación más eficiente de los recursos hídricos y la infraestructura sanitaria del Gran Santiago. Esto abarca todo el ciclo de extracción de agua cruda y producción de agua potable, desde cómo se gestionan las fuentes naturales de la región hasta la distribución comercial del agua producida y su consumo.

Ámbito de trabajo		Iniciativas	Avances en 2023
Ámbito de trabajo	Agua cruda de la fuente	<p>Mejor gestión de las cuencas hídricas</p> <p>Las empresas del Grupo Aguas participan en las juntas de vigilancia de las primeras secciones del río Maipo, del Mapocho y del estero Arraún. Este trabajo colaborativo ha permitido mejorar la gestión a través del monitoreo en línea de los caudales captados en las bocatomas de los usuarios y de balances hídricos con los datos que registran los softwares implementados, entre otras medidas.</p> <p>Además, se estableció una mesa de despacho para que las asociaciones de canalistas de la primera sección del Maipo voluntariamente traspasen a la compañía sus excedentes en sus períodos de detención de operaciones o cuando tengan cubierta su demanda base, de modo que pueda ser usada para consumo humano con responsabilidad y eficiencia.</p>	<p>60 hm³ de agua cruda adicionales al año se han ganado para el consumo humano gracias a la mesa de despacho.</p> <p>8% de la producción de agua potable del Grupo Aguas en 2023 se realizó con recursos superficiales traspasados en la mesa de despacho.</p>
	Agua cruda de la fuente	Gestión avanzada de pozos	<p>Desde 2022, Aguas Andinas ejecuta un plan para rehabilitar pozos y aumentar la eficiencia de su desempeño mediante la sensorización y el control en línea, con la meta de extraer más agua a un menor costo operativo. Se contempla intervenir 285 pozos hasta 2025.</p>
	Agua cruda	<p>Disminución de pérdidas en las conducciones de agua cruda desde sus fuentes hasta las plantas de potabilización</p> <p>Desde 2017, se ha reforzado la medición de las pérdidas en el Acueducto Laguna Negra Cordillerano (ALNC) y en los diferentes canales de agua cruda. También se definió el porteo máximo de cada ducto para evitar los rebases y se realizan inspecciones semanales de los puntos críticos.</p> <p>Para el mantenimiento del ALNC, se establecieron planes plurianuales de inversión y se han realizado mejoras y entubamientos de algunos tramos de los canales.</p>	<p>40 hm³ anuales de agua cruda se han recuperado gracias a estas medidas.</p>
	Agua de proceso	<p>Ganancias de eficiencia dentro de las plantas de producción de agua potable</p> <p>Se han ejecutado una serie de acciones para reducir las pérdidas de agua de proceso¹ en las plantas potabilizadoras, como mejoras estructurales en compuertas, automatización de las purgas de unidades de predecantación e instalación de macromedidores.</p> <p>En 2023, en las plantas Vizcachitas-Tagle y Padre Hurtado continuó la renovación de filtros y del sistema para lavarlos, todo lo cual ayuda al ahorro de agua de proceso. Se estudia además un proyecto para recircular el agua para lavar filtros</p>	<p>70% de avance totalizó el proyecto de renovación de filtros de la planta Vizcachitas-Tagle.</p> <p>55% de avance alcanzó la renovación de filtros en la planta Padre Hurtado.</p>
	Agua potable sin presión	<p>Gestión de acueductos de agua potable y estanques de regulación</p> <p>Para evitar rebases en los acueductos, desde 2019 se ha optimizado su control operativo con ajustes al modelo de predicción de la demanda y sistemas de medición para llevar un balance diario. Más recientemente, comenzaron a realizarse inspecciones con un robot sumergible que permite diagnosticar el estado de los tramos críticos.</p> <p>En los estanques de regulación, se implementaron controles operativos y balances mensuales para evitar la pérdida por rebase.</p>	<p>Entre 2021 y 2023, la pérdida acumulada de agua se redujo a la mitad en acueductos y a un cuarto en estanques primarios, ubicándose dentro de los rangos de la industria mundial</p>
	Agua potable con presión	<p>Mayor control de la red</p> <p>Desde 2016 se han incorporado tecnologías para monitorear caudales y presiones, así como el uso de Aquadvanced, plataforma para la gestión operativa de la red de manera integrada con las otras plataformas de la compañía.</p> <p>En 2023 se sumó un equipo de seguimiento diario operativo desde el Centro de Control de Aguas Andinas, con apoyo de un equipo de análisis, para monitorear el desempeño de las acciones y cuantificar sus resultados.</p>	<p>Fruto de estas medidas, se ha podido optimizar las condiciones de servicio a los clientes y visualizar los sectores con niveles de pérdida por sobre lo esperado.</p>
		<p>Búsqueda de fugas</p> <p>En 2022 se puso en marcha un proyecto para triplicar la capacidad de detectar fugas no visibles producidas por el deterioro natural de la red empleando nuevos métodos y tecnologías. Destaca la incorporación de equipos de detección acústica y de otros que se valen de gases trazadores (helio).</p> <p>Para diagnósticos más precisos, se está implementando un proyecto para subdividir la red en áreas de medición distrital (DMA, por sus siglas en inglés²). En estos tramos más acotados se están instalando sensores, macromedidores y otras tecnologías para monitorear los caudales que entran y salen, entre otros parámetros, de manera de poder comparar los datos con los obtenidos en las DMA vecinas.</p>	<p>5.325 km de red recorridos en promedio en 2023 y 2022, 80% más que en 2021, antes del plan.</p> <p>14.870 fugas reparadas en 2023, casi seis veces más que en 2021.</p> <p>886 l/s de agua recuperada en 2023, 306% más que en 2021.</p> <p>40% de avance del plan de sectorización de la red en DMA al cierre de 2023.</p>
		<p>Aumento de renovación de redes</p> <p>La información recopilada gracias a la sensorización de la red ha permitido acelerar el ritmo de las intervenciones y su precisión. Además, se está aplicando una metodología para priorizar las inversiones con foco en los riesgos de fuga.</p>	<p>44,82 km de red de agua potable renovados en 2023, 10% más que en 2022 y 87% más que en 2021.</p>

¹ Aquella que ya pasó por los procesos mecánicos, pero no por los procesos químicos, de modo que no tiene turbiedad, pero aún no es potable.

Se utiliza para preparar los insumos químicos, el retrolavado de los filtros y el lavado de las unidades de predecantación y de decantación

² District meter areas.

• Gestión de la pérdida aparente comercial

Para mejorar la eficiencia en la medición del consumo de los clientes y evitar errores de facturación, desde 2022 se redobró la tasa de recambio de medidores volumétricos. La meta es reemplazar unas 400.000 unidades en tres años (2022-2024), 30% del parque, disminuyendo de 6,4% a 4,2% la pérdida metrológica y de 11,4 a 9,9 años la antigüedad promedio. Como complemento, se amplió la tasa de inspección para detectar y disuadir fraudes, y se creó un modelo BI (Business Intelligence) para optimizar la gestión de los medidores, estrategia que incluye un bot de análisis de consumo que minimiza la posibilidad de errores.

-0,5%
de errores de lectura
en 2023 vs. 2022

14,2%
del parque de
medidores reemplazado
en 2023

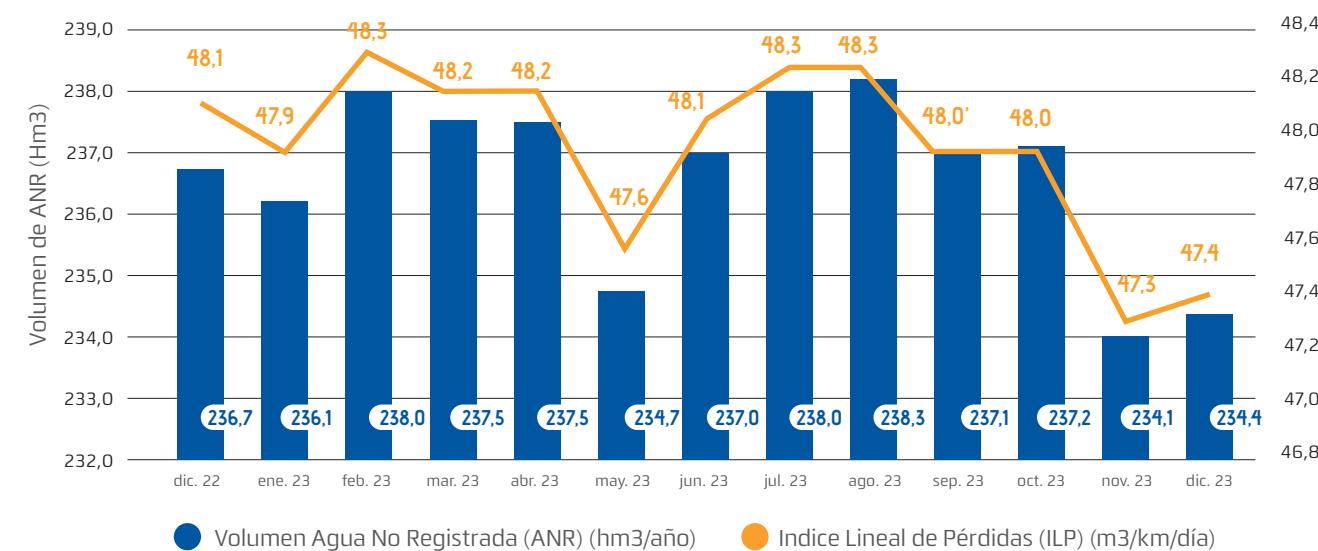
7 hm³
de recuperación
metrológica en 2023

1,3 hm³
de recuperación por
control de pérdidas
por fraudes en 2023

• Resultados

La aplicación de plan de eficiencia hidráulica ha permitido controlar el aumento de agua no contabilizada o registrada —porcentaje del total de agua potable producida que no se registra—, estabilizándola en alrededor de 30% desde 2022, con una leve baja en 2023. El desafío a futuro es conseguir reducciones más acentuadas. En tanto, el índice lineal de pérdida (ILP) —los metros cúbicos perdidos por kilómetro de red cada día— ha mostrado una evolución descendente desde 2019, año en que los resultados del plan de eficiencia comenzaron a materializarse.

Evolución de la pérdida Grupo Aguas



Concientización de los consumidores finales

Dado que una solución integral a la escasez hídrica también involucra a los consumidores finales, Aguas Andinas ha desplegado una serie de acciones para promover el uso responsable del agua en la comunidad:

- Campaña de concientización pública:** La empresa lleva años alertando a los consumidores residenciales sobre las consecuencias de la sequía con campañas informativas que divulga a través de sus redes digitales y en medios de comunicación masiva.

- Premio Aguas Andinas a la Eficiencia Hídrica:** La compañía estableció en 2023 un reconocimiento para las empresas e instituciones que logran ahorros hídricos relevantes con medidas que son un ejemplo para otras organizaciones. En 2023 las instituciones reconocidas fueron la Municipalidad de Ñuñoa, Enex, la Pontificia Universidad Católica de Chile y Mall Plaza.

- Alianzas con municipios:** En 2023 entró a su segunda fase el Acuerdo de Producción Limpia Territorial de Eficiencia Hídrica firmado por Aguas Andinas y la Municipalidad de Lo Barnechea un año antes. Esta etapa considera definir metas de reducción para colegios, universidades, el comercio y otros actores de la comuna. Además, la filial de IAM participa en el Consejo Hídrico Local de Las Condes, compuesto por la alcaldesa de la comuna y el gobernador de la Región Metropolitana, entre otros miembros. El organismo se constituyó en enero de 2023 y tuvo sesiones trimestrales. Además, en septiembre se firmó un convenio de colaboración con esa municipalidad que establece metas voluntarias de reducción para clientes de Aguas Andinas.

- Tarifa cambio climático:** La compañía promueve la adopción de un sistema de tarifas definidas según tramos progresivos y diferenciados por el nivel de consumo, para incentivar el ahorro. De acuerdo con la base de datos de Global Water Intelligence, de una muestra de alrededor de 600 ciudades, el 63% tiene tarifas progresivas.

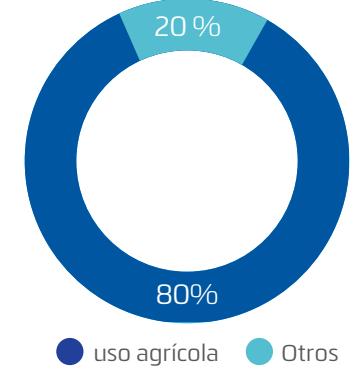


Economía circular

Para colaborar con la mitigación de la crisis climática, las empresas del grupo han desarrollado un modelo de economía circular que les permite maximizar la eficiencia en el consumo del agua y la energía, dar un uso a los subproductos de sus procesos y reducir la huella de carbono. Asimismo, promueve las alianzas y el trabajo colaborativo con los demás actores en la gestión del agua en su área de concesión.

En el centro de este modelo están las biofactorías, novedoso concepto que la compañía introdujo en 2017 a la industria mundial de servicios ambientales. A diferencia de las plantas de depuración tradicionales, que consumen energía externa y producen residuos, las biofactorías usan una serie de tecnologías para valorizar los subproductos del tratamiento de aguas servidas, apuntando al autoabastecimiento energético y a no generar residuos ni impactos ambientales en el largo plazo. La compañía cuenta con dos de estos centros productivos, La Farfana y Mapocho-Trebal, junto a otras 15 plantas más pequeñas.

Inversiones en infraestructura

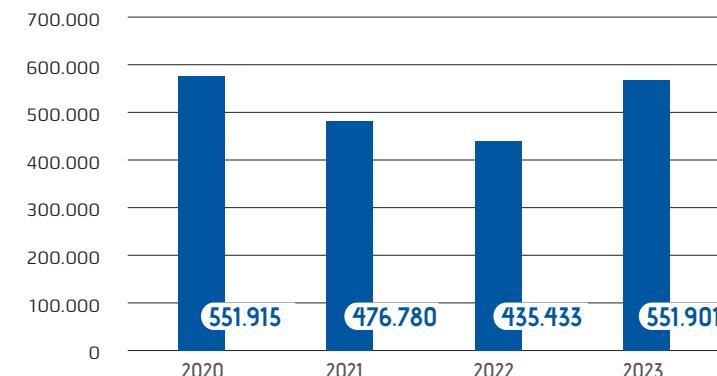
Depuración de agua	Valorización de biosólidos para la agricultura	Generación de energía				
<p>Unos 1.300 millones de litros diarios de agua residual llegan a estas instalaciones de depuración través de la red de alcantarillado, sin pasar por el río Mapocho ni otros cauces. Una vez tratada y limpia, el agua es devuelta a cursos naturales, ya apta para riego agrícola y actividades industriales, cumpliendo los rangos legales.</p> <p>+468,7 millones de m³ de agua depurada en 2023.</p> <p>45,7 millones de m³ de agua depurada reutilizados en 2023.</p>  <table border="1"> <tr> <td>uso agrícola</td> <td>Otros</td> </tr> <tr> <td>80%</td> <td>20%</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> Transferida a canalistas: 36.642.039 m³ Transferida a Anglo American: 5.177.637 m³ Riego interno: 171.727 m³ Procesos internos: 3.670.105 m³ 	uso agrícola	Otros	80%	20%	<p>100% de los desechos orgánicos separados del agua durante el proceso de depuración se utiliza en la agricultura y la regeneración de suelos degradados.</p> <p>2/3 se usan directamente como biosólidos, luego de pasar por una serie de controles de calidad</p> <p>1/3 se somete a proceso de biosecado en el Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal y se vende como abono seco a través de la marca Huechún.</p>	<p>Las reacciones de biodegradación de la materia orgánica generan biogás, combustible compuesto de metano y dióxido de carbono que se usa para las calderas de las plantas y producción de energía para autoabastecimiento.</p> <p>63% de la electricidad consumida por la biofactoría Mapocho-Trebal procede del biogás.</p> <p>En La Farfana, el metano se separa del dióxido de carbono y se inyecta a la red de Metrogas.</p> <p>256.350 BTU³ de metano inyectados en 2023.</p> <p>En 2023 se diseñó un plan para que la planta de metanización de La Farfana aumente su capacidad de procesamiento en 36% y los equipos de cogenерación de Mapocho-Trebal se sometieron a mantenimientos profundos para garantizar que sigan produciendo electricidad en los próximos años.</p>
uso agrícola	Otros					
80%	20%					

3 British Thermal Units (unidades térmicas británicas).

Gestión de residuos

Aguas Andinas aplica su modelo de economía circular en todos sus procesos buscando reducir, reutilizar y revalorizar sus residuos. El uso de los biosólidos para la agricultura y la regeneración de suelos es uno de los principales pasos en esa dirección, pero también se recuperan metales contenidos en materiales que solían considerarse desechos, como los cilindros de cloro y las tuberías en desuso.

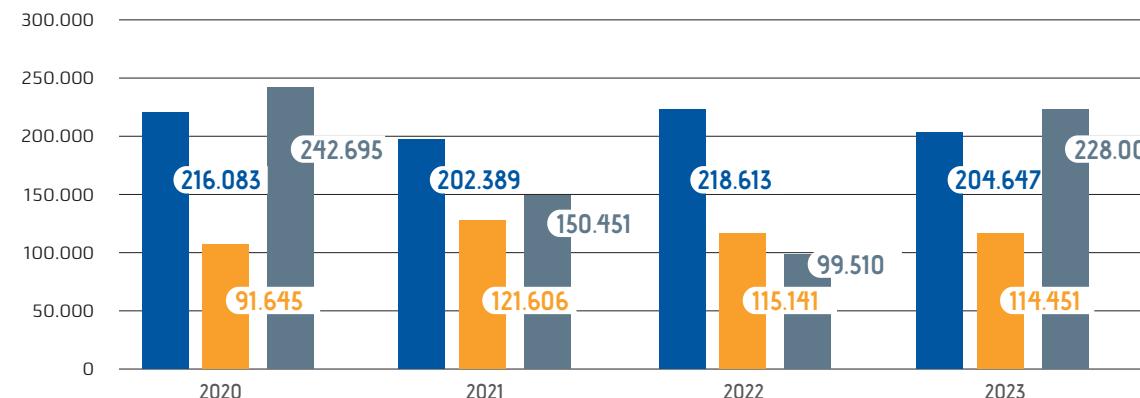
Residuos totales generados (toneladas)



Presentación

1

Residuos no peligrosos generados (toneladas)



● Biosólidos reutilizados

● No peligrosos para disposición

● Excedentes de la construcción y obras

Residuos peligrosos en 2023 (t)

Total tratado	Total trasladado a relleno de seguridad
230,5	200

12.493 t
fue el total de residuos eliminados en 2023.

5.721 t
fue el total de residuos llevados a relleno sanitario en 2023.

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Plan de descarbonización y sostenibilidad energética

En 2019 Aguas Andinas se convirtió en la primera empresa del sector sanitario a nivel mundial en establecer metas de reducción de emisiones aprobadas por The Science Based Targets Initiative (SBTi), con base científica y la ambición de limitar el aumento promedio de la temperatura global a 1,5°C, de acuerdo con los lineamientos de la ONU y el Acuerdo de París. Para alcanzar estas metas en 2030, el programa Avanza+ incorporó en 2023 un frente de trabajo centrado en la energía, con tres pilares de acción:

- **Eficiencia energética:** Disminuir ratios de consumos en los procesos, con énfasis en los que presentan mayores niveles, como la extracción de aguas subterráneas, las plantas de elevación de agua potable y las plantas de tratamiento de aguas servidas de mayor tamaño. Con esto también se busca cumplir la Ley 21.305 de eficiencia energética
- **Generación de energía renovable:** Evaluar proyectos para maximizar la producción en las instalaciones existentes, con la meta de conseguir un balance positivo entre la generación de energía renovable y el consumo de la compañía.
- **Optimización comercial:** Evaluar proyectos con potencial para lograr mejores precios en cada proceso operativo y en las ventas de energía.

Aguas Andinas está entre las seis compañías ubicadas en el cuadrante de baja exposición y alta preparación frente al cambio climático según el informe Radiografía de vulnerabilidad corporativa al cambio climático, realizado por la SCX Bolsa de Clima de Santiago. El estudio, que fue presentado en la COP28, evaluó a las 110 principales empresas de Chile según sus ventas. En cuanto a medición de huella, ambición de descarbonización, cumplimiento de metas de reducción de emisiones y aceleración vía compensación de huella residual, la compañía se ubicó en el segundo nivel de mejor performance junto a otras siete empresas.

Eficiencia energética

Impulsado por la mayor extracción de agua de pozos, el consumo energético va en aumento, lo mismo que los precios de la energía, que han crecido entre un 15% y 20 % cada año. Esto tiene un impacto significativo y permanente en la estructura de costos. De hecho, esta variable ya representa alrededor de un 15% del presupuesto anual de la compañía. Por otro lado, la Ley 21.305 compromete a la empresa con una reducción de un 4% de intensidad energética para el año 2026, con 2021 como año base. En ese contexto, Aguas Andinas se ha propuesto reducir los kWh consumidos en todos sus procesos, sobre todo en aquellos más demandantes de energía.

Eficiencia en pozos

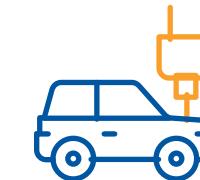
No solo ha aumentado la extracción subterránea, además las napas han descendido producto de la sequía, incrementando en un 12% la energía utilizada en este proceso. Así, la obtención de agua de pozos ya representa un 25% del consumo energético en todo el ciclo del agua. En consecuencia, se está llevando a cabo un plan para hacer más eficiente el desempeño de los pozos mediante la aplicación de sensores que registran una serie de parámetros —entre ellos, la energía utilizada— y controles en línea. Entre el inicio del plan 2022 y el cierre del ejercicio reportado, se han intervenido 97 pozos de un total de 261 contemplados hasta 2025.

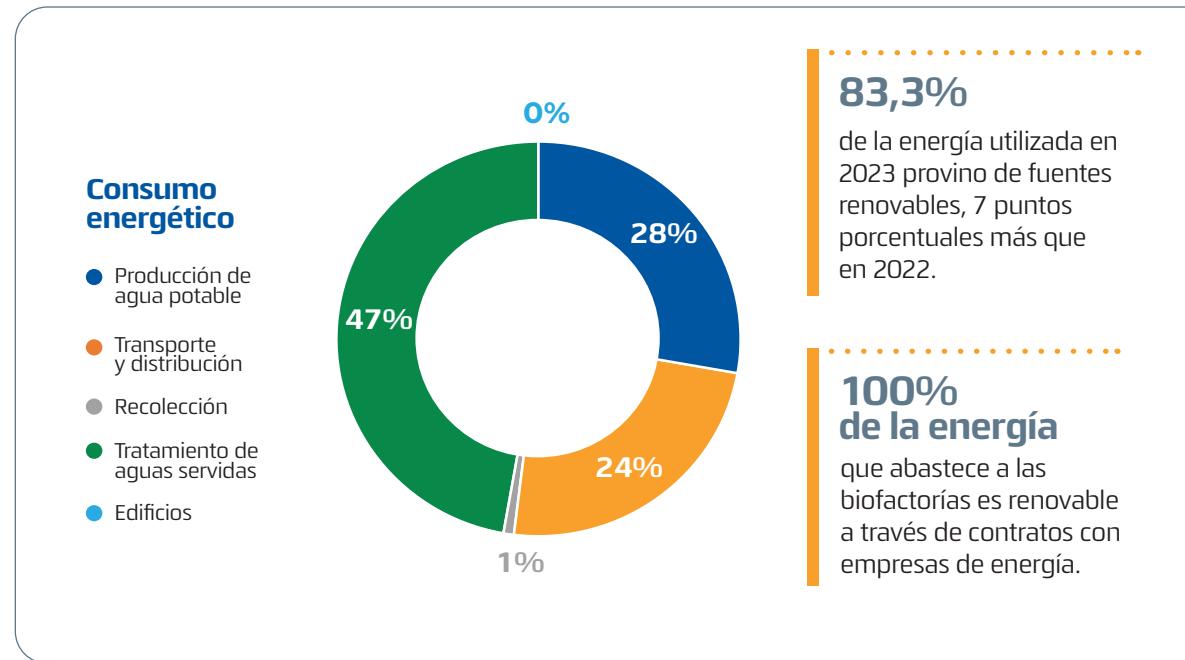
8,1 GWh
alcanzó el ahorro
de consumo al cierre
de 2023.

Las biofactorías están certificadas bajo la norma ISO 50001 de Sistema de Gestión de la Energía. En 2023 se realizó la auditoría para renovar la certificación, que fue extendida hasta 2026.

Eficiencia en plantas elevadoras de agua potable

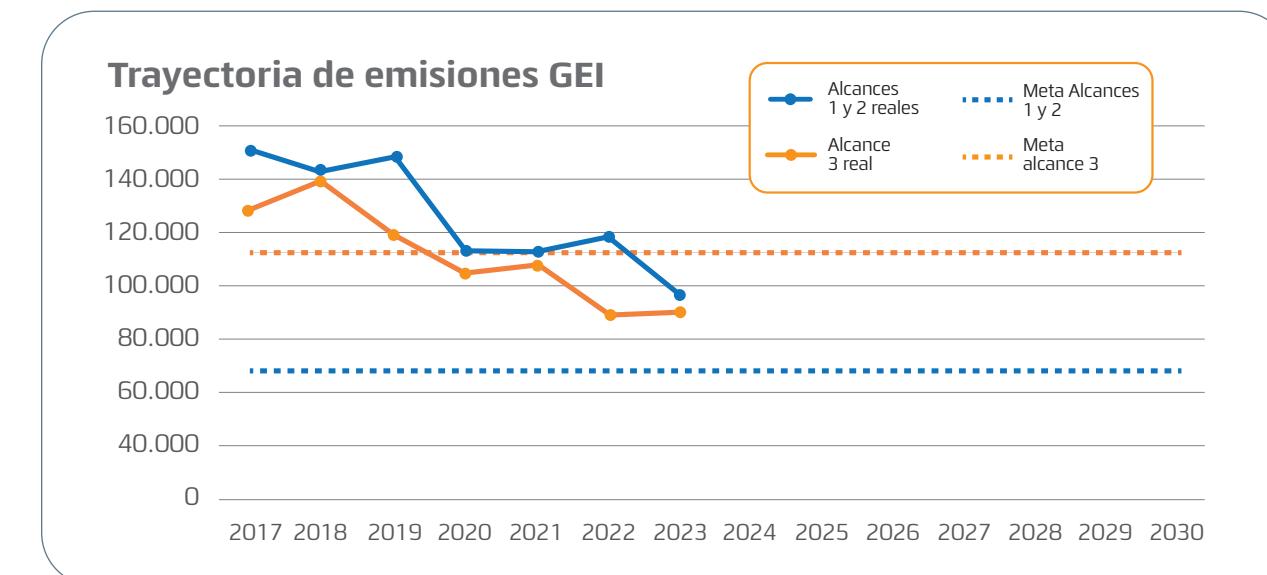
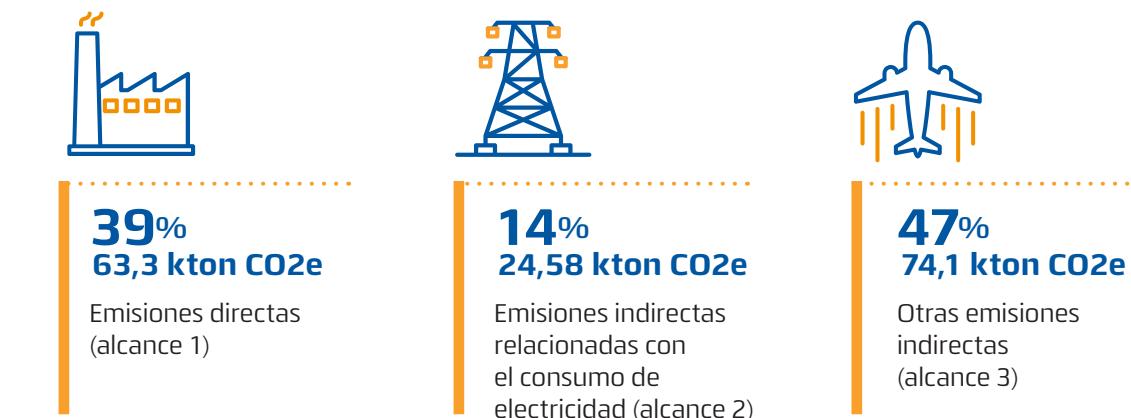
Las plantas elevadoras representan otro 25% del consumo de energía del ciclo del agua. Sin embargo, presentan condiciones estables que hacen posible modelar su funcionamiento, realizar un seguimiento y proponer mejoras a su operación y mantenimiento. Por eso, la empresa inició un plan de medición de los rendimientos de los equipos para priorizar aquellos que deben ser intervenidos y evaluar eventuales cambios de equipos. La meta es reducir el consumo de energía gracias a este programa en cerca de 600.000 kWh al año.





Medición de la huella de carbono

La compañía cuantifica sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para las etapas de producción, transporte y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y en edificios no productivos, cálculo que es verificado por un tercero de acuerdo con las directrices del estándar GHG Protocol y la norma ISAE 3410, Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements.





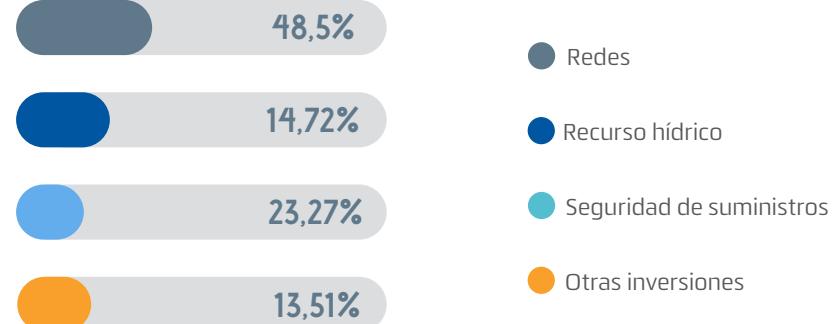
Inversiones Sostenibles

Las filiales sanitarias de IAM impulsan desde hace años un ambicioso plan de inversiones que abarca tanto proyectos comprometidos con la SISS en el Plan de Desarrollo como iniciativas que el grupo considera necesarias para seguir optimizando sus operaciones y entregando sus servicios con la calidad y continuidad requeridas. En 2023 presentó el plan Biociudad, con una batería de nuevos proyectos para robustecer la resiliencia y la seguridad hídrica de Santiago, por lo que se proyecta que los niveles de inversión se mantendrán altos en los próximos ejercicios.

Por otro lado, la sostenibilidad económica siempre ha sido un objetivo prioritario, lo cual implica un estricto control del endeudamiento y la rentabilidad. Buscar el equilibrio entre ambas necesidades seguirá siendo uno de los focos de gestión de la compañía, de modo de asegurar la fortaleza financiera que le ha permitido obtener calificaciones crediticias solventes y acceso a financiamiento.

Por eso, como parte de Avanza+, se instauró un comité mensual de Capex donde se analizan y priorizan los requerimientos de inversión de largo plazo y además se está aplicando una metodología de priorización de proyectos de distinta naturaleza (obligatorios, para evitar un riesgo operativo o para mejorar la rentabilidad). Con esos y otros datos, en 2023 se comenzó a diseñar una estrategia para los próximos años, que mantendrá el compromiso de la compañía de incluir criterios ASG en sus líneas de financiación, ya sea a través de bonos verdes y sociales como en el pasado o de otros instrumentos.

Inversiones en 2023 \$166.726 Millones

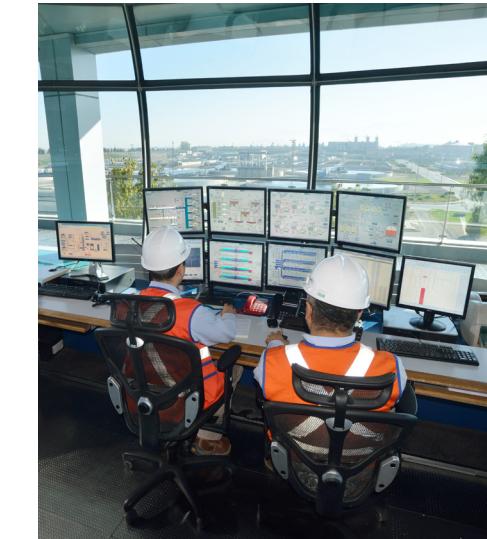


Inversiones comprometidas por la SISS versus inversiones realizadas (millones de pesos)



Indicadores financieros (en millones de pesos)

	2022	2023
Activos totales	2.379.350	2.423.351
Pasivos corto plazo	265.797	361.672
Pasivos largo plazo	1.274.661	1.175.540
Interés minoritario	30	31
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	838.862	886.108



Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5



Digitalización e innovación

Los desafíos que enfrentan las empresas sanitarias de IAM requieren de un alto grado de innovación, la cual se fomenta al interior de la organización con una estrategia actualizada en 2023 y un sistema para la búsqueda de nuevas soluciones, con tres grandes focos:

- Recursos hídricos y adaptación al cambio climático
- Fortalecimiento de la resiliencia operativa
- Desarrollo sostenible y valor compartido

El área de Innovación de Aguas Andinas está a cargo de desarrollar el proceso completo, dando soporte a los responsables de proyectos, sus patrocinadores y el Comité de Innovación -integrado por el subgerente de Innovación y representantes de diversas áreas-, junto con mantener contacto con el ecosistema tecnológico en busca de nuevas oportunidades de proyectos. Los avances en esta materia se informan al Directorio de Aguas Andinas cada seis meses.



Portafolio de proyectos

La innovación del grupo se concentra en la investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos o procesos. Una de las principales líneas de trabajo es el programa de inspección de redes de agua potable y alcantarillado, que engloba varias iniciativas para obtener diagnósticos acabados de los ductos en condiciones exigentes -flujos a alta velocidad, escasa visibilidad, pendientes-, sin necesidad de interrumpir el servicio.

Proyecto	Desarrollo	Resultados
Inspección robótica de acueductos	En alianza con Maquintel, empresa emergente local de robótica, consiste en el desarrollo de un ROV ⁵ sumergible para inspeccionar los tres grandes acueductos que abastecen de agua potable a Santiago. Se evaluó entre 2020 y 2021 y está en fase de escalamiento.	65% de la red de acueductos ha sido diagnosticada con este sistema, generando grandes ahorros.
Evaluación rápida de la red de alcantarillado con tecnología acústica	Se validó en 25,3 km de red con muy buenos resultados en cuanto a eficiencia y precisión del diagnóstico. Su uso se masificó a partir de noviembre de 2023.	Ayuda al diseño de programas de mantenimiento más efectivos y enfocados donde más se necesita renovar infraestructura.
Inteligencia artificial para procesamiento de video en inspecciones de alcantarillado	Luego de una búsqueda internacional de alternativas para procesar automáticamente las imágenes captadas en las inspecciones, la empresa y Fluid Robots adaptaron una solución que mostró muy buenos rendimientos en la etapa de validación industrial. Ya está en fase de escalamiento.	Diagnósticos 10 veces más rápidos y mucho más confiables que los realizados por operadores humanos.
Sistema de inspección y diagnóstico para grandes conducciones de alcantarillado	En alianza con Maquintel y con el apoyo de Corfo, se desarrolló un sistema de inspección robotizado apto para monitorear el interior de los grandes colectores mientras están en funcionamiento, arrojando diagnósticos operacionales y estructurales de clase mundial. El proyecto fue validado en 2023 e inició la fase de escalamiento.	90% del alcantarillado de gran tamaño puede inspeccionar el nuevo sistema robótico bajo condiciones operativas reales.

Premios a la innovación

En 2023 Aguas Andinas obtuvo el primer lugar de la categoría Utilities en el ranking **Most Innovative Companies**, que elaboran **El Mercurio**, **ESE Business School Chile** y **MIC Business Consulting** tomando en consideración dimensiones de los procesos innovativos como estrategia, cultura y liderazgo.

Además, el **Club de Innovación** premió a Aguas Andinas en la categoría **Innovación con Impacto del Año** por liderar proyectos que resaltan su compromiso con la sostenibilidad y tienen un impacto positivo en la adaptación al cambio climático, entre ellos, el abono **Huechún**.

Otra distinción destacable es la que entregó la **Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** a la compañía por su trayectoria y liderazgo en investigación.

Transformación digital



Se han obtenido importantes ganancias de eficiencia y cercanía con los clientes gracias a digitalización de las operaciones. En esta esfera, uno de los frentes de trabajo es el gobierno de datos, con la meta de sistematizar el uso de la información en una base única y trazable para asegurar su disponibilidad oportuna y un correcto uso. Otro ámbito de acción es la ampliación del telecontrol de las instalaciones, lo que permite automatizar operaciones. En el área de la atención de clientes, la digitalización de los canales de contacto es uno de los pilares estratégicos, ya que facilita la resolución de los requerimientos y permite contar con más información de los usuarios para gestionar sus necesidades.



Ámbito de acción	Iniciativas	Resultados
Gobierno de datos	Reportes normativos automatizados Se desarrollan 13 iniciativas vinculadas a optimizar el gobierno de datos, que incluyen el diseño de un modelo de gobernanza y un mecanismo para generar reportes regulatorios automáticos con verificación digital a partir de información almacenada en un repositorio único.	7 direcciones y 4 filiales ya estaban generando reportes a través del nuevo sistema al cierre de 2023, lo que ayudó a agilizar la presentación de los estudios tarifarios.
	Repositorio único de información sobre redes Hay varias iniciativas que apuntan a integrar los datos sobre el estado y funcionamiento de las redes en una plataforma única para así disponer de la mejor información posible sobre los parámetros que impactan en el deterioro de los ductos.	La concentración y ordenamiento de información en un repositorio central hizo posible segmentar la red en unidades distritales de medición (DMA), una de las iniciativas del Plan de Eficiencia Hidráulica.
Telecontrol	Automatización de la planta Punta de Águilas En 2023 la empresa completó la puesta en marcha de la automatización de esta productora de agua potable de Aguas Manquehue. Así, desde diciembre de 2023 funciona sin operadores. Es la primera del grupo en alcanzar este estándar. Se está estudiando qué otras plantas es posible automatizar.	Ha permitido una operación más adaptable a la crisis climática y mayor eficiencia en la utilización de insumos químicos.
Experiencia de cliente	En febrero se lanzó una nueva versión de la app de Aguas Andinas, en la que se dio más visibilidad a las principales transacciones de los clientes.	30.000 transacciones mensuales se realizaron a través de la app en 2023.
	Se introdujeron cambios en la oficina virtual para facilitar el pago automático de cuentas (PAC) y se integraron más plataformas bancarias para ofrecer nuevas opciones de pago (se agregaron Itaú y Banco Estado en 2023).	6.000 nuevos inscritos a PAC en los primeros tres meses. 1.100.000 clientes inscritos en la oficina virtual al cierre de 2023, 86% más que antes de la pandemia.
	Las atenciones a través de videollamadas siguieron afianzándose. Como plan piloto, en algunas agencias se implementaron para reclamos que no puedan ser resueltos por los agentes del local.	+ 400 videoatenciones fueron agendadas al mes en 2023.



Privacidad de datos y ciberseguridad

El desarrollo de canales digitales ha venido acompañado de un mayor resguardo de la información de clientes, empleados y proveedores. Con ese fin, la compañía cuenta con una Política de Seguridad Integral y un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información incorporado a la gestión de riesgos corporativos. Un equipo de especialistas monitorea los canales que proveen datos y evalúa regularmente los riesgos que pueden afectar los activos de información. En caso de situaciones que pongan en riesgo la privacidad de la información, se activan planes de continuidad de negocio. Para involucrar a todo el personal, existe un plan anual de capacitación en ciberseguridad. Además, se incluyen prácticas de privacidad en el diseño de proyectos y licitaciones y en 2023 se implementaron todos los controles requeridos por la Ley de Delitos Informáticos (21.459). Los avances en estas materias se informan a la Gerencia General y al Directorio periódicamente. Los reportes incluyen un resumen de los ciberataques, desafíos y logros del periodo.

- Aguas Andinas es la primera empresa en Chile en contar con la certificación ISO 27001 sobre seguridad de la información, versión 2022. También cuenta con la certificación PCI DSS 2.0.6
- En 2023 se llevaron a cabo cuatro auditorías, que abarcaron la revisión de políticas, procedimientos, respuesta a incidentes y controles para el manejo y fuga de datos, cumplimiento de las normativas (ISO 27001 y los estándares PCI) y efectividad del plan de formación. Fueron realizadas por empresas externas.
- En 2023 no se registraron incidentes ni denuncias por violaciones de la privacidad o pérdidas de datos de clientes ni se produjeron fugas de información.

6 Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago (Payment Card Industry Data Security Standard).



Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Dotación

El plan Biociudad, lanzado a fines de 2023, contiene una serie de iniciativas ordenadas en cinco pilares de acción para enfrentar de manera proactiva los desafíos de la crisis climática. Varias de sus acciones venían desarrollándose con anterioridad y durante el ejercicio presentaron importantes avances.

- **El bienestar de las personas y sus familias, aportando a su salud y seguridad ocupacional y a una adecuada conciliación entre su vida laboral y familiar;**
- **constante capacitación y mejora en su empleabilidad;**
- **un buen clima laboral, sustentado en una organización abierta a la diversidad y al aporte de todos, sin discriminación y buscando la equidad de género.**



Presentación

1



Personal del Grupo Aguas por género al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Mujeres	Hombres	total
Aguas Andinas	295	1072	1367
Aguas Cordillera	13	108	121
Aguas Manquehue	1	12	13
Ecoriles	20	244	264
Hidrogística	15	58	73
ANAM	108	185	293
Aguas del Maipo	0	2	2
IAM	1	3	4
Total	453	1684	2137

94,94% del personal tiene contrato indefinido.
100% trabaja en jornada completa.
88,65% del total está sindicalizado.

Tabla Diversidad IAM

4 personas están contratadas por IAM:

Género	Edades	Antigüedad en la compañía	El 100% de la dotación de IAM:
Hombres 3	Entre 30 y 40 años 1	Menos de 3 años 1	Cuenta con contrato indefinido
Mujeres 1	Entre 51 y 60 años 2	Entre 3 y 6 años 1	Cuenta con jornada completa
	Entre 61 y 70 años 1	Más de 12 años 2	No presenta discapacidades
			Son chilenos/a

Negociaciones colectivas

En 2023 se realizaron **negociaciones colectivas con los tres sindicatos más numerosos de Aguas Andinas**, que suman alrededor de 1.200 afiliados. En un caso se efectuó un proceso no reglado y en los otros dos se decidió seguir el procedimiento previsto por la ley. Con todos se lograron acuerdos dentro de los plazos legales, en un clima de cooperación y diálogo, lo que demuestra el alto grado de madurez que han alcanzado las relaciones laborales en la compañía. Entre los acuerdos contenidos en los nuevos convenios colectivos, destacan mejoras en las becas de perfeccionamiento profesional y en las opciones de renta variable.

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5



Transformación cultural

Uno de los grandes desafíos es aumentar la capacidad adaptativa de la empresa, flexibilizando las formas de trabajo, desarrollando nuevos perfiles de liderazgos acordes a los retos de la modalidad híbrida y reforzando el compromiso interno, un factor clave para la competitividad.

Ámbito	Iniciativas en 2023	Resultados
Flexibilidad laboral	<p>Nueva política para la modalidad de trabajo híbrido</p> <p>La empresa publicó su Política de Trabajo Híbrido, que consolida el sistema de tres días de trabajo presencial y dos de teletrabajo (3 x 2), regulando definiciones, alcances y tiempos de desconexión digital, entre otros temas.</p>	Un 25% de la dotación de las filiales de IAM operaba en modalidad híbrida al cierre de 2023
Compromiso y clima laboral	<p>Evaluación y formación de líderes</p> <p>Se definieron las competencias que los líderes de la empresa deben desarrollar para garantizar una experiencia híbrida óptima para todos los integrantes de sus equipos. Luego, se efectuó una evaluación en 360 grados para identificar falencias que pudiesen presentar los líderes—desde jefaturas hasta gerencias—con respecto a estas competencias, tras lo cual se realizaron talleres y sesiones formativas para fortalecer los aspectos requeridos. Este proceso continuará en 2024.</p>	62 líderes fueron evaluados y luego participaron en sesiones formativas y talleres de liderazgo híbrido.
Experiencia de cliente	<p>Encuesta Great Place to Work</p> <p>Aguas Andinas nuevamente participó en esta encuesta para medir el nivel de satisfacción de sus trabajadores, proceso que derivó en un plan de trabajo para abordar los hallazgos.</p>	<p>72% fue el porcentaje de satisfacción, 2 puntos porcentuales más que la meta.</p> <p>76% de los trabajadores respondió la encuesta⁷.</p>

Gestión del talento

En 2023 se identificaron las necesidades en conocimiento experto clave para el negocio a partir de las evaluaciones de desempeño que alimentan gran parte del desarrollo de las personas dentro de la empresa, con el fin de adquirirlo, transferirlo o retenerlo, dependiendo del caso. Sobre la base de estos resultados, en 2024 se realizarán mentorías para expertos y se diseñarán planes de sucesión y desarrollo de carrera para las actuales y futuras posiciones.

Para satisfacer la demanda de conocimiento experto en el futuro, también se estableció un plan de pasantías y, en paralelo, la empresa participó como marca empleadora en varias ferias laborales y mantuvo convenios con institutos de formación superior, como Inacap y DUOC. Este es un lineamiento central para Veolia, que invitó a Aguas Andinas a un proyecto global para definir los atributos que deben fortalecer las filiales del grupo en cada comunidad para atraer talentos jóvenes.

Se implementó una matriz bidimensional para identificar los cargos críticos y expertos.

50% de las direcciones identificaron su conocimiento experto en 2023.

Se definieron 146 posiciones críticas, equivalente al 19% del total de cargos, que serán priorizadas en la matriz de retención.



Evaluación de desempeño y programas de desarrollo

Cada año se efectúa un proceso de evaluación de desempeño diseñado para determinar las competencias que requieren ser fortalecidas e identificar a quienes poseen el potencial para cubrir las necesidades del negocio, procurando asegurar una representación equilibrada entre mujeres y hombres en cargos de responsabilidad. El proceso abarca evaluaciones multidimensionales⁸ y de gestión por objetivos⁹.

- **95%** de la dotación participó en evaluaciones de desempeño en 2023 y 20% fue calificado como de alto potencial.

Movilidad interna

Uno de los objetivos del Grupo Aguas es que cada empleado pueda desarrollar una carrera desafiante y motivadora al interior de la organización. Con ese fin, los programas de formación y los mapas de talento favorecen la movilidad interna. Las vacantes se difunden en la intranet y se ofrecen mentorías para trabajadores con ascensos que aún no han liderado equipos. En 2023 se actualizó la Política de Promoción y Movilidad Interna.

- **307 vacantes** se produjeron en el Grupo Aguas en 2023.
- **41% de los cargos** vacantes fueron ocupados por candidatos internos (vs. 33,4% en 2022).

Capacitación

En 2023 se reformularon los contenidos de la inducción corporativa y se desplegó un programa para administradores de contrato, cuya primera versión convocó a 29 participantes. Además, se implementó un sistema para medir la eficacia de los programas formativos. Al cierre de este reporte, estaba en proceso la apertura de la plataforma formativa de Veolia para sus nuevas filiales chilenas, con lo que podrán acceder a una visión mucho más extensa sobre temas cruciales para la industria sanitaria mundialmente.

- **\$282.622** fue la inversión promedio en capacitación por trabajador en 2023, 44% más que en 2022.
- **\$586 millones** fue la inversión total en capacitación, 29% más que en 2022.
- **97.325 horas** fueron las horas totales de capacitación, 6% más que en 2022.
- **47,02 horas** de capacitación recibió en promedio cada persona, superando la meta anual de 42 horas y el promedio de 2022 (45,1).

⁸ Sistema en el que el desempeño del empleado se evalúa utilizando una variedad de datos, no solo los objetivos establecidos por un gerente. Esto puede incluir una evaluación de cómo el empleado cumple con los valores y objetivos del área o empresa, recibiendo retroalimentación de sus pares, subordinados directos y otros empleados donde se proporciona una visión de "360 grados" del desempeño del empleado

⁹ Proceso sistemático en el que los empleados tienen metas predefinidas y medibles que se establecen de manera colaborativa al menos una vez al año junto con su superior inmediato y se les da seguimiento de forma rutinaria.

Diversidad e inclusión



Para IAM, la diversidad y la inclusión ofrecen una ventaja competitiva en el desarrollo sostenible del negocio, además de permitir poner en práctica su visión corporativa y sus valores culturales. Con este marco, las filiales sanitarias aplican desde 2018 una Política de Diversidad e Inclusión¹⁰ basada en cuatro pilares —equidad de género, diversidad cultural, inclusión de personas con discapacidad y diversidad sexual— y que se plasma en planes anuales a cargo del Comité de Diversidad e Igualdad, integrado por 13 personas de distintas áreas. En 2023 de trabajó con mayor intensidad en los pilares de equidad de género e inclusión de personas con discapacidad.



Pilar	Iniciativas	Resultados en 2023
Equidad de género	Ampliación de la Norma Chilena 3262 En 2023 Aguas Andinas se recertificó en la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, versión 2021, junto con ampliar el alcance a las plantas Santa Olga, La Florida y Las Vizcachas, y a dos centros operativos: Lo Gallo y Lo Prado.	24 recintos certificados en la NC 3262, correspondientes al 60% de Aguas Andinas, 20 puntos porcentuales más que en 2022.
	Liderazgos femeninos Se siguió aplicando el sistema de currículum ciego en los procesos de selección para posiciones ejecutivas, de modo que quienes postulan sean calificados exclusivamente por sus méritos laborales. La terna final debe incluir al menos a una postulante mujer que cumpla el perfil buscado. La empresa también adaptó sus procesos de reclutamiento y selección para que al menos un 50% de las nuevas incorporaciones de perfiles STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) sean mujeres, indicador que se controla de manera mensual.	58,3% de las nuevas contrataciones STEM fueron mujeres, 27,3% más que en 2022.
	Brecha salarial El grupo cuenta con una Política de Compensaciones que define procedimientos anuales de contratación, promoción y evaluación según criterios basados en equidad y no discriminación. Dicha política se aplica a toda la organización incluidos los directores y ejecutivos principales.	En 5 de 8 estamentos no existió brecha salarial por género en favor de los hombres y en 2 la brecha fue menor a 10%.
	Nueva sala de lactancia materna Se inauguró la primera sala de lactancia del grupo, que cuenta con la privacidad, las comodidades, la infraestructura y los estándares de salubridad aptos para la extracción y mantención de leche materna, así como para el amamantamiento. Se ubica en el edificio corporativo y fue reconocida en la última auditoría de la NC 3262. Esto se suma a la bonificación que otorga la empresa para el pago de jardín infantil a madres y tutores legales de niños de hasta cinco años.	
Inclusión de personas con discapacidad	Cuatro empleados de la empresa se certificaron como gestores de inclusión laboral por Chile Valora ¹¹ , en cumplimiento de la Ley 21.275. Se mantuvo la alianza estratégica con Fundación Descubreme ¹² , para facilitar a los trabajadores con discapacidad los trámites necesarios para optar a beneficios sociales a los que tienen derecho.	1,5% de la dotación corresponde a personas con alguna discapacidad, más que el 1% exigido por la Ley 21.015.

10 Disponible en: <https://www.aguasandinas.cl/web/aguasandinas/comunidad-y-personas>

11 Más información sobre Chile Valora en: <https://www.chilevalora.cl/>

12 Más información sobre Fundación Descubreme en: <https://www.descubreme.cl/>

Programas de beneficios

Además del salario regular, Aguas Andinas ofrece beneficios para mejorar directamente la calidad de vida, la salud y el bienestar de los trabajadores y sus familias. En esta materia no se hacen distinciones por tipo de contrato y muchos se han pactado como convenios colectivos. En 2023 se siguieron ofreciendo los programas de Salud Integral Física y Mental -con chequeos médicos preventivos realizados en los propios recintos de las empresas del grupo-, Estar Bien -con charlas, gimnasia de pausa y acompañamiento sicológico, entre otros beneficios-, ramas deportivas y becas de estudio. Además, hay un seguro complementario de salud, vida y plan dental, que cubre el 100% del costo de estas prestaciones, y se realiza una campaña anual de vacunación contra la influenza

- 26 ramas deportivas activas en 2023 con 683 personas inscritas al cierre del año.
- 11 recintos con gimnasia de pausa dos veces a la semana.
- 329 personas con acompañamiento sicológico al cierre de 2023.
- 40 becas de pregrado para comenzar, continuar o concluir estudios técnicos o universitarios entregadas en 2023. , incluyendo personas en continuidad de estudios.
- 20 becas de posgrado sobre temas críticos para el negocio entregadas en 2023.

Permisos y horarios flexibles por motivos de educación y cuidados

La empresa adapta los horarios de quienes trabajan en turnos excepcionales para que puedan terminar sus estudios superiores de manera óptima. Por otro lado, a quienes están al cuidado de personas con enfermedades graves se les da la opción de acceder a la modalidad de teletrabajo.

Seguridad y salud ocupacional

IAM mantiene un compromiso por la seguridad y bienestar de sus trabajadores y de sus filiales. La gestión de seguridad y salud ocupacional (SSO) en sus empresas sanitarias se centra en la reducción de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, manteniendo además la meta de cero accidentes fatales y graves. Estos propósitos son recogidos en la Política de Salud y Seguridad Ocupacional de Aguas Andinas¹³ (2021), que se basa en el control de los riesgos, un enfoque positivo de la salud y la seguridad, y una cultura proactiva de autocuidado y de protección de los demás.



Los programas de SSO de Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y ANAM han sido certificados bajo la norma ISO 45001, que cubre al 100% de los trabajadores de estas sociedades.

¹³ Su versión en castellano está disponible en: <https://www.aguasandinas.cl/web/aguasandinas/sistemas-de-gestion>
Su versión en inglés está disponible en: <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/-/media/Files/A/Aguas-IR-v2/policy-documents/en/ga010002-occupational-health-and-safety-policy.pdf>



Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

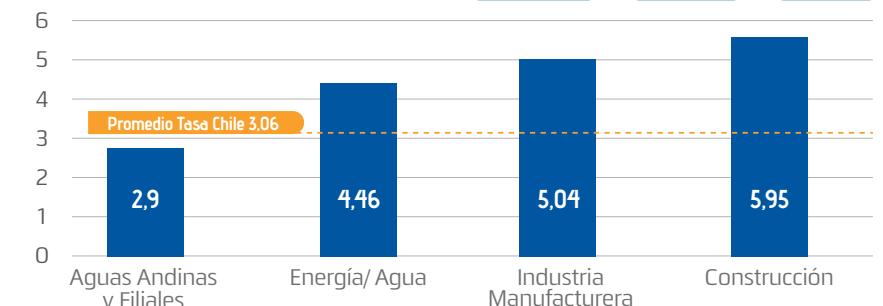
Estados financieros

5

Volver al índice

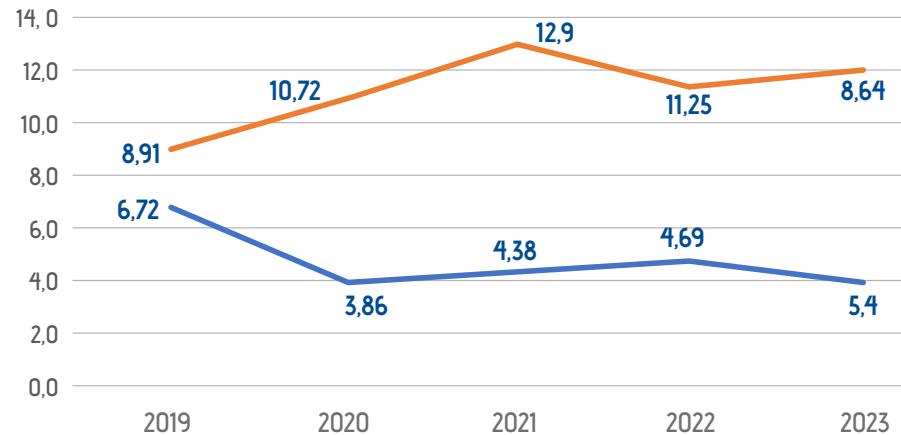


Comparativo Tasa de Accidentalidad por Rubro en Chile



Presentación

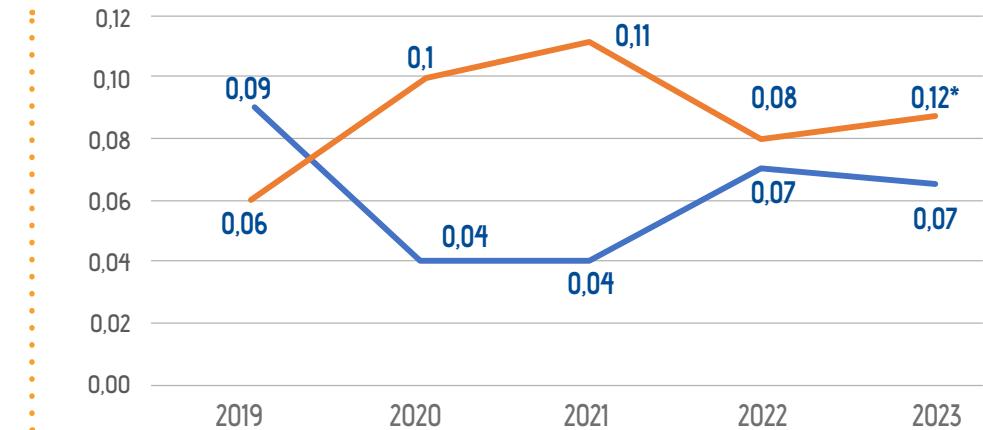
1



Índice de frecuencia de accidentes (IF)

Índice de frecuencia (IF): (No de accidentes ÷ HH reales trabajadas) x 1.000.000

- IF trabajadores propios
- IF trabajadores contratistas



Índice de gravedad (IG)

Índice de gravedad (IG): (Días perdidos ÷ HH reales trabajadas) x 1.000

- IG trabajadores propios
- IG trabajadores contratistas

Estrategia y desempeño ASG

4

Principales riesgos

La identificación y la evaluación de riesgos son actividades críticas para definir los controles necesarios en cada actividad. En tal sentido, todos los trabajadores pueden notificar actos y condiciones peligrosas a sus comités paritarios y jefaturas. Las labores en espacios confinados continuaron siendo el principal riesgo al que se expone la dotación de la empresa dentro de sus dependencias. Sin embargo, mediante los controles adecuados, sus niveles se han mantenido bajo los máximos establecidos por el Decreto Supremo 594, sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Trabajadores propios		
0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en 2023	23 accidentes laborales de trabajadores propios, 3 accidentes más que en 2022	511 días perdidos a causa de accidentes laborales, 209 más que en 2022
Trabajadores contratistas		
0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en 2023	80 accidentes laborales de trabajadores contratistas, 13 menos que en 2022	616 días perdidos a causa de accidentes laborales de contratistas, 37 menos que en 2022

Estados financieros

5



Valor social positivo

Compromiso con nuestros clientes

La compañía reconoce que la viabilidad del negocio depende de la satisfacción de las necesidades de suministro de agua potable y saneamiento para todas las personas y organizaciones cubiertas por su zona de concesión, servicios reconocidos por la ONU como un derecho humano. Por eso, mantiene un compromiso con la mejora continua de su disponibilidad, calidad y seguridad, junto con integrar la dimensión social en todas sus actividades. Estas exigencias suponen un diálogo abierto con los clientes, basado en información precisa, el respeto de las normas sobre informaciones comercialmente sensibles, la transparencia de los procedimientos puestos en práctica y el respeto de las reglas de la competencia.



Calidad de los servicios

Las empresas sanitarias de IAM están certificadas en la norma ISO 9001, que abarca todo el ciclo de producción y distribución de agua potable, el tratamiento de aguas servidas, el mantenimiento de la infraestructura involucrada y los procesos relacionados con clientes (requerimientos, facturación, recaudación, cobranzas e incorporación de nuevos servicios).

Todas las plantas de potabilización tienen laboratorios de control de calidad donde se analizan muestras de las distintas etapas del proceso. Los operadores ingresan los datos de las muestras a un sistema informático en línea (LIMS) para que sean evaluados de forma centralizada en el laboratorio de control de procesos. Se analizan 43 parámetros de calidad, agrupados en niveles de químicos y minerales, turbiedad y ausencia de microorganismos, características físicas detectables por los sentidos y desinfección.

El monitoreo de aguas servidas se efectúa según el Decreto Supremo 90/2000 de la Superintendencia del Medio Ambiente, que regulaladescargadecontaminanteshacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales fijando límites máximos permisibles.



Satisfacción de clientes

Presentación

1

La compañía ajusta continuamente sus procesos para estar a la altura de las exigencias cada vez más elevadas de los clientes. Para ofrecer atenciones más oportunas, resolutivas y accesibles, se dispone de 19 agencias comerciales en el Gran Santiago con facilidades de autoatención, un call center y varios canales digitales.

Además, se han suscrito alianzas con bancos, empresas de recaudación y supermercados para aumentar las opciones de pago presenciales y remotas.



Atenciones entregadas en 2023

Atenciones entregadas en 2023	3.974	112.000	1.405.023	3.219.341	2.426	4.530	150
Sucursal móvil	Facilitadores de atención en tiendas	Contact Center	Oficina Virtual	Videoatención	Canal de atención por WhatsApp	Grupo de WhatsApp para comunidades específicas	
Agencia de atención montada sobre un vehículo que visita distintos puntos de la ciudad.	Personal que capacita a los clientes en el uso de los dispositivos de autoatención.	Contacto telefónico con apoyo de inteligencia artificial y ejecutivos disponibles 24 x 7.	Sitio web donde los usuarios pueden realizar los mismos trámites que resuelven las agencias.	Alternativa de atención con un ejecutivo especializado a través de una videollamada que se puede agendar con antelación.	Nuevo canal de autoatención disponible desde noviembre de 2013.	Creado en marzo de 2023 para clientes de Aguas Manquehue de los sectores de Piedra Roja y Chamisero	
Atención presencial				Atención remota			

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión territorial

Gestión financiera

3

Creada en 2021, la Dirección de Gestión Territorial de Aguas Andinas es responsable de cara a los clientes de las intervenciones técnicas que hace la compañía en terreno para asegurar la continuidad y calidad del servicio, en forma preventiva o en respuesta a un corte de suministro. En ambos casos, se busca que los trabajos se efectúen con la mayor agilidad y eficiencia posibles, manteniendo a los clientes siempre informados. Para ello, la dirección ha adoptado una serie de medidas en los últimos años:

Búsqueda de alternativas tecnológicas para apoyar el despliegue en los territorios y una revisión exhaustiva de la estructura dispuesta para responder a contingencias.

Otorgamiento de mayores niveles de autonomía a los equipos que participan en la atención técnica en terreno.

Aplicación de un nuevo modelo de vinculación con las empresas contratistas encargadas de resolver los requerimientos de clientes en terreno, lo que permite ser más eficientes en el uso de los recursos y anticiparse a los problemas.

Articulación con las direcciones de Operaciones, de Clientes y de Planificación, Ingeniería y Construcción, que trabajan en conjunto para resolver de forma anticipada situaciones que podrían impactar los servicios que reciben los clientes.

En 2023 además se realizó un proyecto piloto de aviso temprano de obras programadas, convocando a organizaciones civiles cercanas a los puntos de trabajo en terreno. Esta modalidad que afianza el vínculo con las comunidades será implementada más extensamente en 2024.

Cuando los cortes son inevitables, Gestión Territorial recurre a protocolos que señalan las acciones comunicacionales necesarias y cómo organizar un abastecimiento hídrico de emergencia en coordinación con los organismos gubernamentales pertinentes (SENAPRED¹⁶ y municipios). El foco está puesto en los clientes definidos como críticos, como los hospitales, que no pueden prescindir del servicio de agua potable. Estos protocolos se prueban en simulacros periódicos.

Estrategia y desempeño ASG

4

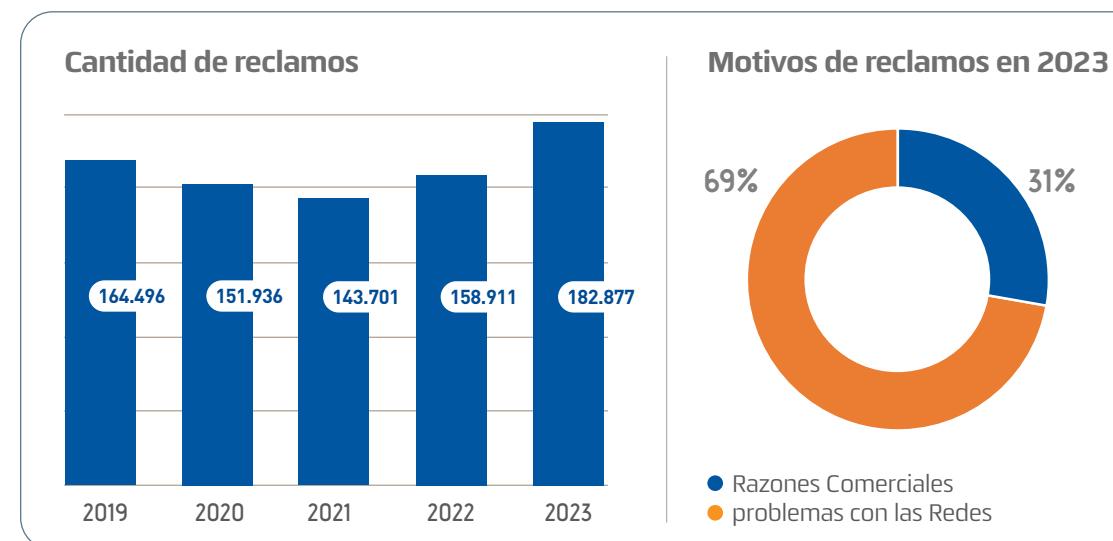
Estados financieros

5

¹⁶ Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. es el organismo técnico del Estado a cargo de planificar y coordinar los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres.

Gestión de reclamos

Aparte de sus agencias físicas y el Contact Center, Aguas Andinas dispone de un centro de ayuda virtual donde los clientes pueden manifestar sus inquietudes e ingresar reclamos por atenciones insatisfactorias, tratos inapropiados u otros motivos¹⁷. Si un cliente no está satisfecho con la respuesta entregada por los canales de atención, puede acudir a la Defensoría del Cliente del Grupo Aguas, que cuenta con un equipo especialista para revisar con mayor profundidad las solicitudes presentadas. En 2023 atendió 514 casos.



Estudios de satisfacción

Se utilizan mediciones propias y externas para monitorear la percepción de sus clientes sobre la calidad de los servicios. La ausencia de cortes masivos desde 2017 y los adelantos en digitalización de canales se han traducido en mejores índices de satisfacción, alcanzando su mejor puntaje hasta la fecha en la encuesta de ProCalidad 2023.

Estudio de Percepción de los Clientes de Empresas Sanitarias de la SISS¹⁸

	Índice de satisfacción neta		Lugar en el ranking de empresas sanitarias (total: 23, 2022 y 2023)		Satisfacción ¹⁹ precio-calidad	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Aguas Andinas	25,4%	35%	16	13	-6,3%	-0,4%
Aguas Manquehue	30,2%	33%	14	14	9,3%	-28,6%
Aguas Cordillera	59,6%	57%	2	3	37,5%	6,2%
Promedio industria	37,6%	41,9%	-	-	-	-

El estudio de la SISS es una herramienta de fiscalización que considera aspectos de la normativa vigente y no necesariamente atributos del servicio valorados por los clientes. De todas formas, en el último estudio Aguas Andinas subió casi diez puntos porcentuales respecto a la medición anterior. La brecha entre la imagen de la empresa y la relación precio-calidad también fue menor que la observada en versiones pasadas. En tanto, el índice de satisfacción neta de Aguas Cordillera se mantuvo por encima del promedio de la industria, como viene ocurriendo desde los últimos seis años, mientras que Aguas Manquehue continuó la tendencia al alza que muestra desde 2019. Ambas filiales presentaron una abrupta caída en la satisfacción precio-calidad. El estudio sugiere que puede estar fundada en el indicador relacional.

Índice Nacional de Satisfacción de Clientes (INSC) de ProCalidad²⁰

	Satisfacción neta 2022	Satisfacción neta 2023
Aguas Andinas	44%	53%
Aguas Manquehue	N/A	N/A
Aguas Cordillera	93%	86%

17 Página disponible en: <https://www.aguasandinas.cl/web/aguasandinas/servicio-al-cliente>

18 Investigación efectuada por la SISS como insumo para la fiscalización. Disponible en: <https://www.siss.gob.cl/586/w3-propertyvalue-6426.html>

19 En los estudios de satisfacción se les pide a los encuestados calificar el servicio con una nota del 1 al 7. La satisfacción considera el porcentaje de notas 6 y 7. La insatisfacción, el porcentaje de notas 1 a 4. La satisfacción neta es la diferencia entre el porcentaje de satisfacción (6 y 7) y el de insatisfacción (1 a 4).

20 Iniciativa de la consultora Praxis y la Universidad Adolfo Ibáñez.

Encuestas internas: Estudio Activa de Satisfacción Global y de Clientes con Requerimientos / Encuesta Post-Atención (EPA)



Net Promoter Score (Activa)			
Promotores		Detractores	
2022	2023	2022	2023
46%	48%	30%	28%

Clientes encuestados			
Satisfacción global		Satisfacción de clientes con requerimientos	
2022	2023	2022	2023
5.672	5.820	13.405	13.800

Accesibilidad

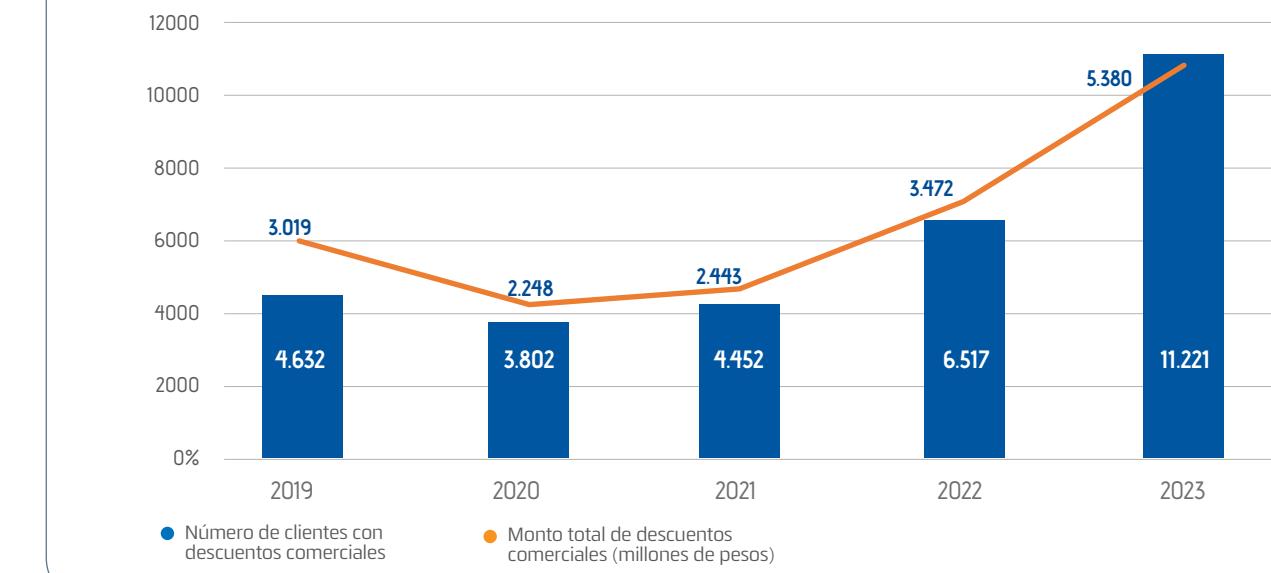
La compañía considera fundamental que los servicios de agua potable y saneamiento sean accesibles para todos sus clientes, con independencia de su situación económica. Por ello, ofrece una serie de facilidades para regularizar las deudas vencidas, además de brindar orientación en las postulaciones a ayudas estatales para que lleguen al máximo número de personas.

Convenios cliente-empresa

Aguas andinas te da la mano

Este convenio está disponible para todos los clientes del Grupo Aguas que pertenezcan al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RHS). Una vez suscrito, el cliente paga un pie mínimo de 10.000 pesos al contado y la deuda se reparta en 24 cuotas fijas de 2.500 pesos mensuales, sin intereses, que se suman al consumo del mes. Hecho el pago de la cuota número 24, la empresa condona el remanente de la deuda (rebaja comercial).

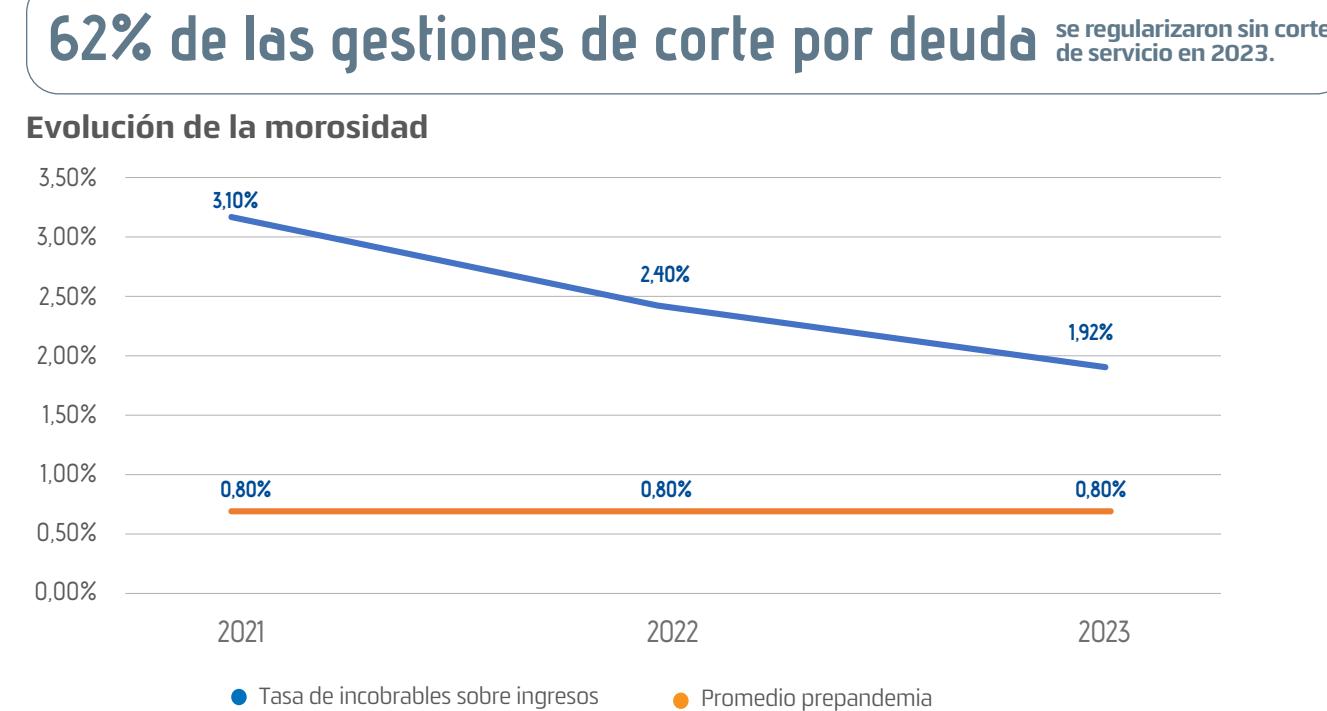
Evolución de Aguas Andinas te da la mano



Gestión de la morosidad

Las cuentas impagadas de los servicios básicos tuvieron un alza generalizada durante la pandemia de Covid-19, principalmente debido a las dificultades económicas que provocaron las restricciones de movilidad y a la Ley 21.249, que prohibió el corte por morosidad de los servicios básicos. En el caso de las sanitarias del grupo, los clientes con más de cuatro cuentas vencidas se duplicaron, pasando de 100.000 a 200.000. Para llevar este indicador a los niveles prepandémicos, en 2023 se difundieron campañas digitales invitando a informarse sobre las alternativas para regularizar deuda en el sitio web de Aguas Andinas.

Pese a que en 2022 se levantó la prohibición de suspender los servicios por morosidad, esta medida se ha retomado en forma paulatina y segmentada, priorizando el diálogo y las alternativas de pago de última instancia que ofrecen en terreno los contratistas encargados de los cortes y reposiciones.



Mapocho Urbano Limpio: el proyecto que recuperó un espacio para los santiaguinos

El cauce del río más emblemático de Santiago lleva 14 años completamente libre de aguas residuales gracias al proyecto Mapocho Urbano Limpio, que significó una inversión de más de USD 1.200 millones de parte de Aguas Andinas. Los trabajos, que se desarrollaron entre los años 2007 y 2010, consideraron la descontaminación de todo el río y de los canales que lo nutren. Además, se construyeron plantas de tratamiento y un túnel colector que intercepta 21 descargas de aguas servidas que antiguamente eran vertidas directamente al río y generaban mal olor en varias comunas de Santiago.

Para conmemorar este hito medioambiental, el 19 de noviembre de 2023 -Día Mundial del Saneamiento-, la empresa organizó la sexta versión de la corrida Aguas Andinas Río Arriba, que recorre la ribera del Mapocho entre las comunas de Santiago, Providencia, y Vitacura. Luego de cuatro años de ausencia, la carrera regresó con su trazado tradicional de diez kilómetros y otro de cinco para incluir a las familias. En total, participaron más de mil corredores.

La actividad contó con un voluntariado de limpieza del lecho del río, junto con una tolva y varios puntos limpios para la recolección de los residuos generados durante el evento.)

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Relación con las comunidades locales

Las empresas sanitarias de IAM buscan estar cada más conectadas con la ciudadanía con un modelo de relacionamiento comunitario proactivo y permanente orientado a tres ámbitos principales:

- La vinculación con las comunidades aledañas a las actividades productivas: El equipo a cargo del relacionamiento está vinculado con seis mesas de diálogo en las que participan diversas organizaciones sociales. Además, se realizan visitas guiadas a las instalaciones de la compañía.
- Un relacionamiento anticipado en la elaboración de estudios de impacto ambiental.
- La apertura de nuevos canales de comunicación para disminuir el desconocimiento de la población sobre las obras de mejora en las redes.

Inversión social

Existe un presupuesto anual para inversiones sociales, que deben ajustarse a criterios prestablecidos; entre ellos, que los proyectos estén vinculados a la esfera de actividad de la compañía o con su aporte a la sostenibilidad de la región.

21.575 personas fueron beneficiadas por los programas sociales de Aguas Andinas en 2023, que incluyen un fondo de arranques de agua potable y uniones domiciliares de aguas servidas para familias vulnerables, programas educativos y de capacitación, proyectos de mejoramiento del entorno para comunidades vecinas y fondos concursables para organizaciones de base de las comunas de Maipú, Padre Hurtado, Pudahuel y Tiltil.

133 organizaciones sociales resultaron beneficiadas.

\$ 940 millones sumó la inversión social de la empresa en 2023.

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Volver al índice



Análisis de materialidad

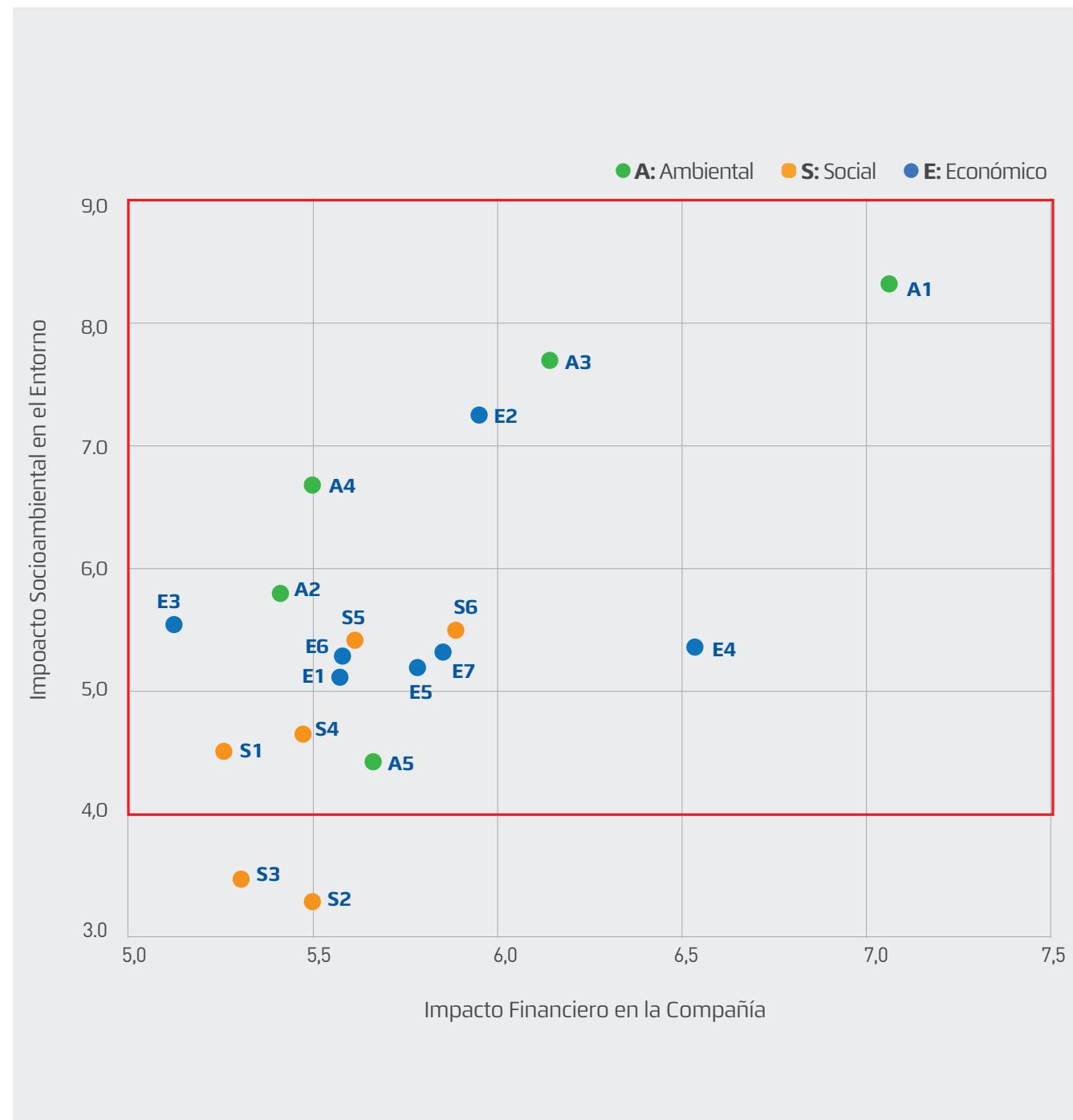
Materialidad

El presente Reporte Integrado contiene y consolida información correspondiente a la gestión de Inversiones Aguas Metropolitana y de las empresas que conforman el Grupo Aguas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023 respecto a temas económicos, de gobernanza, sociales y medioambientales. Por tanto, da cuenta del cometido en dichos ámbitos de la sociedad matriz Aguas Andinas S.A. y de sus filiales sanitarias Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., así como de las filiales de servicios ambientales Ecoriles S.A., Análisis Ambientales S.A. (ANAM), Hidrogistica S.A. y Aguas del Maipo S.A.

La definición de los temas materiales de Inversiones Aguas Metropolitanas y Aguas Andinas y sus filiales se realizó en 2022 en base a un proceso y metodología de materialidad doble, es decir, identificó aquellos temas que pueden impactar tanto en el desempeño financiero del negocio, como los que la empresa pueda causar en su entorno social y ambiental. Este proceso involucró una consulta a representantes de todos los grupos de interés de la compañía y sus filiales, internos y externos¹, quienes fueron consultados por dichos impactos en base a su probabilidad de ocurrencia, su magnitud y su condición (positiva o negativa). Los resultados de este proceso se muestran en la matriz de materialidad, expuesta a continuación, y han sido verificados externamente, como se indica en las correspondientes cartas del organismo auditor.

Temas Materiales 2023	
E1	Gobernanza e Integridad
E2	Oportunidades Financieras Sostenibles
E3	Privacidad y Ciberseguridad
E4	Gestión de la Cadena de Suministro
E5	Marco legal, regulaciones y debate público
E6	Gestión de Clientes
E7	Innovación, tecnología y transformación digital
A1	Gestión del Recurso Hídrico
A2	Sustentabilidad energética
A3	Cambio Climático
A4	Economía circular
A5	Biodiversidad y servicios ecosistémicos
S1	Diversidad, clima y relaciones laborales
S4	Desarrollo del capital humano
S5	Acceso y asequibilidad
S6	Relacionamiento e impacto en comunidades

¹ Accionistas, inversionistas, clientes, proveedores, comunidades y otros grupos.



Durante 2023, de acuerdo con sus disposiciones y definiciones para la revisión anual de sus temas materiales, la compañía realizó un seguimiento de los resultados y los tópicos vigentes desde el ejercicio anterior. Esto conforme a identificar si algún ámbito hubiese cambiado su importancia o profundizado sus niveles de impacto durante el ejercicio 2023 y, también, para indagar en mayor profundidad la visión que ciertos públicos pudiesen tener de estos ámbitos en particular. Así, se realizó una entrevista semi estructurada a inversionistas y a un experto en el sector sanitario.

Los resultados de esta revisión y consulta arrojaron que el tema "Gestión del recurso hídrico" mantiene su postura como el tema de mayor impacto en ambos sentidos, financiero y en el entorno, especialmente ligado a la capacidad de la compañía de asegurar la continuidad del suministro en un entorno de cambios en el clima cada vez más manifiestos, y de priorizar el consumo humano del recurso en coordinación con otros actores de la cuenca con un foco más marcado en la eficiencia hídrica. Por su parte, el tema "Marco legal, regulaciones y debate público" podría acrecentar su importancia y niveles de impacto, dado principalmente el comienzo del 8vo proceso tarifario para Aguas Andinas y sus filiales y los desafíos a nivel de inversiones que enfrenta la compañía en el escenario climático actual y los previstos hacia el futuro que deben ser coordinado con las autoridades y otros grupos de interés. El mismo proceso tarifario también podría significar que el tema de "Acceso y Asequibilidad" creciese en importancia, asumiendo que será un ámbito relevante para considerar en la definición de la tarifa para el próximo período y los impactos de la misma a nivel de contexto socioambiental y en la gestión financiera de la compañía.

Tanto los resultados del ejercicio de definición efectuado en 2022, como la revisión de temas materiales de 2023, se presentan como un insumo importante para el análisis y los procesos de gestión de riesgo corporativos de la filial Aguas Andinas. Asimismo, todos los resultados y revisiones, así como la matriz y la publicación de este extracto se han presentado al CODIR de la filial para su conocimiento y aprobación.

Para conocer en detalle el proceso de definición de los temas materiales, incluyendo los grupos de interés consultados, la metodología aplicada, cambios en relación con la definición anterior, y la razón de la relevancia de cada tema en particular, entre otros, puede consultar la Memoria Integrada 2022 de Aguas Andinas (páginas 118 a 121).

Afiliación y asociaciones de la filial Aguas Andinas

Presentación

1

Las membresías a asociaciones de 2022 fueron:



IAI CHILE
Instituto de Auditores
Internos



Cámara Chilena
de la Construcción



Asociación de
Empresas de Servicios
Sanitarios (ANDESS)



Capítulo Chileno de
Transparencia Internacional
(Chile Transparente)



Pacto Global



Universidad
Adolfo Ibáñez



Acción Empresas



Instituto
de Ingenieros

Gobernanza e integridad corporativa

2



CPI Consejo Políticas
de Infraestructura



Fundación
Chile 21



Instituto Chileno de
Administración Racional
de Empresas (ICARE)



Sociedad de
Fomento Fabril



ASOCIACIÓN
INTERAMERICANA
DE INGENIERÍA
SANITARIA Y AMBIENTAL



Líderes Empresariales
por la Acción
Climática



Fundación
Libertad y Desarrollo



Fondo de Agua
Santiago-Maipo

Gestión financiera

3



Pride Connection (Fun-
dación Iguales)



Instituto de Directores
Chile



Club de
Innovación



CAMACOES - Cámara
Oficial Española de
Comercio de Chile



ACADES Asociación
Chilena de
Desalinización



Fundación
Generación Empresarial



Cámara Franco-Chilena
para el Comercio y la
Industria.



Instituto de la
Construcción

Estrategia y
desempeño ASG

4

Estados
financieros

5

Índice NCG 461

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
2. Perfil de la Entidad			
2.1	Misión, visión, propósito y valores		7
2.2	Información histórica		8-10
2.3.1	Situación de control		11
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control		11
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios		11
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	<p>i. Descripción de las series de acciones: En caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.</p> <p>ii. Política de dividendos: Se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos 2 años.</p> <p>iii. Información estadística</p> <p>a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisорios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.</p> <p>b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.</p> <p>c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.</p>	11
2.3.5	Otros Valores		No aplica
3. Gobierno Corporativo			
3.1	Marco de gobernanza	<p>i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.</p> <p>ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.</p> <p>iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.</p> <p>iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.</p> <p>v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.</p> <p>vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.</p> <p>vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.</p>	23 - 24 36 y 47 36 21 57 63 61 - 63

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

3.2	<p>Directorio</p>	<p>i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando: la fecha de su nombramiento o última reelección como también de su cesación en el cargo cuando proceda e incluyendo su profesión u oficio si detenta la calidad de presidente o vicepresidente y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.</p>	25 - 28
		<p>ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.</p>	30
		<p>iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto se estime que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente.</p>	24
		<p>iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.</p>	31 - 32
		<p>v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender.</p>	23
		<p>vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.</p>	24
		<p>vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.</p>	24
		<p>viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, en caso que la entidad cuente con éstas, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades.</p>	24
		<p>ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos. b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras. c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento. 	24
		<p>x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.</p>	23
		<p>xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.</p>	24
		<p>xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos. b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones. c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado. d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta. 	24

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
3,2	Directorio	<p>xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. c. El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. d. El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2., en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos. 	29 - 30
3,3	Comités del Directorio	<p>i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.</p> <p>ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.</p> <p>iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.</p> <p>iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año. En caso de que se trate del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, además de indicar ese hecho, deberá señalar si el comité ha dado cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el citado artículo 50 bis. En el caso que haya debido revisar transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N°18.046, se deberá hacer mención a las mismas. Adicionalmente, deberá presentarse el informe de gestión anual del comité, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas, conforme a la instrucción impartida en el referido artículo.</p> <p>v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.</p> <p>vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.</p> <p>vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.</p>	33 33 33 34 24 33 33
3,4	Ejecutivos principales	<p>i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.</p> <p>ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.</p> <p>iii. En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso que esos beneficios o compensación tuvieran esos componentes.</p> <p>iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.</p>	34 35 35 44
3,5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		36 y 73
3,6	Gestión de riesgos	<p>i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.</p> <p>ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros.</p> <p>iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.</p>	38 - 39 38 - 39 38

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
3.6	Gestión de riesgos	iv. Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	38
		v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	38
		vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	38
		vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	36
		viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	36 y 38
		ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal en específico si garantiza el anonimato del denunciante si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	37
		x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalarse si ese Plan de Sucesión permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.	35 y 61
		xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	35
		xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	35
		xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N° 20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	36
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.	21
		ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la asesoría de expertos externos a la entidad.	21
		iii. Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio.	23

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	23
4. Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo		20
4.2	Objetivos estratégicos		
4.3	Planes de inversión		
5. Personas			
5.1.1	Número de personas por sexo		60
5.1.2	Número de personas por nacionalidad		
5.1.3	Número de personas por rango de edad		
5.1.4	Antigüedad laboral		
5.1.5	Número de personas con discapacidad		
5.2	Formalidad laboral		
5.3	Adaptabilidad laboral		
5.4.1	Política de equidad		63
5.4.2	Brecha salarial		63
5.5	Acoso laboral y sexual		36
5.6	Seguridad laboral		65
5.7	Permiso postnatal		No aplica
5.8	Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad. ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total. iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones. iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.	62
5.9	Política de subcontratación		No aplica

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
6. Modelo de negocios			
6.1	Sector industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	13 - 14
		ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	No aplica
		iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	19
		iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	19
		v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	21
		vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	73
6.2	Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	13 - 14
		ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	13 - 14
		iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	45
		iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	No aplica
		v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	13
		vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	No aplica
		vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. En tal sentido, se deberá presentar un resumen de las principales características de dichos convenios, en cuanto a derechos, deberes y plazos de vigencia.	No aplica
		viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	19
6.3	Grupos de interés		21
6.4	Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	
		ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información.. La misma información deberá remitirse respecto de aquellos terrenos, recursos y otros aún no explotados. En particular, las sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras deberán presentar información relativa a los resultados de sus actividades de exploración de yacimientos mineros, estimación de recursos, así como las reservas asociadas a la explotación minera, según corresponda, identificando a la persona competente en recursos y reservas mineras que haya suscrito o emitido el reporte técnico, conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Ley N°20.235. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	No aplica. Puede consultar el Reporte Integrado de la filial Aguas Andinas para conocer el detalle de las propiedades e instalaciones.
		iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	100 - 101
		Capital suscrito y pagado.	
		Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	
		Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	
		Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	
		Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.	
		Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	
		Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	
		Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	
		Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	12
6.5.2	Inversión en otras sociedades	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	100
		Porcentaje de participación.	
		Descripción de las principales actividades que realicen.	
		Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	
7. Gestión de proveedores			
7,1	Pago a proveedores	Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	La gestión de proveedores se realiza de forma integrada junto a la filial Aguas Andinas. Puede consultar el detalle de las facturas en el Reporte Integrado de dicha filial.
		Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	
		Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	
		Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	
		Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	
7,2	Evaluación de proveedores		
8. Indicadores			
8.1.1	En relación con clientes		67 - 70
8.1.2	En relación con sus trabajadores		60 - 65
8.1.3	Medioambiental		49 - 55
8.1.4	Libre Competencia		No aplica
8.1.5	Otros		56 - 59 y 70

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

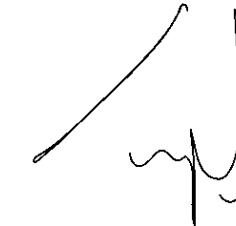
Estados financieros

5

8.2 SASB		
Water Utilities		
IF-WU-130a.1	Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables
IF-WU-140a.1	Eficiencia de la red de distribución	Tasa de reemplazo de tubería principal de agua
IF-WU-140a.2		Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizadas
IF-WU-140b.1	Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de incumplimiento asociados con los permisos, estándares y regulaciones de calidad de efluentes de agua
IF-WU-140b.2		Ánalysis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente
IF-WU-240a.1	Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa de agua minorista promedio para (1) clientes residenciales, (2) comerciales y (3) industriales
IF-WU-240a.2		Factura de agua mensual típica para clientes residenciales por 10 Ccf de agua entregada por mes
IF-WU-240a.3		Número de desconexiones de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado dentro de los 30 días
IF-WU-240a.4		"Ánalysis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio"
IF-WU-250a.1	Calidad del agua potable	Número de infracciones de agua potable (1) graves relacionadas con la salud, (2) no graves relacionadas con la salud y (3) no relacionadas con la salud
IF-WU-250a.2		"Ánalysis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente"
IF-WU-420a.1	Eficiencia de uso final	Porcentaje de ingresos de servicios públicos de agua de estructuras de tarifas que están diseñadas para promover la conservación y la resiliencia de los ingresos
IF-WU-420a.2		Ahorro de agua de los clientes por medidas de eficiencia, por mercado
IF-WU-440a.1	Resiliencia del suministro de agua	Agua total procedente de regiones con estrés hídrico básico alto o extremadamente alto, porcentaje comprado a un tercero
IF-WU-440a.2		Volumen de agua reciclada entregada a los clientes.
IF-WU-440a.3		Ánalysis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos
IF-WU-450a.1	Resiliencia de la red e impactos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales ubicada en zonas de inundación de 100 años
IF-WU-450a.2		(1) Número y (2) volumen de desbordamientos de alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado
IF-WU-450a.3		(1) Número de interrupciones del servicio no planificadas y (2) clientes afectados, cada uno por categoría de duración
IF-WU-450a.4		Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el impacto del cambio climático en la infraestructura de distribución y aguas residuales
IF-WU-000.A	Parámetros de actividad	"Número de clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos, clasificados por tipo de servicio prestado"
9. Hechos relevantes o esenciales		
9	Hechos relevantes o esenciales	45
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	No aplica
11. Informes financieros		
11	Informes financieros	83 - 116

Declaración de responsabilidad

Los Directores de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. junto a su Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento sobre la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



Felipe Larraín Aspíllaga

R.U.T.: 6.922.002-9

Presidente



Alberto Muchnick Mlynarz

R.U.T.: 6.447.493-6

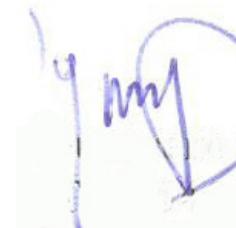
Vicepresidente



Herman Chadwick Piñera

R.U.T.: 4.975.992-4

Director



Ignacio Guerrero Gutiérrez

R.U.T.: 5.546.791-9

Director



Rodrigo Azócar Hidalgo

R.U.T.: 6.444.699-1

Director



Hernán Cheyre Valenzuela

R.U.T.: 6.375.408-0

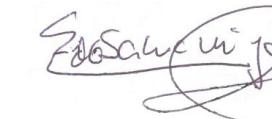
Director



Luis Enrique Álamos Olivos

R.U.T.: 7.275.527-8

Director



Fernando Samaniego Sangroniz

R.U.T.: 6.374.438-7

Gerente General



Estados Financieros

84 Resumidos de 1AM.
100 Resumidos de Aguas Andinas.

Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. y Filiales

Antecedentes Generales

Nombre: Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.

Tipo de entidad: Sociedad anónima abierta

Domicilio legal: Avenida Aproquindo N° 4800
piso 20 Torre II Las Condes Santiago Chile

Teléfono: (56-9) 7396600

Rol único tributario (RUT): 77.274.820-5

Giro: Sociedad de inversiones

Capital suscrito y pagado: M\$ 468.358.402

Auditores externos: Ernst & Young

Constitución legal

IAM fue constituida el 19 de mayo de 1999, por las empresas Aguas de Barcelona S.A. ("AGBAR") y Suez Environnement como una Sociedad de responsabilidad limitada, con el objeto de participar en el proceso de privatización de Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias ("EMOS"), actual Aguas Andinas S.A. En julio de 2005, la empresa se transformó en Sociedad anónima abierta.

Aspectos legales

La Sociedad se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 912

Objeto Social

Su objeto social, es la inversión en acciones de Aguas Andinas S.A. y la prestación de toda clase de asesorías, consultorías y servicios relativos a la transferencia tecnológica y knowhow, asistencia técnica, administración de negocios y proyectos, en especial, los relacionados con la gestión y operación de negocios relativos al giro sanitario.

Directorio

Presidente: Felipe Larrain Aspíllaga

Directores titulares: Alberto Muchnick Mlynarz
Herman Chadwick
Ignacio Guerrero Gutiérrez
Rodrigo Azocar Hidalgo
Luis Enrique Alamos Olivos
Hernán Cheyre Valenzuela

Gerente General: Fernando Samaniego Sangroniz

Porcentaje participación matriz:

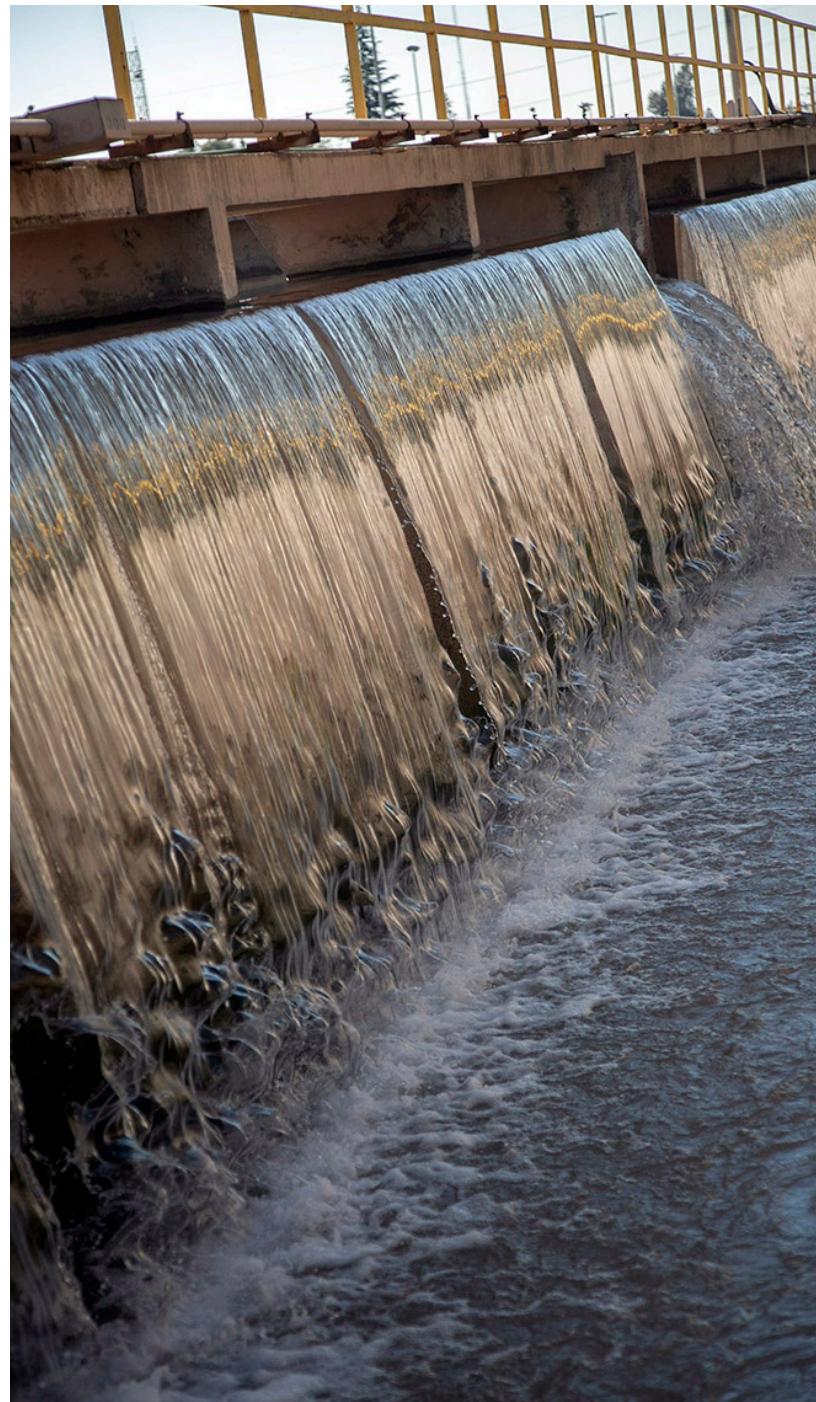
50,1% directa

Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 97,75%

Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contrato de arriendo con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.



Nota 1. Información General

Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (en adelante "IAM" o la "Sociedad") y sus filiales integran el Grupo Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Apoquindo N°4800, Torre 2, oficina 2001, piso 20, Las Condes, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 77.274.820-5.

IAM fue constituida el 19 de mayo de 1999, por las empresas Aguas de Barcelona S.A. ("AGBAR") y Suez Environnement como una Sociedad de responsabilidad limitada, con el objeto de participar en el proceso de privatización de Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias ("EMOS"), actual Aguas Andinas S.A.

IAM se adjudicó el paquete accionario en la licitación internacional llevada a cabo por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), suscribió un aumento de capital y compró acciones adicionales en la Bolsa de Comercio, controlando de este modo el 51,2% del capital social de Aguas Andinas S.A. (ex EMOS).

En julio de 2005, la empresa se transformó en Sociedad anónima abierta y restringió su objeto social, el cual quedó delimitado a la inversión en acciones de Aguas Andinas S.A. y la prestación de toda clase de asesorías, consultorías y servicios relativos a la transferencia tecnológica y knowhow, asistencia técnica, administración de negocios y proyectos, en especial, los relacionados con la gestión y operación de negocios relativos al giro sanitario.

En noviembre de 2005 IAM se abrió a la bolsa, mediante la colocación de un paquete de acciones correspondientes al 43,4% de su propiedad, lo que se tradujo en la incorporación de nuevos accionistas.

Durante el año 2006, IAM vendió el 1,1% de sus acciones de Aguas Andinas S.A., conservando el 50,1% de sus títulos, lo que le permitió mantener el control de la sanitaria.

En 2007 implementó un programa de ADR Level I, que posibilitó transar sus acciones en el mercado over the counter de Estados Unidos, dicho programa se terminó en 2016.

La Sociedad es matriz de tres empresas sanitarias en el Gran Santiago (Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con filiales no sanitarias, otorgando servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos (EcoRiles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.), comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Hidrogistica S.A.) y realizar actividades asociadas a derechos de aprovechamiento de aguas y proyectos energéticos derivados de instalaciones y bienes de empresas sanitarias (Aguas del Maipo S.A.).

La Sociedad y su filial Aguas Andinas S.A. se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 912 y N° 346, respectivamente. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") con un 50,1% de la propiedad, Sociedad que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., y está por Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement (Francia).

Nota 2. Bases de Preparación y Políticas Contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las Sociedades que conforman el Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus Filiales, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que la fecha no tendría un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 13 de marzo de 2024 aprobó los presentes estados financieros consolidados.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Revalorización de terrenos
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus Filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filiales presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.

Las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. son las siguientes:

Filiales	RUT	País de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación directa e indirecta			
				31-12-2023		31-12-2022	
				Directo	Indirecto	Total	Total
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	CLP	50,10234%	0,00000%	50,10234%	50,10234%
Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-K	Chile	CLP	0,00000%	99,99003%	99,99003%	99,99003%
Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Chile	CLP	0,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
EcoRiles S.A.	96.945.210-3	Chile	CLP	0,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
Hidrogistica S.A.	96.828.120-8	Chile	CLP	0,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
Análisis Ambientales S.A.	96.967.550-1	Chile	CLP	0,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
Aguas del Maipo S.A.	76.190.084-6	Chile	CLP	0,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%

B. Segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a los productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

D. Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondo de comercio) generada en la combinación de negocios representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una Sociedad Filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, el exceso entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que la originada con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, en su lugar al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

E. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las revalorizaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revalorización, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 32).

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad del uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades, planta y equipo

Los resultados por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

G. Arrendamientos

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo a NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2F.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

H. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Las Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés

efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En las filiales Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A, las deudas de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%.

Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

I. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado, anual. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

J. Política de pago de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

K. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
JPY	6,23	6,52
AUD	599,21	583,01

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados. Se exceptúan de lo anterior, los activos y pasivos que emanan de contratos derivados financieros. Las diferencias en el valor razonable de estos contratos de cobertura se imputan a patrimonio.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.

L. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo con el siguiente acápite.

M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de la Sociedad y Filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado

de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros Activos Financieros" y si es negativo en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que un derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de coberturas.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Efectividad. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Derivado implícito. El Grupo también evalúa la existencia de derivados

implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados consolidado.

N. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 18.

O. Beneficios a los empleados

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo a lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de julio de 2002 y el pago por despido de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.

Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con

posterioridad a diciembre de 2002.

Para las otras Filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

P. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre, prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o

liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

Q. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- 1) identificación del contrato con el cliente;
- 2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato
- 3) determinación del precio de la transacción;
- 4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- 5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las Sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que la Sociedad no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las filiales Análisis Ambientales S.A., EcoRiles S.A., Hidrogistica S.A. y Aguas del Maipo S.A., la facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las Filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas

en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia el grupo.

R. Ganancia por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluyente que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

S. Información sobre medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de las Filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de las Filiales.

Dichos activos se encuentran valorizados a costo de adquisición. Las Filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

T. Estados de flujos de efectivo consolidados

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a tres meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y sus Filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y

otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

U. Costos de Financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando la Entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

V. Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el ejercicio de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

W. Reclasificaciones

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/Disminución M\$
Estado de resultados integrales por naturaleza:	
Ingresos de actividades ordinarias	5.002.609
Ingresos financieros	(5.002.609)
Estados de cambios en el patrimonio:	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2.709.364
Reserva de coberturas de flujo de efectivo	(2.709.364)

Nota 3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar y Derechos por Cobrar

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta deudores comerciales	168.409.768	161.859.008
Exposición bruta documentos por cobrar	1.509.402	1.136.765
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	7.589.377	4.857.013
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, bruto	177.508.547	167.852.786
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(45.499.250)	(45.077.376)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	132.009.297	122.775.410
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	4.241.254	3.138.563
Derechos por cobrar, no corriente	4.241.254	3.138.563
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(462.530)	(322.275)
Derechos por cobrar no corriente, neto	3.778.724	2.816.288
Exposición neta, concentraciones de riesgo	135.788.021	125.591.698

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad. ver Nota 2.2. Letra H numeral iv. Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el rubro deudores comerciales (aumento de M\$6.550.760 respecto al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, se observa una disminución en las deudas comerciales respecto a diciembre 2022, en la Deuda Comercial no vencida menor o igual a 8 meses por un monto de M\$2.700.456, esto se explica producto de la mejora en la gestión de cobranza.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(45.399.651)	(38.982.547)
Incremento en provisiones existentes	(12.316.346)	(13.830.357)
Otros	11.754.217	7.413.253
Cambios, totales	(562.129)	(6.417.104)
Saldo final	(45.961.780)	(45.399.651)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	142.105.845	116.221.034
entre tres y seis meses	4.358.449	5.658.916
entre seis y ocho meses	2.282.328	3.149.878
mayor a ocho meses	33.003.179	45.961.521
Totales	181.749.801	170.991.349

De acuerdo con lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	17.552.846	18.017.601
entre tres y seis meses	3.612.852	3.417.121
entre seis y ocho meses	2.038.983	1.581.266
Totales	23.204.681	23.015.988

La deuda vencida, se conforma de todos aquellos montos en donde la contraparte dejó de efectuar un pago cuando contractualmente debía hacerlo. Los clientes con saldos vencidos menores a 8 meses, de acuerdo con la política de la Sociedad, no se encuentran provisionados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes y los documentos por cobrar corrientes y no corrientes, para la cartera no securitizada repactada y no repactada, es el siguiente:

Presentación 1

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre 2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	29.336	9.813.344	-	-	29.336	9.813.344
Entre 1 y 30 días	1.043.952	91.312.255	6.626	181.884	1.050.578	91.494.139
Entre 31 y 60 días	231.829	12.943.141	13.124	620.807	244.953	13.563.948
Entre 61 y 90 días	66.069	4.027.008	16.711	914.814	82.780	4.941.822
Entre 91 y 120 días	31.251	1.888.170	7.871	534.664	39.122	2.422.834
Entre 121 y 150 días	19.522	1.311.242	6.746	579.341	26.268	1.890.583
Entre 151 y 180 días	12.175	1.166.741	6.097	622.322	18.272	1.789.063
Entre 181 y 210 días	12.964	1.340.686	5.313	606.960	18.277	1.947.646
Entre 211 y 250 días	7.715	967.389	5.612	848.304	13.327	1.815.693
Más de 251 días	60.302	3.339.106	95.174	36.900.992	155.476	40.240.098
Totales	1.515.115	128.109.082	163.274	41.810.088	1.678.389	169.919.170

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre 2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	28.590	8.598.199	-	-	28.590	8.598.199
Entre 1 y 30 días	1.161.996	84.212.013	36.163	131.184	1.198.159	84.343.197
Entre 31 y 60 días	235.812	12.609.353	10.770	393.752	246.582	13.003.105
Entre 61 y 90 días	89.587	6.477.997	15.312	857.461	104.899	7.335.458
Entre 91 y 120 días	28.180	1.838.119	6.991	483.559	35.171	2.321.678
Entre 121 y 150 días	17.777	1.342.967	5.795	424.188	23.572	1.767.155
Entre 151 y 180 días	11.848	1.056.877	5.273	513.205	17.121	1.570.082
Entre 181 y 210 días	8.901	954.134	4.791	565.785	13.692	1.519.919
Entre 211 y 250 días	6.365	828.738	5.338	801.219	11.703	1.629.957
Más de 251 días	65.106	5.161.674	76.171	35.745.349	141.277	40.907.023
Totales	1.654.162	123.080.071	166.604	39.915.702	1.820.766	162.995.773

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de clientes	Monto cartera M\$	Nº de clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	785	361.840	469	339.772
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	435.546	5	365.399
Totales	790	797.386	474	705.171

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riego de crédito es el siguiente:

31 de diciembre 2023			
Provisión		Total Provisión M\$	Castigo del período
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
(4.151.693)	(41.810.087)	(45.961.780)	11.754.217

31 de diciembre 2022			
Provisión		Total Provisión M\$	Castigo del período
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
(5.483.948)	(39.915.703)	(45.399.651)	7.413.380

Nota 4. Información a Revelar Sobre Entidades Relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	6.552	142
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Arriendo	30 días	Sin garantías	3.707	6.999
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Reembolso de gasto	30 días	Sin garantías	575	-
87.803.800-2	Veolia SU Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Ingreso por exceso de carga, análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	3.547	15.891
Totales						14.381	23.032

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.746.454-1	Biofactoria Andina Spa.	Relacionada al Controlador	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 1.048.050	-	2.474.572
77.441.870-9	Veolia Soluciones Medioambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0, mantenimiento y soporte.	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 4.435	251.121	709.355
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Operación planta purificadora Biogas La Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	30 días	Sin garantías	-	196.748
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	Asistencia técnica	30 días	Sin garantías	302.272	10.249
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	30 días	Sin garantías	237.929	-
96.817.230-1	EPSA Electrica Puntilla S.A.	Director Común	Compra de agua	30 días	Sin garantías	-	461.216
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	163.810	95.059
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	30 días	Sin garantías	125.224	114.902
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	60 días	Sin garantías	218.244	669.493
70.009.410-3	Asociación canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	Compra de agua, energía eléctrica e interconexiones.	30 días	Sin garantías	12.881	24.283
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Estudios y Consultorías	30 días	Sin garantías	267.072	59.609
Sin Rut	Logistium , Servicios Logísticos S.A.	Relacionada al Controlador	Insumos Operativos	30 días	Sin garantías	-	186.617
77.329.730-4	Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda.	Controlador	Arriendo	30 días	Sin garantías	4.947	7.927
Totales						1.583.500	5.010.030

Presentación 1

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

Transacciones con entidades relacionadas

Presentación

1

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, y el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
70.009.410-3	Asociación canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	CL	Compra de agua, energía eléctrica y administradora de canales.	CLP	5.688.582	(4.780.321)	6.868.550	(5.771.891)
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	CL	Compra de agua y energía eléctrica	CLP	3.081.902	(2.589.834)	4.627.713	(3.888.835)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0 y detección de Fuga con gas Trazador	CLP	2.061.211	(1.732.111)	4.056.303	(3.408.657)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicio Telecontrol Veolia	CLP	652.475	(548.298)	-	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Extensión servicio de mantenimiento y soporte	CLP	586.449	(499.374)	-	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de tratamiento	CLP	130.541	(110.564)	-	-
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales	CLP	145.576	(122.333)	2.291.041	(1.925.245)
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Mantenimiento plataforma virtual Siebel, Aquacis, consultoría, mantenimiento evolutivo y licencias Aquacis	CLP	2.438.229	(2.045.038)	1.344.590	(868.048)
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales y asesorías técnicas	CLP	1.655.781	(1.572.728)	-	-
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Control y seguimiento de la explotación de las presas destinadas al abastecimiento del agua en Santiago Embalse el Yeso, asesoría técnica y capacitación.	CLP	-	-	138.135	(138.135)
Sin Rut	Logistium Servicios Logísticos S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Insumos Operativos	CLP	601.155	(601.155)	1.343.176	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Asesoría de Investigación y desarrollo y Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	365.192	(363.013)	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de Arriendo	CLP	19.997	16.804	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Estudio sobre modelos de gestión de infraestructuras hidráulicas urbanas resilientes en relación con los riesgos hidrológicos y geológicos, valorización lodos	CLP	-	-	337.394	(337.394)
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantenimiento Planta Biogás	CLP	-	-	102.337	(234.966)
76.746.454-1	Biofactoria Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	CLP	3.005.964	(2.526.020)	-	-
76.746.454-1	Biofactoria Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Operación, mantenimiento y adecuación de planta de tratamiento de Biofactoria.	CLP	-	-	11.520.412	(7.731.920)
76.746.454-1	Biofactoria Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Finiquito por término de contrato Biofactorias, compra de inventarios y activo fijo (*)	CLP	-	-	11.483.240	-
77.329.730-4	Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	21.632.493	-	19.050.901	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados

(*) Con fecha 31 de marzo 2022 se procedió a terminar de forma anticipada el Contrato de Desarrollo del Plan de Adecuación a Biofactorías de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas del Gran Santiago y Gestión de Recursos Generados, suscrito entre la Compañía y Suez Biofactoría Andina SPA., lo que derivó en la adquisición de los inventarios, el activo fijo y la internalización del personal de esta última.

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Remuneraciones de directores y Comité de directores

Remuneraciones pagadas a los directores de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. y Filiales y comité de directores.

Remuneraciones pagadas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Directorio	1.076.746	975.814
Comité de Directores	175.498	159.287
Totales	1.252.244	1.135.101

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	276.781.050	326.058.264
Activos no corrientes	2.419.695.021	2.325.871.931
Total Activos	2.696.476.071	2.651.930.195
PASIVOS		
Pasivos corrientes	362.634.346	266.626.154
Pasivos no corrientes	1.175.813.467	1.274.907.748
Patrimonio	715.849.689	691.794.448
Participaciones minoritarias	442.178.569	418.601.845
Total Pasivos y Patrimonio	2.696.476.071	2.651.930.195
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	640.855.854	580.468.054
Costo de operación	-389.534.004	-347.136.671
Resultado financiero	-76.617.993	-136.696.953
Otros distintos de la operación	-8.979.801	-15.352.190
Impuesto a la renta	-33.886.203	2.577.179
Participación minoritaria	-66.560.594	-42.539.263
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	65.277.259	41.320.156
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	227.922.765	241.057.418
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	-150.002.292	-165.900.708
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	-147.670.931	-59.169.722
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	-69.750.458	15.986.988
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	180.545.868	164.558.880
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	110.795.410	180.545.868
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	468.358.402	468.358.402
Ganancias (pérdidas) acumuladas	203.895.644	181.974.048
Otras participaciones en el patrimonio	-37.268.415	-37.268.415
Otras reservas	80.864.058	78.730.413
Participaciones no controladoras	442.178.569	418.601.845
Patrimonio total	1.158.028.258	1.110.396.293

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Aguas Andinas S.A. y Filiales

Antecedentes Generales

Nombre : Aguas Andinas S.A.
 Tipo de entidad: Sociedad anónima abierta
 Domicilio legal: Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile
 Teléfono: (56-2) 569 2500
 Fax: (56-2) 569 2777
 Rol único tributario (RUT) :61.808.000-5
 Casilla postal: 1537 Santiago
 Giro: Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
 Capital suscrito y pagado: M\$ 155.567.354
 Auditores externos: Ernst & Young
 Rol único tributario (RUT): 61.808.000-5

Constitución legal

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.891, Nº 7.040 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Aspectos legales

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "Comisión para el Mercado Financiero") con el Nº 0346 por disposición de la Ley Nº 18.777. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley Nº 18.902 y los Decretos de Ley Nº 382 y Nº 70, ambos del año 1988.

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios sanitarios que contempla la construcción y explotación de servicio públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas, dentro del área de concesión distribuida en el Gran Santiago, localidades periféricas y en la Región de los Ríos y Lagos, excepto la ciudad de Valdivia.

Para dar un servicio integral a los clientes, la Sociedad cuenta con filiales no sanitarias otorgando servicios diversificados como el tratamiento de residuos industriales, comercialización de materiales y análisis técnicos

Directorio

Presidente: Felipe Larrain Aspíllaga
 Directores titulares: Fernando Samaniego Sangroniz
 Gustavo Miques Tabernaberry
 María Florencia Esquerre Ríquelme
 Giorgianna Cúneo Queirolo
 Rodrigo Manubens Moltedo
 Jaime Arellano Quintana

Gerente General: Daniel Tugues Andres

Porcentaje participación matriz:

50,10234% directa

Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 52,31%

Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.



Nota 1. Información General

Aguas Andinas S.A. (en adelante la "Sociedad") y sus Sociedades Filiales integran el Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 61.808.000-5.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N°7.040 de 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en el Gran Santiago y localidades periféricas.

La Sociedad es matriz de dos empresas sanitarias en el Gran Santiago (Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con Filiales otorgando servicios ambientales como el tratamiento de residuos industriales líquidos (EcoRiles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.), operador logístico, comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Hidrogistica S.A.) y realizar actividades asociadas a derechos de aprovechamiento de aguas y proyectos energéticos derivados de instalaciones y bienes de empresas sanitarias (Aguas del Maipo S.A.).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N°346. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("IAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de Preparación y Políticas Contables

Presentación 1

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las Sociedades que conforman el Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus Filiales, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de

evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el período de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 13 de marzo de 2024 aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Revalorización de terrenos
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus Filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filiales presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.

Las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. son las siguientes

R.U.T.	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2023 %	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2022 %
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,99003	-	99,99003	99,99003	-	99,99003
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	0,00043	99,99957	100,00000	0,00043	99,99957	100,00000
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	99,03846	0,96154	100,00000	99,03846	0,96154	100,00000
96.828.120-8	Hidrogística S.A. (*)	97,84783	2,15217	100,00000	97,84783	2,15217	100,00000
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,00000	1,00000	100,00000	99,00000	1,00000	100,00000
76.190.084-6	Aguas del Maipo S.A.	82,64996	17,35004	100,00000	82,64996	17,35004	100,00000

B. Segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a los productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

D. Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondo de comercio) generada en la combinación de negocios representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una Sociedad Filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, el exceso entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que la originada con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, en su lugar al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

E. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las revalorizaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revalorización, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 32).

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIFy, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

G. Arrendamientos

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.F.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

H. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplen con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Sociedad y sus Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se

valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%.

Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

i. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

J. Política de pago de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

K. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
JPY	6,23	6,52
AUD	599,21	583,01

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados. Se exceptúan de lo anterior, los activos y pasivos que emanan de contratos derivados financieros. Las diferencias en el valor razonable de estos contratos de cobertura se imputan a patrimonio.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengen.

L. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Andinas S.A. y Filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado

de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros Activos Financieros" y si es negativo en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que un derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de coberturas.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Efectividad. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Derivado implícito. El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si

sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados consolidado.

N. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 18.

O. Beneficios a los empleados

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de julio de 2002 y el pago por despido de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.

Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con

posterioridad a diciembre de 2002.

Para las otras Filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

P. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

Q. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las Sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que la Sociedad no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las filiales Análisis Ambientales S.A., EcoRiles S.A., Hidrogística S.A. y Aguas del Maipo S.A., la facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las Filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas

en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia el grupo.

R. Ganancia por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluyente que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

S. Información sobre medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Andinas S.A. y Filiales.

Dichos activos se encuentran valorizados, a costo de adquisición. La Sociedad y Filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

T. Estados de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y sus Filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

U. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengen intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando la Entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

V. Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

W. Reclasificaciones

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/Disminución M\$
Estado de resultados integrales por naturaleza:	
Ingresos de actividades ordinarias	5.002.609
Ingresos financieros	(5.002.609)
Estados de cambios en el patrimonio:	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	5.407.660
Reserva de coberturas de flujo de efectivo	(5.407.660)

Nota 3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar y Derechos por Cobrar

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta deudores comerciales	168.409.768	161.859.008
Exposición bruta documentos por cobrar	1.509.402	1.136.765
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	7.587.548	4.858.930
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, bruto	177.506.718	167.854.703
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(45.499.250)	(45.077.376)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	132.008.043	122.777.327
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	4.241.254	3.138.563
Derechos por cobrar, no corriente	4.241.254	3.138.563
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(462.530)	(322.275)
Derechos por cobrar no corriente, neto	3.778.724	2.816.288
Exposición neta, concentraciones de riesgo	135.786.192	125.593.615

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad. (ver Nota 2.2. Letra H numeral iv. Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el rubro deudores comerciales (aumento de M\$6.550.760 respecto al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, se observa una disminución en las deudas comerciales respecto a diciembre 2022, en la Deuda Comercial no vencida menor o igual a 8 meses por un monto de M\$2.700.456, esto se explica producto de la mejora en la gestión de cobranza.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	(45.399.651)	(38.982.547)
Incremento en provisiones existentes	(12.316.346)	(13.830.357)
Otros	11.754.217	7.413.253
Cambios, totales	(562.129)	(6.417.104)
Saldo final	(45.961.780)	(45.399.651)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	127.401.377	116.221.034
entre tres y seis meses	6.102.479	5.658.916
entre seis y ocho meses	3.763.339	3.149.878
mayor a ocho meses	44.481.352	45.961.521
Totales	181.748.547	170.991.349

De acuerdo con lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad, correspondiente a los deudores comerciales sin deuda convenida.

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	17.552.846	18.017.601
entre tres y seis meses	3.612.852	3.417.121
entre seis y ocho meses	2.038.983	1.581.266
Totales	23.204.681	23.015.988

La deuda vencida, se conforma de todos aquellos montos en donde la contraparte dejó de efectuar un pago cuando contractualmente debía hacerlo. Los clientes con saldos con antigüedad menor a 8 meses, de acuerdo con la política de la Sociedad, no se encuentran provisionados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes y los documentos por cobrar corrientes y no corrientes, para la cartera no securitizada repactada y no repactada, es el siguiente:

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre 2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	
Al día	29.336	9.813.344	-	-	29.336	9.813.344
Entre 1 y 30 días	1.043.952	91.312.255	6.626	181.884	1.050.578	91.494.139
Entre 31 y 60 días	231.829	12.943.141	13.124	620.807	244.953	13.563.948
Entre 61 y 90 días	66.069	4.027.008	16.711	914.814	82.780	4.941.822
Entre 91 y 120 días	31.251	1.888.170	7.871	534.664	39.122	2.422.834
Entre 121 y 150 días	19.522	1.311.242	6.746	579.341	26.268	1.890.583
Entre 151 y 180 días	12.175	1.166.741	6.097	622.322	18.272	1.789.063
Entre 181 y 210 días	12.964	1.340.686	5.313	606.960	18.277	1.947.646
Entre 211 y 250 días	7.715	967.389	5.612	848.304	13.327	1.815.693
Más de 251 días	60.302	3.339.106	95.174	36.900.992	155.476	40.240.098
Totales	1.515.115	128.109.082	163.274	41.810.088	1.678.389	169.919.170

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre 2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	
Al día	28.590	8.598.199	-	-	28.590	8.598.199
Entre 1 y 30 días	1.161.996	84.212.013	36.163	131.184	1.198.159	84.343.197
Entre 31 y 60 días	235.812	12.609.353	10.770	393.752	246.582	13.003.105
Entre 61 y 90 días	89.587	6.477.997	15.312	857.461	104.899	7.335.458
Entre 91 y 120 días	28.180	1.838.119	6.991	483.559	35.171	2.321.678
Entre 121 y 150 días	17.777	1.342.967	5.795	424.188	23.572	1.767.155
Entre 151 y 180 días	11.848	1.056.877	5.273	513.205	17.121	1.570.082
Entre 181 y 210 días	8.901	954.134	4.791	565.785	13.692	1.519.919
Entre 211 y 250 días	6.365	828.738	5.338	801.219	11.703	1.629.957
Más de 251 días	65.106	5.161.674	76.171	35.745.349	141.277	40.907.023
Totales	1.654.162	123.080.071	166.604	39.915.702	1.820.766	162.995.773

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de clientes	Monto cartera M\$	Nº de clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	785	361.840	469	339.772
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	435.546	5	365.399
Totales	790	797.386	474	705.171

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riego de crédito es el siguiente:

31 de diciembre 2023			
Provisión		Total Provisión M\$	Castigo del período
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
(4.151.693)	(41.810.087)	(45.961.780)	11.754.217
31 de diciembre 2022			
Provisión		Total Provisión M\$	Castigo del período
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
(5.483.948)	(39.915.703)	(45.399.651)	7.413.380

Presentación 1

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

Nota 4. Información a Revelar Sobre Entidades Relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	6.552	142
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Arriendo	30 días	Sin garantías	3.707	6.999
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Arriendo implantación medidores	30 días	Sin garantías	575	-
87.803.800-2	Veolia SU Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Ingreso por exceso de carga, análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	3.547	15.891
Totaltes						14.381	23.032

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Control de Seguimiento presas abastecimiento de Agua.	30 días	Sin garantías	302.272	10.249
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales.	30 días	Sin garantías	237.489	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Estudios y Consultorías	30 días	Sin garantías	267.072	59.609
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0, mantenimiento y soporte.	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 3.379,76	251.121	709.355
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	60 días	Sin garantías	218.244	669.493
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	163.810	95.059
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	30 días	Sin garantías	125.224	114.902
70.009.410-3	Asociación Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Director Común	Compra de agua, energía eléctrica e interconexiones.	30 días	Sin garantías	12.881	24.283
76.746.454-1	Biofactoría Andina SpA.	Relacionada al Controlador	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 70.478,58	-	2.474.572
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Operación planta purificadora Biogás La Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	30 días	Sin garantías	-	196.748
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	Compra de agua	30 días	Sin garantías	-	461.216
Sin Rut	Logistium Servicios Logísticos S.A.	Relacionada al Controlador	Insumos Operativos	30 días	Sin garantías	-	186.617
Totaltes						1.578.553	5.002.103

Presentación 1

Gobernanza e integridad corporativa 2

Gestión financiera 3

Estrategia y desempeño ASG 4

Estados financieros 5

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Presentación

1

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
70.009.410-3	Asociación Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Director Común	CL	Compra de agua, energía eléctrica y administradora de canales.	CLP	5.688.582	(4.780.321)	6.868.550	(5.771.891)
Sin Rut	Logistium Servicios Logísticos S.A.	Controlador	CL	Insumos Operativos	CLP	601.155	(601.155)	1.343.176	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0 y detección de Fuga con gas Trazador	CLP	2.061.211	(1.732.111)	4.056.303	(3.408.657)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicio Telecontrol Veolia	CLP	652.475	(548.298)	-	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Extensión servicio de mantenimiento y soporte	CLP	586.449	(499.374)	-	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de tratamiento	CLP	130.541	(110.564)	-	-
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales y asesorías técnicas.	CLP	1.655.781	(1.572.728)	-	-
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Control y seguimiento de la explotación de las presas destinadas al abastecimiento del agua en Santiago Embalse el Yeso, asesoría técnica y capacitación.	CLP	-	-	138.135	(138.135)
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales	CLP	145.576	(122.333)	2.291.041	(1.925.245)
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	CL	Mantención plataforma virtual Siebel, Aquacis, consultoría, mantención evolutiva y licencias Aquacis	CLP	2.438.229	(2.045.038)	1.344.590	(868.048)
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	CL	Compra de agua y energía eléctrica	CLP	3.081.902	(2.589.834)	4.627.713	(3.888.835)
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta Biogás	CLP	-	-	102.337	(234.966)
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	CLP	3.005.964	(2.526.020)	-	-
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Operación, mantenimiento y adecuación de planta de tratamiento de biofactoría.	CLP	-	-	11.520.412	(7.731.920)
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Finiquito por término de contrato y otros proyectos de Nitrógeno. (*)	CLP	-	-	11.483.240	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Asesoría de investigación y desarrollo y Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	365.192	(363.013)	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de arriendo	CLP	19.997	16.804	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Estudio sobre modelos de gestión de infraestructuras hidráulicas urbanas resilientes en relación con los riesgos hidrológicos y geológicos, valorización lodos	CLP	-	-	337.394	(337.394)
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas SA	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	45.216.696	-	39.079.873	-

Estados financieros

5

(*) Con fecha 31 de marzo 2022 se procedió a terminar de forma anticipada el Contrato de Desarrollo del Plan de Adecuación a Biofactorías de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas del Gran Santiago y Gestión de Recursos Generados, suscrito entre la Compañía y Suez Biofactoría Andina SPA., lo que derivó en la adquisición de los inventarios, el activo fijo y la internalización del personal de esta última.

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.

Remuneraciones de directores y Comité de directores

Remuneraciones pagadas a los directores de Aguas Andinas S.A. y Filiales y Comité de Directores

Remuneraciones pagadas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Directorio	460.525	388.942
Comité de Directores	80.004	69.677
Totales	540.529	458.619

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	275.004.410	324.838.124
Activos no corrientes	2.148.343.319	2.054.511.436
Total Activos	2.423.347.729	2.379.349.560
PASIVOS		
Pasivos corrientes	361.668.126	265.797.147
Pasivos no corrientes	1.175.540.305	1.274.661.314
Patrimonio	886.107.830	838.861.526
Participaciones minoritarias	31.468	29.573
Total Pasivos y Patrimonio	2.423.347.729	2.379.349.560
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	640.855.854	580.468.054
Costo de operación	(387.940.915)	(345.685.272)
Resultado financiero	(76.633.585)	(136.758.101)
Otros distintos de la operación	(8.979.801)	(15.352.190)
Impuesto a la renta	(33.909.237)	2.578.383
Participación minoritaria	(1.895)	(2.140)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	133.390.421	85.248.734
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	229.397.451	242.903.240
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(150.000.484)	(165.900.708)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(149.575.627)	(61.180.505)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(70.178.660)	15.822.027
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	179.335.341	163.513.314
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	109.156.681	179.335.341
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	155.567.354	155.567.354
Ganancias (pérdidas) acumuladas	411.044.222	368.056.492
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038
Otras reservas	161.397.766	157.139.192
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)
Participaciones no controladoras	31.468	29.573
Patrimonio total	886.139.298	838.891.099

Presentación

1

Gobernanza e integridad corporativa

2

Gestión financiera

3

Estrategia y desempeño ASG

4

Estados financieros

5

Estados de situación financiera terminados al 31 diciembre 2022

Estados de situación financiera	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.		Aguas Andinas S.A.		Aguas Cordillera S.A.		Manquehue S.A.		EcoRiles S.A.		Hidrogística S.A.		Análisis Ambientales S.A.		Aguas del Maipo S.A.		
	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	
ACTIVOS																	
Activos Corrientes	276.781.050	326.058.264	275.004.410	324.838.124	28.117.417	22.667.895	7.555.149	6.286.773	11.736.082	9.093.880	7.382.181	5.577.611	7.816.921	6.667.293	1.782.902	2.299.186	
Activos no Corrientes	2.419.695.021	2.325.871.931	2.148.343.319	2.054.511.436	444.828.116	434.065.600	99.888.202	97.444.444	1.344.331	1.191.473	3.998.185	3.649.806	6.383.879	6.501.327	11.341.463	11.514.477	
Total Activos	2.696.476.071	2.651.930.195	2.423.347.729	2.379.349.560	472.945.533	456.733.495	107.443.351	103.731.217	13.080.413	10.285.353	11.380.366	9.227.417	14.200.800	13.168.620	13.124.365	13.813.663	
PASIVOS																	
Pasivos Corrientes	362.634.346	266.626.154	361.668.126	265.797.147	80.394.585	79.548.322	18.308.087	16.448.603	4.040.546	3.775.734	5.857.967	4.370.914	3.096.341	2.204.349	5.967.778	6.418.482	
Pasivos no Corrientes	1.175.813.467	1.274.907.748	1.175.540.305	1.274.661.314	76.134.731	80.561.550	18.430.827	20.575.073	121.666	132.773	949.972	1.035.969	233.285	1.358.980	-	-	
Patrimonio	715.849.689	691.794.448	886.107.830	838.861.526	316.415.913	296.623.336	70.704.437	66.707.541	8.918.201	6.376.846	4.572.427	3.820.534	10.871.174	9.605.291	7.156.587	7.395.181	
Participaciones Minoritarias	442.178.569	418.601.845	31.468	29.573	304	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Pasivos y Patrimonio	2.696.476.071	2.651.930.195	2.423.347.729	2.379.349.560	472.945.533	456.733.495	107.443.351	103.731.217	13.080.413	10.285.353	11.380.366	9.227.417	14.200.800	13.168.620	13.124.365	13.813.663	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES																	
Ingresos Ordinarios	640.855.854	580.468.054	640.855.854	580.468.054	90.768.027	83.720.444	21.201.549	20.102.390	22.523.043	20.734.925	12.393.261	9.232.759	14.307.156	11.954.333	2.468.894	2.210.867	
Costo de Operación	(389.534.004)	(347.136.671)	(387.940.915)	(345.685.272)	(61.307.491)	(55.307.559)	(15.357.628)	(14.296.119)	(19.425.615)	(17.510.816)	(10.694.806)	(9.146.134)	(12.527.888)	(10.365.725)	(2.387.639)	(2.096.632)	
Resultado Financiero	(76.617.993)	(136.696.953)	(76.633.585)	(136.758.101)	(6.861.389)	(9.346.191)	(1.171.529)	(2.850.559)	280.512	134.690	(167.979)	1.414	(237.451)	(67.399)	(333.145)	(364.200)	
Otros distintos de la operación	(8.979.801)	(15.352.190)	(8.979.801)	(15.352.190)	(837.129)	(359.885)	(168.393)	1.824	7.125	(102.069)	(195.201)	(317.023)	(85.112)	(55.188)	2.823	(17.553)	
Impuesto a la Renta	(33.886.203)	2.577.179	(33.909.237)	2.578.383	(2.595.817)	2.755.819	(450.586)	955.946	(856.294)	(686.013)	(261.142)	163.540	(248.107)	(66.476)	10.473	231.875	
Participaciones Minoritarias	(66.560.594)	(42.539.263)	(1.895)	(2.140)	(2)	(17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	65.277.259	41.320.156	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	65.277.259	41.320.156	133.390.421	85.248.734	19.166.199	21.462.611	4.053.413	3.913.482	2.528.717	2.570.717	1.074.133	(65.444)	1.208.598	1.399.545	(238.594)	(35.643)	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO																	
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	227.922.765	241.057.418	229.397.451	242.903.240	30.653.379	41.935.779	5.968.701	11.032.757	1.656.749	784.943	1.745.683	(1.419.731)	1.902.581	(434.172)	1.465.740	1.749.540	
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(150.002.292)	(165.900.708)	(150.000.484)	(165.900.708)	(24.371.560)	(27.463.919)	(5.468.309)	(2.999.406)	(205.950)	(136.390)	(174.201)	(262.357)	(661.150)	(511.543)	(372.642)	-	
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(147.670.931)	(59.169.722)	(149.575.627)	(61.180.505)	(3.889.589)	(15.083.794)	(484.778)	(8.855.013)	-	(2.000.000)	(337.180)	337.180	(1.073.000)	352.000	(1.135.600)	(1.702.000)	
Incremento (Decreimento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	(69.750.458)	15.986.988	(70.178.660)	15.822.027	2.392.230	(611.934)	(164.386)	(821.662)	1.450.799	(1.351.447)	1.234.302	(1.344.908)	168.431	(593.715)	(42.502)	47.540	
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	180.545.868	164.558.880	179.335.341	163.513.314	3.138.030	3.749.964	1.323.468	2.145.130	2.156.889	3.508.336	532.869	1.877.777	249.191	842.906	49.561	2.021	
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	110.795.410	180.545.868	109.156.681	179.335.341	5.530.260	3.138.030	1.159.082	1.323.468	3.607.688	2.156.889	1.767.171	532.869	417.622	249.191	7.059	49.561	
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO																	
Capital emitido	468.358.402	468.358.402	155.567.354	155.567.354	153.608.183	153.608.183	9.025.832	9.025.832	333.787	333.787	506.908	506.908	262.456	262.456	7.971.221	7.971.221	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	203.895.644	181.974.048	411.044.222	368.056.492	169.657.156	149.864.579	57.733.048	53.736.152	8.611.693	6.070.338	4.106.947	3.355.054	10.630.168	9.364.285	(403.918)	(165.324)	
Primas de emisión	-	-	164.064.038	164.064.038	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras reservas	80.864.058	78.730.413	161.397.766	157.139.192	54.211.000	54.211.000	4.699.826	4.699.826	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras participaciones en el patrimonio	(37.268.415)	(37.268.415)	(5.965.550)	(5.965.550)	(61.060.426)	(61.060.426)	(754.269)	(754.269)	(27.279)	(27.279)	(41.428)	(41.428)	(21.450)	(21.450)	(410.716)	(410.716)	
Participaciones no controladoras	442.178.569	418.601.845	31.468	29.573	304	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Final Patrimonio	1.158.028.258	1.110.396.293	886.139.298	838.891.099	316.416.217	296.623.623	70.704.437	66.707.541	8.918.201	6.376.846	4.572.427	3.820.534	10.871.174	9.605.291	7.156.587	7.395.181	

Reporte Integrado 2023



Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.